

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	42
AVISOS COMERCIALES.....	50

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	72
SUCESIONES.....	73
REMATES JUDICIALES.....	74

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	76
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	77
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	90
AVISOS COMERCIALES.....	91

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	92
---	----

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	93
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AAMG S.A.

1) 27/07/2026 2) Manuel Lucas LEE, argentino, nacido el 12/05/2000, soltero, DNI 42.659.021, CUIT 20-42659021-3, comerciante, domiciliado en Avellaneda 2264,8° piso departamento "A", C.A.B.A.; Elias Leonardo LEE, argentino, nacido el 27/12/2007, soltero, DNI 48.311.250, CUIT 20-2048311250-6, comerciante, domiciliado en Avellaneda 2264,8° piso departamento "A", C.A.B.A.; Ariel Leonardo LEE, argentino, nacido el 09/01/1996, soltero, DNI 39.417.470, CUIT 20-39417470-0, comerciante, domiciliado en Felipe Vallese 761,27 piso, departamento 2, C.A.B.A. y Chul Hyun LEE, surcoreano, nacido el 05/10/1967, casado, DNI 92.668.602, CUIL 20-92668602-0, comerciante, domiciliado en Felipe Vallese 3589, 1° piso depto. "C", C.A.B.A. 3) "AAMG S.A." 4) Su duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar desde el día de la fecha. 5) La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación, representación, y distribución de maquinaria, aparatos y equipamiento para la práctica de juegos de azar, de salón para el esparcimiento entretenimientos, juegos didácticos y educativos, accionados por sistema de fichas, monedas o elementos similares; incluyendo la provisión de sus repuestos, accesorios y la reparación y mantenimiento de los mismos. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), representado por TREINTA MIL ACCIONES de valor nominal MIL PESOS cada una. Manuel Lucas LEE suscribe 5.100 acciones; Elias Leonardo LEE suscribe 4.200 acciones; Ariel Leonardo LEE suscribe 5.400 acciones y Chul Hyun LEE suscribe 15.300 acciones. 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por 1 a 5 directores titulares, conforme determine la asamblea en el acto de su elección. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. 10) SEDE SOCIAL: Lavalle 725, C.A.B.A. 11) Designar directorio, con la siguiente distribución de cargos, Presidente Chul Hyun LEE y director suplente a Ariel Leonardo LEE; quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº67 de fecha 27/07/2026 Reg. Nº1042 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 31/07/2026 N° 53083/26 v. 31/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



ANTOMA S.A.

1) Gustavo Pedro Sidabra, dni 17613071, 4/9/65 e Ivana Gabriela Guevara, dni 17836567, 8/2/66, ambos argentinos, empresarios, casados, Av. Mitre 4056, Avellaneda, Prov. de Bs. As. 2) Escritura 119 del 29/07/2026. 3) ANTOMA S.A. 4) Av. Córdoba 3411, C.a.b.a. 5) a) Comerciales e Industriales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de bienes, mercaderías e insumos no prohibidos por las normas legales en vigencia, sean esos bienes tradicionales o no. b) Mandatos y Representaciones: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios, explotación de marcas y franquicias (franchising). c) Financieras y de Inversión: El otorgamiento de aportes y la realización de inversiones, sea en forma de préstamo o de capital, en sociedades constituidas o a constituirse; la adquisición, administración y disposición de participaciones, acciones, derechos, debentures, títulos públicos, bonos y cualquier otro título valor; y la financiación de operaciones comerciales derivadas de su actividad principal mediante créditos directos o contratos de leasing. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) y toda otra que requiera el concurso público de ahorristas o intermediación financiera. d) Operaciones Inmobiliarias: La compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales; el fraccionamiento, loteo, urbanización y construcción de edificios o conjuntos inmobiliarios; La intermediación, gestión de mandatos, corretaje y tasación de toda clase de bienes raíces. Cuando la actividad así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000-: Gustavo Pedro Sidabra 28.500.000 acciones e Ivana Gabriela Guevara 1.500.000 acciones todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por acción. 8) 31/3. 9) Presidente o vice en su caso. 10) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente Gustavo Pedro Sidabra y Director suplente Ivana Gabriela Guevara quienes fijan domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 29/07/2026 Reg. N° 1479.

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53121/26 v. 31/07/2026

BANDAPACK S.A.

Escritura 101 23/7/26 Reg. 39 CABA. 1) Federico Matías Marinelli, 5/8/91, DNI 36400342, soltero, comerciante, José Mármol 191 Piso 2 Departamento B CABA; José Carlos Ferrazzano, 14/9/69, DNI 21073116, ingeniero, divorciado, Avenida Medrano 224 Piso 6 Departamento F CABA. Ambos argentinos. 2) 99 años. 3) fabricación, industrialización, transformación, procesamiento, comercialización, distribución, importación, exportación, depósito y transporte de productos elaborados con polietileno y demás materiales plásticos, comprendiendo, entre otros, bolsas, envases, paquetes, embalajes, cintas, films, láminas, piezas, accesorios y demás productos y derivados; así como la fabricación, industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación, instalación, montaje, mantenimiento, reparación y servicio técnico de maquinarias, equipos, partes, repuestos, accesorios e insumos destinados a la fabricación, procesamiento, transformación y comercialización de dichos productos. Podrá también ejercer comisiones, mandatos, representaciones, consignaciones, franquicias y licencias relacionadas con el rubro principal, y presentarse a licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, en forma individual o integrando Uniones Transitorias de Empresas (UTE) o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. Las actividades que conforme a la legislación vigente requieran título habilitante o autorización especial serán desarrolladas por profesionales habilitados y/o previa obtención de las autorizaciones correspondientes. 4) \$ 30.000.000. 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Administración 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Cierre ejercicio 31/12. Suscripción e integración: Federico Matías Marinelli 27000000 acciones, integra \$ 6.750.000; José Carlos Ferrazzano 3000000 acciones, integra \$ 750.000. Presidente Federico Matías Marinelli; Director Suplente José Carlos Ferrazzano. Domicilio social y especial directores José Mármol 191 Piso 2 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 23/07/2026 Reg. N° 39.

ALEXIS MORENFELD - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53038/26 v. 31/07/2026

CORREDOR MEDITERRÁNEO S.A.

Se hace saber que por instrumento público del 27/7/2026, escritura N° 2851, folio 9392, Registro 501, Capital Federal se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Accionistas: Creditech S.A., CUIT: 30-71595867-4, con domicilio en Olazabal 1483, piso 10°, oficina "03" Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público con fecha 18 de diciembre de 2017, bajo el número 25886, Libro 87, Tomo de Sociedades por Acciones y PLANTEL S.A., CUIT 30-65873371-7, inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas – La Plata bajo la matrícula 34806, legajo 10/64.507, con domicilio en Laprida número 4650, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación social: CORREDOR MEDITERRÁNEO S.A.; 3) Plazo: 99 años 4) Domicilio: Olazabal número 1483, piso 10, Oficina "03", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto único y exclusivo el cumplimiento del contrato de Concesión de Obra Pública por peaje respecto del tramo de la Red Federal de Concesiones Tramo Mediterráneo, correspondiente a la segunda etapa de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 504-0015-LPU25, según Resolución N° RESOL-2026-884-APN-MEC, comprendiendo la construcción, administración, explotación, reparación, ampliación, conservación, mantenimiento, prestación de servicios al usuario y realización de explotaciones complementarias conforme el Pliego y Contrato de Concesión aplicables, como así también la realización de nuevas explotaciones complementarias que permitan obtener ingresos adicionales bajo el régimen de las Leyes N° 17.520, 23.696, 27.742, el Decreto Reglamentario, los Decretos reglamentarios N° 1105/1989 y N° 695/2024, así como sus normas complementarias, reglamentarias y modificatorias, del tramo "Mediterráneo" de la Red Federal de Concesiones. La concesión comprende: a) La realización de las obras comprendidas en el plan de obras del concesionario que se encuentren listadas en el pliego de especificaciones técnicas particulares. b) La elaboración de los proyectos ejecutivos respecto a obras a ser ejecutadas en la red federal de concesiones. c) La administración y explotación por peaje de los tramos de la red federal de concesiones durante el plazo indicado en el presente contrato de concesión, a cuyo término el concesionario deberá entregarlo al concedente en las condiciones de conservación previstas en el contrato de concesión. d) la realización de explotaciones complementarias conforme lo previsto en el reglamento de explotaciones complementarias que como Anexo forma parte integrante del pliego de especificaciones técnicas generales, por sí o a través de terceros mediante contratos de subconcesión. La Sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de su objeto, con plena capacidad legal dentro de los límites establecidos por la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los arts. 375 y concordantes del Código Civil y Comercial, y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Asimismo, la sociedad podrá llevar adelante las siguientes actividades siempre y cuando sean realizadas en forma conexas, accesorias y/o complementaria a las descriptas precedentemente: (I) Importación y Exportación: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de toda clase de bienes y/o servicios que sean necesarios para el desarrollo comercial y la consecución del objeto social, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros; (II) Mandatos y Servicios: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. (III) Financieras: La sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo sin limitación el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías reales o no, consecuentes con el objeto social. No realizará las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. IV) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones por sí o por terceros y realizar todos los actos no prohibidos por las leyes o este estatuto.; 6) Capital: \$ 30.000.000, representado por 28.500.000 acciones Clase A y 1.500.000 acciones Clase B nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, 28.500.000 de titularidad de CREDITECH S.A y 1.500.000 de titularidad de PLANTEL S.A; 7) Directorio: tres directores titulares por el plazo de tres ejercicios, pudiendo designarse igual o menor cantidad de directores suplentes. Los accionistas de la Clase A designarán dos (2) directores titulares y un (1) director suplente, y los accionistas de la Clase B designarán un (1) director titular y un (1) director suplente. En caso de vacancia, cada director suplente únicamente podrá reemplazar al director titular designado por el mismo Accionista, sin posibilidad de sustitución cruzada. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente de la Sociedad o a su Vicepresidente, en caso de ausencia o enfermedad del Presidente. Se resolvió designar el siguiente directorio por tres (3) ejercicios: Presidente: Gustavo David Machado; Vicepresidente: Manuel Martín Trigás; Director Titular: Juan Pablo Jaksic; Director suplente "Clase A": Santiago López Aufranc; y Director suplente "Clase B": Juan Carlos ZAMORA. Quienes constituyeron domicilio especial en la sede social; 8) Comisión Fiscalizadora: Se resolvió designar la siguiente comisión fiscalizadora por tres (3) ejercicios: Síndicos titulares "Clase A": Eduardo Jorge Pestarino, Esteban Rubén Basile y Ezequiel Yamil Aon; y Síndicos suplentes "Clase A": Pablo Martín Carbone y Raúl Alberto Presa; y Síndicos suplentes "Clase B": Nelly Alicia Sanchuki; 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2851 de fecha 27/07/2026 Reg. N° 501. Florencia Anahi Marino - T°: 112 F°: 800 C.P.A.C.F.

CORREDOR PORTUARIO SUR S.A.

Se hace saber que por instrumento público del 27/7/2026, escritura N° 2852, folio 9397, Registro 501, Capital Federal se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Accionistas: Creditech S.A., CUIT: 30-71595867-4, con domicilio en Olazabal 1483, piso 10°, oficina "03" Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público con fecha 18 de diciembre de 2017, bajo el número 25886, Libro 87, Tomo de Sociedades por Acciones y PLANTEL S.A., CUIT 30-65873371-7, inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas – La Plata bajo la matrícula 34806, legajo 10/64.507, con domicilio en Laprida número 4650, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación social: CORREDOR PORTUARIO SUR S.A.; 3) Plazo: 99 años 4) Domicilio: Olazabal número 1483, piso 10, Oficina "03", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto único y exclusivo el cumplimiento del contrato de Concesión de Obra Pública por peaje respecto del tramo de la Red Federal de Concesiones Tramo Portuario Sur, correspondiente a la segunda etapa de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 504-0015-LPU25, según Resolución N° RESOL-2026-884-APN-MEC, comprendiendo la construcción, administración, explotación, reparación, ampliación, conservación, mantenimiento, prestación de servicios al usuario y realización de explotaciones complementarias conforme el Pliego y Contrato de Concesión aplicables, como así también la realización de nuevas EXPLOTACIONES COMPLEMENTARIAS que permitan obtener ingresos adicionales bajo el régimen de las Leyes N° 17.520, 23.696, 27.742, el Decreto Reglamentario, los Decretos reglamentarios N° 1105/1989 y N° 695/2024, así como sus normas complementarias, reglamentarias y modificatorias, del tramo "Portuario Sur" de la Red Federal de Concesiones. La Concesión comprende: a) La realización de las obras comprendidas en el plan de obras del concesionario que se encuentren listadas en el pliego de especificaciones técnicas particulares. b) La elaboración de los proyectos ejecutivos respecto a obras a ser ejecutadas en la red federal de concesiones. c) La administración y explotación por peaje de los tramos de la red federal de concesiones durante el plazo indicado en el presente contrato de concesión, a cuyo término el concesionario deberá entregarlo al concedente en las condiciones de conservación previstas en el contrato de concesión. d) La realización de explotaciones complementarias conforme lo previsto en el reglamento de explotaciones complementarias que como anexo forma parte integrante del pliego de especificaciones técnicas generales, por sí o a través de terceros mediante contratos de subconcesión. La Sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de su objeto, con plena capacidad legal dentro de los límites establecidos por la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los arts. 375 y concordantes del Código Civil y Comercial, y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Asimismo, la sociedad podrá llevar adelante las siguientes actividades siempre y cuando sean realizadas en forma conexas, accesorias y/o complementaria a las descriptas precedentemente: (I) Importación y Exportación: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de toda clase de bienes y/o servicios que sean necesarios para el desarrollo comercial y la consecución del objeto social, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros; (II) Mandatos y Servicios: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. (III) Financieras: La sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo sin limitación el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías reales o no, consecuentes con el objeto social. No realizará las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. IV) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones por sí o por terceros y realizar todos los actos no prohibidos por las leyes o este estatuto.; 6) Capital: \$ 30.000.000, representado por 21.000.000 acciones Clase A y 9.000.000 acciones Clase B nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, 21.000.000 de titularidad de CREDITECH S.A y 9.000.000 de titularidad de PLANTEL S.A; 7) Directorio: tres directores titulares por el plazo de tres ejercicios, pudiendo designarse igual o menor cantidad de directores suplentes. Los accionistas de la Clase A designarán dos (2) directores titulares y un (1) director suplente, y los accionistas de la Clase B designarán un (1) director titular y un (1) director suplente. En caso de vacancia, cada director suplente únicamente podrá reemplazar al director titular designado por el mismo Accionista, sin posibilidad de sustitución cruzada. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente de la Sociedad o a su Vicepresidente, en caso de ausencia o enfermedad del Presidente. Se resolvió designar el siguiente directorio por tres (3) ejercicios: Presidente: Gustavo David Machado; Vicepresidente: Manuel Martín Trigás; Director Titular: Juan Pablo Jaksic; Director suplente "Clase A": Santiago López Aufranc; y Director suplente "Clase B": Juan Carlos ZAMORA. quienes constituyeron domicilio especial en la sede social; 8) Comisión Fiscalizadora: Se resolvió designar la siguiente comisión fiscalizadora por tres (3) ejercicios: Síndicos titulares "Clase A": Eduardo Jorge Pestarino, Esteban Rubén Basile, y Síndico Titular "Clase B": Ezequiel Yamil Aon; y Síndicos suplentes "Clase A": Pablo Martín Carbone y Raúl Alberto Presa; y Síndicos suplentes "Clase B": Nelly Alicia Sanchuki; 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2852 de fecha 27/07/2026 Reg. N° 501 Autorizado según instrumento público Esc. N° 2852 de fecha 27/07/2026 Reg. N° 501. Florencia Anahi Marino - T°: 112 F°: 800 C.P.A.C.F.

CULTIVOS DE SALTA S.A.

Constitución: 1) Andrés Leonardo VITTONI, argentino, nacido el 14 de septiembre de 1972, casado, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.860.852, y CUIT número 20-22860852-2, y María Fernanda LETTIERI, argentina, nacida el 15 de julio de 1995, soltera, abogada, titular del Documento Nacional de Identidad número 39.096.400, y CUIT número 27-39096400-0, ambos domiciliados en la Avenida Leandro N. Alem número 619, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El primero concurre en carácter de mandatario del señor Johann Niklaus Steib, suizo, nacido el 24/01/1958, titular del Pasaporte Suizo N° X163351, casado en régimen de separación de bienes con Marta Salgado del Corral, empresario, con domicilio en Vía Padro N° 8, Municipio de Madremanya, Ciudad de Girona, España; y la segunda concurre en su carácter de mandataria de la Sociedad RAYCA S.A.S., CUIT N° 30-71791702-9, inscrita en el Registro Público de la DPJ de la Provincia de Tucumán el 19/12/2022, bajo el N° 6, fs. 53 a 61, Tomo LVIII, protocolo de contratos sociales, con domicilio en Boulevard 9 de Julio N° 650, oficina 36, Departamento de Yerba Buena, Provincia de Tucumán. 2) Escritura Pública N° 2656 del 13/07/2026. 3) La Sociedad se denomina "CULTIVOS DE SALTA S.A.". 4) Sede: Avenida Leandro N. Alem N° 619, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Objeto: La explotación agropecuaria de superficies rurales, propias y/o de terceros, incluyendo campos tomados en arrendamiento, mediante el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y forestales en cualquiera de sus formas, en todo tipo de establecimientos rurales de propiedad de la Sociedad o de terceros; así como la prestación de servicios a terceros; la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, tanto en la República Argentina como en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que resulten lícitos y no se encuentren prohibidos por las leyes aplicables ni por el presente Estatuto. 7) Capital: El capital social es de \$ 30.000.000 (pesos treinta millones), representado por 30.000.000 (treinta millones) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, que se suscribe e integra conforme el siguiente detalle: Johann Niklaus Steib suscribe 15.000.000 (quince millones) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, e integra en este acto el veinticinco por ciento, y el saldo lo integrará dentro de los dos años. Y RAYCA S.A.S. suscribe 15.000.000 (quince millones) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, e integra en este acto el veinticinco por ciento y el saldo lo integrará dentro de los dos años. 8) Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por cuatro Directores Titulares y dos Directores Suplentes, con mandato por 3 ejercicios. 9) Presidenta: Florencia Canil. Vicepresidente: Tomás José Casanova. Directores Titulares: Johann Niklaus Steib y Antonio José Casanova. Directores Suplentes: Lucas José Casanova y Lucía Caterina Steib. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia del Presidente. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem N° 619, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre de ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2656 de fecha 13/07/2026 Reg. N° 501

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53172/26 v. 31/07/2026

DORISAR S.A.

CUIT 30-62688529-9. Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada del 31/10/2025 se resolvió modificar la denominación social de DORISAR S.A. a CARMELA LUZI AGROPECUARIA S.A., reformando el artículo 1° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2025

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53162/26 v. 31/07/2026

EJENTIA S.A.

RECTIFICANDO aviso N° 43990/26 del 25/06/2026 la nacionalidad de los socios es argentina y la fecha correcta de nacimiento del socio Pablo Díaz Barcala es 23/10/1975. Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 20/06/2026 Reg. N° 632

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 31/07/2026 N° 53223/26 v. 31/07/2026

GANADERA EL TOIUGUA S.A.

Escritura 184 del 29/07/2026 registro N° 84 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios María Teresa Santamarina, documento nacional de identidad 6.232.087, casada, nacido/a el 18/09/1949, domicilio República Árabe Siria 3262, piso 5 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empresaria agropecuaria, y Pablo Campos, documento nacional de identidad 25.567.443, casado, nacido/a el 25/10/1976, domicilio República Árabe Siria 3262, piso 5 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bancario, todos argentinos. Duración noventa y nueve años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: AGROPECUARIAS: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícola-ganaderos (tales como, aunque sin limitarse a los siguientes: cría y/o invernada, de hacienda bovina, equina, ovina, porcina, caprina), chacras y/o granjas, en campos propios o de terceros, mediante arrendamientos, aparcerías, mediería, capitalización, pastoreo, pastaje o pasturaje, cosechas, intercambio de sembrados, pooles de siembra, explotación conjunta, franquicias ganaderas, tambo, contrato de utilización de tranquera, y demás modalidades de explotación agrícola-ganaderas admitidas por las leyes; COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación de productos, frutos y productos, materia prima e insumos, automotores, maquinarias y herramientas para las actividades agrícola-ganaderas. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, presentarse en licitaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 y un voto por acción. Suscripción: María Teresa Santamarina suscribe 28.500.000 acciones, y Pablo Campos suscribe 1.500.000 acciones. Todos integran el veinticinco por ciento en efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo dentro de los dos años desde la fecha. Directorio de uno a cinco titulares por tres ejercicios. Representación a cargo del presidente o del vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede San Martín 50, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente María Teresa Santamarina, Suplente Pablo Campos, todos con domicilio constituido en la sede social. Cierre de ejercicio treinta de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 29/07/2026 Reg. N° 84
Fermin Eugenio Allemand - T°: 124 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53044/26 v. 31/07/2026

GUAGNUN S.A.

Constituida por Esc. N° 50 del 29/07/2026 por ante el registro 83 de C.A.B.A.- Socios: Francisco Víctor SANTANGELO, argentino, nacido el 29/04/1958, DNI: 12.160.462, CUIT. 20-12160462-1, empresario, casado en primeras nupcias con María Julia Mayeski, con domicilio en Pirovano 323, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Claudio Roberto SANTANGELO, argentino, nacido el 30/10/1959, DNI: 13.314.042, CUIT. 20-13314042-6, empresario, casado en primeras nupcias con Alicia Castro, con domicilio en Venezuela 467, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "GUAGNUN S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, negocios industriales y comerciales de compraventa, cría, reproducción, engorde, pelado y elaboración de aves, sus productos y subproductos, pudiendo operar en las actividades conexas, industriales, comerciales, financieras, inmobiliarias y agropecuarias, comprendido: a) Industriales: mediante el faenamiento, fabricación, industrialización, curtido y elaboración de productos y subproductos agropecuarios, de la caza, de la alimentación, vitivinícolas, forestales, madereros, industrialización y conservación de los recursos vivos del mar y ríos mediante cualquier tipo de procesamiento, como salazón, enfriamiento, congelación, trozado, fileteado, envasado y/o enlatado: fabricación de harinas, aceites, extractos y cuantos más fueren aptos para la industria pesquera, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades; b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución e importación, exportación y representación, de materias primas, materiales, productos e insumos, maquinarias y herramientas en general; c) Financieras: mediante la participación dineraria, accionaría, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades, la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dineros con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras, contraer empréstitos mediante la emisión de obligaciones negociables, conforme las disposiciones de las leyes vigentes. En todos los casos quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley número 21.256 de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público; d) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, construcción, división, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal o de cualquiera otra ley especial o que en el futuro se

dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones.- Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/u otros bancos oficiales y particulares para dichos fines; e) Agropecuarias: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invasión, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas estatutarias y reglamentarias que la rijan. Para las actividades que así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales matriculados en la materia y contratados a tales efectos.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Francisco Víctor SANTANGELO: 15.000 acciones y Claudio Roberto SANTANGELO: 15.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Francisco Víctor SANTANGELO y DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Roberto SANTANGELO; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Argerich 1211, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 29/07/2026 Reg. N° 83
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53196/26 v. 31/07/2026

IMROCO S.A.

CUIT 33618601469. Por Acta de Asamblea General Ordinaria 36 del 23/02/2026, se resolvió: aprobar la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados al 31/07/2022, 31/07/2023, 31/07/2024 y 31/07/2025 y fijar en 2 el número de directores titulares y 1 el de suplentes. Por acta de Directorio del 24/02/2026 se distribuyen los cargos por el término de dos ejercicios: Presidente Mariana Soledad CORDINI, DNI 29.397.046 - Director Titular Ramiro Andrés CORDINI, DNI 30.763.192 - Director Suplente Rodrigo Javier CORDINI, DNI 27.748.244. Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Perón 1671 14° "A" CABA. Autorizada según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 14/07/2026 Reg. N° 2073 Silvina G. Bruzzoni, Matrícula 4306 C.E.C.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 14/07/2026 Reg. N° 2073
SILVINA GRACIELA BRUZZONI - Matrícula: 4306 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53181/26 v. 31/07/2026

LOS GALLEGOS MARTINEZ NAVARRO Y CIA S.A.

CUIT 30-50337277-7. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de junio de 2026, se resolvió el traslado del domicilio social y cambio de jurisdicción de Provincia de Buenos Aires a Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificándose en consecuencia el artículo Primero del Estatuto Social. Se fijó la sede social en la calle Carlos Della Paolera 261 Piso 9 CABA. El Directorio quedó constituido por: Presidente: Saúl Zang, Vicepresidente: Alejandro Gustavo Elsztain, Directores titulares: Fernando Adrián Elsztain e Ilan Ariel Elsztain, quienes fijan domicilio especial en la sede social electa. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/06/2026
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53073/26 v. 31/07/2026

NAITINAI S.A.

CUIT 30-71647743-2. Por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12.09.2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.320.768.645, elevándolo de \$ 2.059.224.015 a \$ 3.379.992.660; (ii) emitir 1.320.768.645 acciones ordinarias, de valor nominal \$ 1 cada una, las cuales fueron entregadas a los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, encontrándose íntegramente integradas; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Se deja constancia de que las tenencias accionarias quedaron compuestas de la siguiente manera: (a) Miguel de Achával, titular de 1.689.996.330 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que representan el 50% del capital social; y (b) Cecilia María de Achával, titular de 1.689.996.330 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que representan el 50% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/02/2026.

HERNAN PONIEMAN - T°: 153 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53117/26 v. 31/07/2026

SEPID S.A.

30710069561. Por Acta de Asamblea N° 31 del 20/4/26 se resolvió reformar el artículo 8 así: 8) mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Por vencimiento de su mandato cesaron y fueron nuevamente electos: Presidente: Ricardo Rafael Jose, Director Suplente: Mayra Gisele Jose; ambos con domicilio especial en Valdenegro 4578, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 20/07/2026 Reg. N° 39

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 31/07/2026 N° 52998/26 v. 31/07/2026

SPORTS & ADVENTURE S.A.

CUIT 30-70804602-3. Por Esc 240 del 14/07/26 Folio 654 ante la escribana Camila Goldman, Registro 2114.- Quedaron Protocolizadas las siguientes Actas de Asambleas Ordinarias/Extraordinarias unánimes: Asamblea 21 del 14/07/2014, por la cual se resuelve aumentar el capital a la suma de \$ 5.938.390, y reformar el artículo CUARTO, Acta de Asamblea 24 del 16/07/2015, por la cual se resuelve aumentar el capital a la suma de \$ 7.715.149,00, y reformar el artículo CUARTO, Acta de Asamblea 26 del 12/07/2016, por la cual se resuelve aumentar el capital a la suma de \$ 8,990.390,00, y reformar el artículo CUARTO, el que quedara redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 8,990.390,00, representado por 8.990.390 acciones nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley N° 19,550. En oportunidad de cada aumento se fijarán las condiciones de las acciones a emitirse en razón del mismo, pudiéndose delegar en el directorio la facultad de realizar las emisiones en la oportunidad que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones." y acta de Asamblea General Ordinaria 40 del 20/05/2026, por la que se resolvió por unanimidad designar: Director Titular y presidente: Eduardo Joaquín Vieytes, Director Titular y vicepresidente: Federico Vieytes, y directores Suplentes: Joaquin Vieytes y Verónica Vieytes, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada Norma Beatriz Caceres

Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 14/07/2026 Reg. N° 2114

NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53030/26 v. 31/07/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

TOMAN S.A.

1) Gustavo Pedro Sidabra, dni 17613071, 4/9/65 e Ivana Gabriela Guevara, dni 17836567, 8/2/66, ambos argentinos, empresarios, casados, Av. Mitre 4056, Avellaneda, Prov. de Bs. As. 2) Escritura 120 del 29/07/2026. 3) TOMAN S.A. 4) Av. Córdoba 3411, C.a.b.a. 5) a) Comerciales e Industriales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de bienes, mercaderías e insumos no prohibidos por las normas legales en vigencia, sean esos bienes tradicionales o no. b) Mandatos y Representaciones: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios, explotación de marcas y franquicias (franchising). c) Financieras y de Inversión: El otorgamiento de aportes y la realización de inversiones, sea en forma de préstamo o de capital, en sociedades constituidas o a constituirse; la adquisición, administración y disposición de participaciones, acciones, derechos, debentures, títulos públicos, bonos y cualquier otro título valor; y la financiación de operaciones comerciales derivadas de su actividad principal mediante créditos directos o contratos de leasing. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) y toda otra que requiera el concurso público de ahorristas o intermediación financiera. d) Operaciones Inmobiliarias: La compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales; el fraccionamiento, loteo, urbanización y construcción de edificios o conjuntos inmobiliarios; La intermediación, gestión de mandatos, corretaje y tasación de toda clase de bienes raíces. Cuando la actividad así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000-: Gustavo Pedro Sidabra 28.500.000 acciones e Ivana Gabriela Guevara 1.500.000 acciones todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por acción. 8) 30/9. 9) Presidente o vice en su caso. 10) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente Gustavo Pedro Sidabra y Director suplente Ivana Gabriela Guevara quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 29/07/2026 Reg. Nº 1479
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53132/26 v. 31/07/2026

VIACOM MEDIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69798827-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de octubre de 2025 se resolvió lo siguiente: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en dos el de suplentes; (ii) designar a Gustavo Santiago Scaglione, como director titular y presidente; Nicolás Mallo Huergo, como director titular y vicepresidente; Javier Etcheverry Boneo, como director titular; y, a Pilar Marco y María Inés Anchelerguez Huerta como directoras suplentes, todos constituyeron domicilio especial en Maipú 1252, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; como punto (iii) se reformó el Estatuto Social en su artículo 1°, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina GAUCHO INVERSORA S.A. (continuadora de Viacom Media Argentina S.A.), con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá trasladar su domicilio y establecer sucursales, agencias y/o representaciones en el país y en el extranjero". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/10/2025 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 23/10/2025.
Nilton Cesar Huaman Navarrete - T°: 113 F°: 496 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53056/26 v. 31/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

A PURO DISCO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/06/2026. 1.- IGNACIO DANIEL RODRIGUEZ, 30/06/1989, Soltero/a, Argentina, Administrador, MIRANDA 5122 piso 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 34533224, CUIL/CUIT/CDI N° 20345332244, LUCAS NAHUEL VELASCO, 07/04/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASOCIACIONES N.C.P., RAMON IRIBARREN 3591 piso TRES DE FEBRERO, DNI N° 34482814, CUIL/CUIT/CDI N° 20344828149, MARIANO MIGUEL ANDRES FUOCO, 02/09/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, FOX 24 piso B° AERONAUTICO MORÓN, DNI N° 38993549, CUIL/CUIT/CDI N° 20389935493,. 2.- “A Puro Disco SAS”. 3.- MIRANDA 5122 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: IGNACIO DANIEL RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIRANDA 5122 piso 3, CPA 1407, Administrador suplente: LUCAS NAHUEL VELASCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIRANDA 5122 piso 3, CPA 1407 MARIANO MIGUEL ANDRES FUOCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIRANDA 5122 piso 3, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 31/07/2026 N° 53065/26 v. 31/07/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

ALAN MICHEL HOME S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/07/2026. 1.- ALAN MICHEL MERAJVER, 11/04/1987, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS TEXTILES N.C.P. EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, AV OLLEROS 1717 piso 9 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 32956457, CUIL/CUIT/CDI Nº 20329564577, CAROLINA MARIEL SCHWARTZ, 31/12/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS TEXTILES N.C.P. EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, CONCEPCIÓN ARENAL 3425 piso 4 3 COLEGIALES SIN INFORMAR, DNI Nº 34230966, CUIL/CUIT/CDI Nº 27342309661, . 2.- “Alan Michel Home SAS”. 3.- LARREA 385 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: ALAN MICHEL MERAJVER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 385 piso , CPA 1030 , Administrador suplente: CAROLINA MARIEL SCHWARTZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 385 piso , CPA 1030; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 Nº 53247/26 v. 31/07/2026

BA SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2026. 1.- RAMIRO URTUBEY, 02/07/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., RAMON FALCON 25 piso SAN ISIDRO, DNI Nº 39758413, CUIL/CUIT/CDI Nº 20397584136, GIANLUCA RUGILO, 10/11/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, MEDRANO 367 piso 367 RAMOS MEJIA, DNI Nº 41571966, CUIL/CUIT/CDI Nº 20415719664,. 2.- “BA SERVICIOS SAS”. 3.- NAON ROMULO AV. 3575 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: RAMIRO URTUBEY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 3575 piso 1 A, CPA 1430, Administrador suplente: GIANLUCA RUGILO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 3575 piso 1 A, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 31/07/2026 Nº 53064/26 v. 31/07/2026

BAC CONSULTORES TRIBUTARIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/07/2026. 1.- JUAN RAMON BAEZ, 07/02/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., TUCUMAN 1043 piso 9 B CORRIENTES CAPITAL, DNI N° 39518492, CUIL/CUIT/CDI N° 20395184920, . 2.- "BAC CONSULTORES TRIBUTARIOS SAS". 3.- VALLESE FELIPE 1463 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: JUAN RAMON BAEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLESE FELIPE 1463 piso 2 A, CPA 1406 , Administrador suplente: GUIDO ANTONIO ARMANDO CARAVACA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLESE FELIPE 1463 piso 2 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 N° 53248/26 v. 31/07/2026

BAFANG IMPERIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/07/2026. 1.- GERMAN ANDRES TROISI, 03/05/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV DIRECTORIO 1005 piso 1 A - CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 34534264, CUIL/CUIT/CDI N° 20345342649, 2.- "Bafang Imperial SAS". 3.- DIRECTORIO AV. 1005 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: GERMAN ANDRES TROISI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 1005 piso 1 A, CPA 1424, Administrador suplente: CINTIA DANIELA TROISI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 1005 piso 1 A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 31/07/2026 N° 53063/26 v. 31/07/2026

BAL ICE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2026. 1.- GRACIELA NOEMI LAGORIA, 03/03/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE EXPENDIO DE HELADOS, LIBERTAD 310 B° EL CANTON LOTE 1660 piso belen de escobar ESCOBAR, DNI N° 38363219, CUIL/CUIT/CDI N° 27383632191, ANGEL ALICIO LOPEZ, 01/10/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, EL CANTON 350 piso BARRIO NORTE - LOTE 660 ESCOBAR, DNI N° 21891142, CUIL/CUIT/CDI N° 20218911421, . 2.- “BAL ICE SAS”. 3.- AMENABAR 2687 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: GRACIELA NOEMI LAGORIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 2687 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: ANGEL ALICIO LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 2687 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 N° 53242/26 v. 31/07/2026

BASTION MATERIALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/07/2026. 1.- SEBASTIAN RIVERO, 02/10/1993, Soltero/a, Argentina, Empresario, AÑASCO 3079 piso CABA, DNI N° 37870547, CUIL/CUIT/CDI N° 23378705479, . 2.- “BASTION MATERIALES SAS”. 3.- ARTIGAS JOSE G. 4875 piso 1° “A”, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN RIVERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 4875 piso 1° “A”, CPA 1419 , Administrador suplente: DEISY MARIELA DUARTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 4875 piso 1° “A”, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 N° 53245/26 v. 31/07/2026

DESTILERIA IDDAU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/07/2026. 1.- ALEXIS HERNAN IDDAU, 25/05/1984, Soltero/a, Argentina, Comerciante, Manzana 8 piso B° San Luis, DNI N° 31008288, CUIL/CUIT/CDI N° 20310082881, . 2.- “Destileria Iddau SAS”. 3.- MONTIEL 28 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: ALEXIS HERNAN IDDAU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTIEL 28 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: HERNAN ARIEL COPES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTIEL 28 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 N° 53240/26 v. 31/07/2026

EL CANAL DE RIVER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/07/2026. 1.- DANTE OSVALDO RESTAGNO DI CARLO, 20/02/2004, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV JUAN B JUSTO 3286 piso 9 17 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 45684517, CUIL/CUIT/CDI N° 20456845178, OCTAVIO AUGUSTO ELOY VIVIANO ANDRADA, 21/02/1998, Soltero/a, Argentina, Contador Publico, CIPOLLETTI 78 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 41261327, CUIL/CUIT/CDI N° 23412613279, . 2.- “El canal de River SAS”. 3.- JUSTO JUAN B AV. 3286 piso 9 17, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: DANTE OSVALDO RESTAGNO DI CARLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 3286 piso 9 17, CPA 1414 , Administrador suplente: OCTAVIO AUGUSTO ELOY VIVIANO ANDRADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 3286 piso 9 17, CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 N° 53234/26 v. 31/07/2026

EXPONENTIAL BRANDS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/07/2026. 1.- MATIAS NICOLAS AQUILINO, 06/07/2001, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., DEAN FUNES 2001 piso lote 219 ESCOBAR, DNI N° 43508381, CUIL/CUIT/CDI N° 20435083812, 2.- "Exponential Brands SAS". 3.- 3 DE FEBRERO 4825 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: MATIAS NICOLAS AQUILINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 4825 piso 5 A, CPA 1429, Administrador suplente: RUBEN DARIO AQUILINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 4825 piso 5 A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 31/07/2026 N° 53161/26 v. 31/07/2026

HOME SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/07/2026. 1.- BRAIAN MAURO LEDESMA, 15/01/1997, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA DE GIMNASIA, DEPORTES Y ACTIVIDADES FÍSICAS, VALENTIN ALSINA 1866 piso JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 40349386, CUIL/CUIT/CDI N° 20403493865, GRACIELA NOEMI MUÑOZ, 18/08/1969, Soltero/a, Argentina, ALQUILER DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES N.C.P., SIN CONDUCTOR NI OPERARIOS, EINSTEIN 1820 piso JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 21055541, CUIL/CUIT/CDI N° 27210555418, . 2.- "HOME SOLUTIONS SAS". 3.- JUSTO JUAN B AV. 3286 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: BRAIAN MAURO LEDESMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 3286 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: GRACIELA NOEMI MUÑOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 3286 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 N° 53235/26 v. 31/07/2026

IGNACIOLUCA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/06/2026. 1.- IGNACIO ANDRES LUCA, 15/09/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., PRIMERA JUNTA 688 piso HAEDO MORÓN, DNI N° 32788843, CUIL/CUIT/CDI N° 23327888439, MARIA VICTORIA LUCA, 22/06/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PRIMERA JUNTA 688 piso MORÓN, DNI N° 32321389, CUIL/CUIT/CDI N° 27323213890, . 2.- "IgnacioLuca SAS". 3.- MARCHI MARIA C. 227 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: IGNACIO ANDRES LUCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARCHI MARIA C. 227 piso 6, CPA 1426 , Administrador suplente: MARIA VICTORIA LUCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARCHI MARIA C. 227 piso 6, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 N° 53250/26 v. 31/07/2026

INOUT IMPORTADORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2026. 1.- LEANDRO EZEQUIEL CAMERIERE, 30/08/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., BOLAÑOS 404 piso LANÚS, DNI N° 30505183, CUIL/CUIT/CDI N° 20305051838, . 2.- "INOUT Importadora SAS". 3.- LIBERTAD 434 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: LEANDRO EZEQUIEL CAMERIERE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 434 piso , CPA 1012 , Administrador suplente: ANTONELLA CIPRIOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 434 piso , CPA 1012; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 N° 53244/26 v. 31/07/2026

KETARIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/07/2026. 1.- ARIAN GABRIEL ROTOLO WULFF, 06/02/2000, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, BOYACA 752 piso PB 1, CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 42469625, CUIL/ CUIT/CDI N° 20424696251,. 2.- "Ketarix SAS". 3.- BOYACA AV. 752 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: ARIAN GABRIEL ROTOLO WULFF con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 752 piso PB 1, CPA 1406, Administrador suplente: ARIEL IVAN ROTOLO WULFF, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 752 piso PB 1, CPA 1406; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 31/07/2026 N° 53069/26 v. 31/07/2026

MADE DECO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/07/2026. 1.- MARCOS SELVAROLO, 16/09/2000, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, VIRREY LORETO 2619 piso 3 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 42958728, CUIL/CUIT/CDI N° 20429587280, GUILLERMO AUGUSTO SELVAROLO, 27/01/1969, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, 19 DE MAYO 1897 piso BAHÍA BLANCA, DNI N° 20691103, CUIL/CUIT/CDI N° 20206911035,. 2.- "MADE DECO SAS". 3.- MONTEVIDEO 1202 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: MARCOS SELVAROLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1202 piso, CPA 1018, Administrador suplente: GUILLERMO AUGUSTO SELVAROLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1202 piso, CPA 1018; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 31/07/2026 N° 53068/26 v. 31/07/2026

MESALISTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/07/2026. 1.- GUSTAVO ARIEL CIARROCCHI, 25/02/1989, Soltero/a, Argentina, Metalurgico, URQUIZA 823 piso IRIONDO, DNI N° 34385008, CUIL/CUIT/CDI N° 20343850086, EMILIANO LUCAS CONTINO, 28/04/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, TORTUGAS 1157 piso IRIONDO, DNI N° 28575082, CUIL/CUIT/CDI N° 20285750823,. 2.- "MesaLista SAS". 3.- CONSTITUCION 1867 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ARIEL CIARROCCHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONSTITUCION 1867 piso 5 C, CPA 1254, Administrador suplente: EMILIANO LUCAS CONTINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONSTITUCION 1867 piso 5 C, CPA 1254; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 N° 53156/26 v. 31/07/2026

MY TREE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2026. 1.- ROBERTO GUILLERMO MITRE, 26/01/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV JUAN B. ALBERDI 1662 piso PB D caballito CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21473236, CUIL/CUIT/CDI N° 20214732360, 2.- "MY TREE SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 1662 piso PB 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: ROBERTO GUILLERMO MITRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1662 piso PB 2, CPA 1406, Administrador suplente: ELIZABETH SUSANA CUTTELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1662 piso PB 2, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 31/07/2026 N° 53071/26 v. 31/07/2026

NORDVIK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/07/2026. 1.- JAVIER SEBASTIAN ELIAS, 06/05/1994, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, GARAY 5253 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 38395277, CUIL/CUIT/CDI N° 20383952779, LUCIANO ALESSANDRO CARRARA, 20/03/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE MANIPULACIÓN DE CARGA EN EL ÁMBITO TERRESTRE, 9 DE JULIO 5650 piso 2 G GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 38011776, CUIL/CUIT/CDI N° 20380117763,. 2.- "NORDVIK SAS". 3.- MONTEVIDEO 480 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: JAVIER SEBASTIAN ELIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 480 piso, CPA 1019, Administrador suplente: LUCIANO ALESSANDRO CARRARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 480 piso, CPA 1019; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 N° 53070/26 v. 31/07/2026

NOW - VENDINE MACHINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2026. 1.- MARCELO NICOLAS KARBINER, 15/08/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CHUBUT- MZA.H LOTE 19 0 piso Bª IANUA CAELI YERBA_BUENA, DNI N° 32531300, CUIL/CUIT/CDI N° 20325313006,. 2.- "Now - Vendine Machine SAS". 3.- SOLIS 637 piso 12 J, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: MARCELO NICOLAS KARBINER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 637 piso 12 J, CPA 1078, Administrador suplente: ALFREDO SEBASTIAN KARBINER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 637 piso 12 J, CPA 1078; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 N° 53066/26 v. 31/07/2026

PODIUMWEB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/07/2026. 1.- FERNANDO SEBASTIAN BANEAS, 04/02/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MENDEZ DE ANDES 1170 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30796194, CUIL/CUIT/CDI N° 20307961947, LEANDRO OSCAR BANEAS, 11/10/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Mendez De Andes 1170 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29076678, CUIL/CUIT/CDI N° 20290766789, . 2.- "Podiumweb SAS". 3.- MENDEZ DE ANDES 1170 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: LEANDRO OSCAR BANEAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 1170 piso, CPA 1405, Administrador suplente: FERNANDO SEBASTIAN BANEAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 1170 piso, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 N° 53159/26 v. 31/07/2026

RETAIL INTEGRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/07/2026. 1.- TOMAS EZEQUIEL GARCIA, 08/01/1995, Soltero/a, Argentina, Empresario, POLA 249 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38794926, CUIL/CUIT/CDI N° 20387949268, . 2.- "RETAIL INTEGRAL SAS". 3.- BEIRO FRANCISCO AV. 4545 piso 1 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: TOMAS EZEQUIEL GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 4545 piso 1 D, CPA 1419 , Administrador suplente: CAMILA LISETTE ALMELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 4545 piso 1 D, CPA 1419 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 N° 53157/26 v. 31/07/2026

SPV INVERNESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/07/2026. 1.- JULIAN MASSOLO, 13/10/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. SANTA MARIA 6500 piso b° altamira TIGRE, DNI N° 29083786, CUIL/CUIT/CDI N° 20290837864,. 2.- "SPV INVERNESS SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 2702 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: JULIAN MASSOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2702 piso 5, CPA 1425, Administrador suplente: JOAQUIN JAVIER ORTIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2702 piso 5, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 31/07/2026 N° 53067/26 v. 31/07/2026

UTRESTER GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/06/2026. 1.- STEFANIA SOL UTRERA, 27/11/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, JUANA MANSO 1965 piso 14 5 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 40009156, CUIL/CUIT/CDI N° 27400091566, JAZMIN STERMAN TENTORI, 26/07/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS VETERINARIOS, PANAM.KM 43 0 piso L K18 B° CERR.AYRES DEL PILAR PILAR, DNI N° 37521719, CUIL/CUIT/CDI N° 27375217193, 2.- "Utrester group SAS". 3.- NAON ROMULO AV. 1920 piso casa casa, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: STEFANIA SOL UTRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 1920 piso casa casa, CPA 1430, Administrador suplente: JAZMIN STERMAN TENTORI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 1920 piso casa casa, CPA 1430; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización .9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 31/07/2026 N° 53072/26 v. 31/07/2026

VELOSA SOLUCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/07/2026. 1.- MARTIN JAVIER ALMADA, 12/07/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV DEL LIBERTADOR 6836 piso 5 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38684096, CUIL/CUIT/CDI N° 20386840963, . 2.- “VELOSA SOLUCIONES SAS”. 3.- ARENAL CONCEPCION 2989 piso 1425, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: MARTIN JAVIER ALMADA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENAL CONCEPCION 2989 piso 1425, CPA 1426 , Administrador suplente: MARCOS JAVIER ALMADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENAL CONCEPCION 2989 piso 1425, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/07/2026 N° 53243/26 v. 31/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

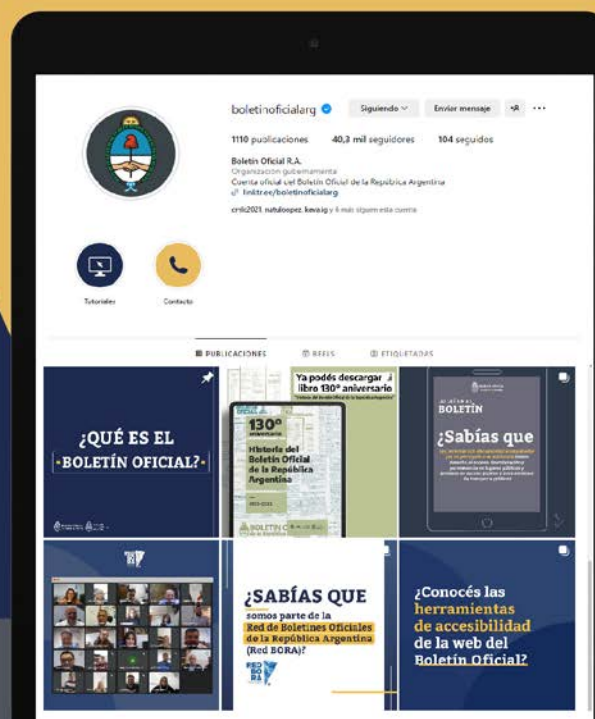
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGOJU S.R.L.

CUIT 33714225389. Acta: 2/7/26. Gerencia: renuncia de Gaston M. Costello y se ratifica a Felipe J. Gagliano y Ariel G. Audia, ambos domicilio especial: Ulrico Schmildt 7401/07, CABA. Reforma art. 5. Eliminación de suscripción de cuotas. Autorizado por nota del 22/7/26.

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53122/26 v. 31/07/2026

AZZARUS TECHNOLOGIES S.R.L.

Escritura 209 del 30/7/2026 Registro 1912 CABA. Juan Pablo PAOLONE, 11/1/1992, DNI 36044266, Avenida de los Lagos 3100, Barrio El Palmar, Lote 423, Tigre, Pcia Buenos Aires; y Francisco ABOY, 23/2/1993, DNI 37417207, El Salvador 4036, piso 1, depto D, CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios y suscriben 500.000 cuotas cada uno. AZZARUS TECHNOLOGIES SRL. 99 años. Objeto: a) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; b) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo, respetando la Ley 25.326; c) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos, inteligencia artificial o software de todo tipo, incluyendo sin limitación aplicaciones móviles; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; f) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; g) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; h) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la Sociedad tenga un interés o participación o con los que la Sociedad guarde alguna relación de negocios o una relación comercial; y i) conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley 21.526 –y sus modificatorias y reglamentaciones– y toda otra por la que se requiera ahorro público y una autorización de autoridad pública; emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura; realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras; realizar operaciones en el mercado de capitales o fuera del ámbito de bolsas o mercados de valores autorizados, en la medida de que no se trate de actividades prohibidas o sin obtener –en su caso– la autorización de la Comisión Nacional de Valores. \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 10 suscriptas como se indicó. Gerencia: 1 o más, socios o no, por vigencia social, forma individual e indistinta. Fiscalización a cargo de los socios. 30/6. GERENTE: Juan Pablo PAOLONE. Domicilio Especial y Sede Social en El Salvador 4036, piso 1, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 30/07/2026 Reg. N° 1912 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53186/26 v. 31/07/2026

BASK PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71787619-5. 1) Por acta de reunión de socios del 17/07/2026 se resolvió: la renuncia del gerente Nicolás Andrés PALLERO BALBOA; la designación como gerente de Patricio Javier CAMPOS, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la calle Franklin 2190 Torre 1 departamento "404" CABA; el traslado de la sede social al citado domicilio; y, la reforma de la cláusula cuarta del contrato social, que quedó redactada así: "ARTICULO CUARTO (OBJETO): La sociedad tendrá por objeto, desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Consultoría integral, comercial, financiera y técnica, en relación a marketing, publicidad, propagandas y spots para todo tipo de plataformas y medios. Producción, difusión, y organización de espectáculos, obras de teatro, charlas, conferencias, congresos, unipersonales y eventos artísticos, sociales, culturales, deportivos, y actividades vinculadas. Adquisición, comercialización, gerenciamiento, concesión y explotación de toda clase de franquicias, servicios gastronómicos y emprendimientos, bares, restaurantes, eventos, concursos, armados de stands, ferias, exposiciones y actividades afines. Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos, subproductos y derivados de la ganadería y la industria frigorífica, en especial la faena y manufactura de ganado vacuno y/u ovino y/o porcino y/o avícola, sus productos y derivados; cumpliendo con todas las normativas de seguridad e higiene exigidas para tales actividades. Las actividades que así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante para la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Y, 2) por contrato privado del 17/07/2026 se formalizó cesión de cuotas, capital social \$ 200.000.- dividido en 20.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una; y quedan distribuidas así: Antonio Martín LOPEZ DURAN 10.000 cuotas, y Patricio Javier CAMPOS 10.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 17/07/2026
Esteban David Balian - T°: 68 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53224/26 v. 31/07/2026

BENAT S.R.L.

30-71163612-5. Por acta de socios del 04/05/2026 se renueva la gerencia de Echevarría Elida Beatriz CUIT. 27-18127446-3, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Por Acta de socios del 04/06/2026, se modifica artículo sexto: duración de la gerencia por la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 04/06/2026.
Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53268/26 v. 31/07/2026

CAJAL S.R.L.

Constitución: escritura pública No 56 del 27/7/26 Registro Notarial No 1570 CABA Socios: Sergio Ricardo Iparraguirre argentino casado comerciante 27/6/67 DNI 18316711 Murature 4562 Villa Lynch General San Martin Pcia Bs. As. Guillermo Alejandro Vultaggio argentino soltero comerciante 12/5/76 DNI 25350230 Hortiguera 32 CABA Duración: 99 años Cierre de Ejercicio: 30/6 Sede Social: Avenida Cabildo 800 CABA Administración: a cargo del gerente Sergio Ricardo Iparraguirre por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en Avenida Cabildo 3701 CABA Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación de negocios de bar restaurante parrilla confitería pizzería cafetería servicio de lunch panadería pastelería despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico La fabricación elaboración transformación comercialización exportación comisión consignación representación distribución depósito y despacho de todo tipo de productos alimenticios y bebidas Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y de un voto por cuota Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Sergio Ricardo Iparraguirre suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 y Guillermo Alejandro Vultaggio suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500. Autorizado esc 56 del 27/07/2026 Reg 1570
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53101/26 v. 31/07/2026

DRIEZZ S.R.L.

Contrato social del 3/7/26. Nadia Marianela DIEZ, 21/5/91, DNI 36.200.553, CUIT 27-36200553-7, Mexico y Jose Luro S/N, casa 75, Santa Rosa, Pcia La Pampa y Marcela Rosanna DIAZ 6/6/66, DNI 17.730.521, CUIT 27-17730521-4, Jose Luro 1601, Santa Rosa, Pcia La Pampa, ambas argentinas, solteras, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Importación, exportación, representación, compra, venta, consignación, intermediación, corretaje, comercialización y distribución, dentro y fuera del territorio de la República, de toda clase de bienes, materias primas, maquinarias, equipos, insumos, mercaderías y artículos o productos de cualquier naturaleza; y en especial, de productos alimenticios, para el hogar, y/o de equipos o insumos de oficina; 2. Prestación de servicios de logística, almacenamiento, transporte, despacho aduanero, embalaje y consultoría relacionada con el comercio exterior; 3. Participación en licitaciones públicas o privadas, la gestión de franquicias y la representación de marcas nacionales o extranjeras. 4. Compra, venta, comercialización, locación, importación y exportación de todo tipo de materiales, elementos, maquinarias, instalaciones, repuestos, productos y/o tecnología, destinados, relacionados o necesarios para el mejor desempeño y consecución de las actividades previamente relacionadas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 10.000.000 divididos en 10.000 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal y 1 voto c/cuota. Nadia Marianela Diez, suscribe 9500 y Marcela Rosanna Diaz, suscribe 500 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/5. Gerente: Nadia Marianela Diez, con domicilio especial en sede social: Avenida Corrientes 800, CABA Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 03/07/2026
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53006/26 v. 31/07/2026

EFM GASTRONOMIA S.R.L.

Instrumento Privado del 28/07/26. 1) Socios: Delcy Evangelina FERNANDEZ ORTIZ, 28/03/82, DNI 92858821, CUIT 27-92858821-7, paraguaya, domiciliada en Castelli 51, 6° piso, Depto. "11", CABA, suscribe 50.000 cuotas de \$ 10 c/u; y Lucas Alcides VERA REYES, 29/03/03, DNI 44790277, CUIT 20-44790277-0, argentino, domiciliado en Burela 3512, Planta Baja, CABA, suscribe 50.000 cuotas de \$ 10 c/u; ambos empresarios, solteros, constituyen Sede Social en Marcelo T. de Alvear 1586, CABA; 2) Plazo: 99 años; 3) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, con o sin delivery; fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos y mercaderías vinculadas o conexas con la actividad; prestación de servicios de catering; explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervcerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y patios de comidas; distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de V/N \$ 10 c/u; 5) Cierre Ej.: 31/07. 6) Gerente: Delcy Evangelina FERNANDEZ ORTIZ, por todo el plazo de duración de la sociedad, aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SRL de fecha 28/07/2026
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53275/26 v. 31/07/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



ESPACIO AUBE S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 205, folio 770 del 22/7/2026 Escribano Guillermo Adrián Zoppi, titular registro 1411 CABA. DENOMINACION: "ESPACIO AUBE S.R.L.". SOCIOS: Marina Paula BRAMAJO, argentina, nacida 28/03/1969, casada, médica, DNI 20646466, domiciliada en Caracas 313, octavo piso, departamento "A" CABA y Paula Inés de GOUVEA, argentina, nacida 26/01/1968, viuda, médica, DNI 20010822, domiciliada en Ayacucho 420, cuarto piso, departamento "G", de esta Ciudad. DURACION: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. OBJETO: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas o cualquier otra forma jurídica en que puedan implementarse, con particulares u organismos Nacionales, Provinciales o Municipales las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos médicos asistenciales de cualquier categoría, clínicas, sanatorios, consultorios internos y/o externos, residencias geriátricas, hogares o residencias asistidas, comunidades terapéuticas, atención domiciliaria y remota, servicios de enfermería, acompañamiento terapéutico, cuidados clínicos y paliativos a domicilio, prestaciones de telemedicina o salud digital abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan con el arte de curar; que presten servicios de diagnóstico, tratamiento, gestión de servicios de salud, prevención, rehabilitación, clínicos, quirúrgicos, ortopédicos, psiquiatría, psicología, psicobiología, neuropsicología, neurología, gerontología, terapia ocupacional, fonoaudiología, nutrición, kinesiología, traumatológicos, de terapia intensiva, oncológicos, medicina nuclear, medicina laboral, homeopatía, acupuntura, odontológicos, de diagnósticos por imágenes en cualquiera de sus especialidades, talleres de estimulación, rehabilitación, actividades recreativas, culturales, actividades contextuales, hospital de día, centro de día, casa de medio camino, y/o cualquier otra rama del arte de curar; realicen análisis clínicos o bioquímicos o desarrollen actividades vinculadas a cualquier otro tipo de tratamientos médicos o de estética, o al reposo, dirigiéndolos o administrándolos. A tales fines la sociedad podrá adquirirlos, construirlos, arrendarlos y/o administrarlos, o hacer cualquier otro tipo de convenio lícito con los existentes. Realizar actividades de asesoría, planeamiento, desarrollo y elaboración de todas las tareas implicadas en la investigación clínica y científica incluyendo el desarrollo de productos de biotecnología en todas las fases del proceso, ya sea preclínico como clínico, diseño y redacción de protocolos, monitoreo de estudios clínicos, elaboración de análisis estadísticos, publicación de estudios clínicos, representación de compañías nacionales o extranjeras relacionadas con la salud de los seres humanos; b) Creación, administración y financiamiento de sistemas de salud colectivos. Facultad para constituir, encabezar o ser parte integrante de una o varias redes de prestadores, a fin de suscribir contratos con agentes del sistema de la seguridad social y/o cualquier agente del seguro de la salud ya sean oficiales, gubernamentales, o del ámbito privado; c) Comercialización, compra venta, distribución, importación, exportación de instrumental, aparatología y accesorios médicos y de sanidad, como asimismo, prestación de servicios técnicos, de mantenimiento y reparación de equipos hospitalarios; d) Fabricación, comercialización, producción, importación y exportación, distribución, transporte y representación de productos, materiales, aparatos, instrumentales, accesorios, odontológico, médico, quirúrgico, de diagnóstico por imágenes y ortopédicos, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica del arte de curar y al medio ambiente, que se encuentre permitido por la legislación vigente y adaptadas a los requisitos que exijan los órganos de control; fabricación, elaboración, producción, representación, comercialización, exportación e importación, distribución y transporte de productos insumos hospitalarios de cualquier origen permitido, lícito y con estricto cumplimiento a las normas y reglamentaciones que en la materia dicten los organismos de control nacionales, provinciales y municipales; e) Otorgamiento de becas, premios, donaciones, organización de congresos, cursos, capacitaciones para cuidadores, simposios, conferencias y toda clase de eventos relacionados con el arte de curar, para estimular y promocionar la investigación, difusión y desarrollo en todo lo relacionado al objeto social, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros nacionales o extranjeros; f) Actividades Financieras e Inversiones: Realizar inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra, venta y cambio de títulos, acciones, u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, con dinero propio y con fines de rentabilidad para la sociedad; constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales; otorgamiento de créditos y préstamos en general con fondos propios, garantizados o no; g) Realizar operaciones de compra, venta, alquiler o leasing y fideicomisos sobre bienes muebles o inmuebles en cualquiera de sus modalidades y construir y administrar negocios fiduciarios, siempre con apego y respetando la legislación vigente en la materia; h) Realizar operaciones de importación y exportación de bienes muebles de cualquier naturaleza relacionados con el objeto, respetando la legislación vigente en la materia; i) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, locación, arrendamiento, leasing, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, ya sean propios o de terceros, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá: a) Ejercer la representación de terceros, ya se trate de

personas de existencia física o ideal, en calidad de administradora, gestora, fideicomisaria, o representante, con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones; b) Dar dinero en préstamo, con o sin garantía real con dinero propio; c) Tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar; d) Gestionar ante los Organismos Gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos. La precedente enumeración es meramente enunciativa y no limitativa, por lo cual la Sociedad podrá realizar todos los actos tendientes al cumplimiento de sus fines que no se encuentren prohibidos por ley o por este estatuto. CAPITAL: \$ 3000000 dividido en 30000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. El capital se suscribe en su totalidad en este acto y de conformidad con el siguiente detalle: a) Marina Paula Bramajo, suscribe 15000 cuotas, y b) Paula Inés de Gouvea 15000 cuotas. ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes tendrán el uso de la firma en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se Designa en el cargo de gerente a Marina Paula Bramajo, quien acepta el cargo para el cual ha sido designada y constituye domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Avenida Donato Álvarez 73, tercer piso, departamento "C" CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 22/07/2026 Reg. Nº 1411

María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 Nº 53107/26 v. 31/07/2026

FUNFIT GROUP S.R.L.

Por esc. 188 del 23/07/2026 1) Federico Samuel YABES, 34 años, soltero, DNI 36.785.023, CUIT 20-36785023-0, domiciliado Juan B. de Lasalle 4073 CABA, comerciante; 2) Sergio Omar ALVAREZ, 36 años, soltero, DNI 35.067.682, CUIT 20-35067682-2, domiciliado Burela 1618 CABA, profesor; 3) Julieta Sabrina Paola FAGGIANO, 40 años, casada, DNI 31.951.326, CUIT 23-31951326-4, domiciliada Mosconi 3234 CABA, licenciada en "marketing", todos argentinos, constituyeron la sociedad denominada "FUNFIT GROUP S.R.L.". Sede social Mosconi 3234 CABA. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior de las siguientes actividades: a) Explotación de gimnasios, centros de acondicionamiento físico, centros de musculación, crossfit, etc, y toda disciplina deportiva o recreativa afín. b) La prestación de servicios de entrenamiento personalizado, planificación deportiva, acompañamiento personalizado, ya sea prestados de manera grupal, presencial o virtual. c) La explotación y administración de la cafetería, bar o confitería dentro del gimnasio o asociada al mismo. d) La comercialización de suplementos deportivos, proteína en polvo, creatina o similares. e) La organización, explotación, apoyo o sponsor de eventos deportivos, dentro y fuera de las instalaciones. Para todas las actividades que así lo requieran la sociedad deberá realizarlas con profesional con título habilitante. Se encuentra facultada para ser administradora fiduciaria. Plazo 99 años desde insc. en RPC. Capital: PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000), dividido en dos mil cuotas de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una suscriptas 100% en la proporción de: El señor Yabes suscribe 850 cuotas de \$ 850.000, el señor Alvarez suscribe 300 cuotas de \$ 300.000 y la señora Faggiano suscribe 850 cuotas representativas de \$ 850.000, integran 25% en efectivo y saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socios o no indistinta por duración contrato. Gerente: Federico Samuel YABES domicilio especial Mosconi 3234 CABA. Cierre ejercicio 31/12 de c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 23/07/2026 Reg. Nº 1740 Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 Nº 53229/26 v. 31/07/2026

GALPONES DEL SUR S.R.L.

30715785958- Por acta de reunión de socios del 28/7/26 se designo como gerente a Fernando Héctor GRAU Y Valeria Mariela ECHEVESTE, ambos constituyen domicilio especial en Avenida Seguro 794, CABA. Se reformo el artículo quinto para establecer la duración del mandato de gerente por la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/07/2026 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 31/07/2026 Nº 53164/26 v. 31/07/2026

GOLDEN GLOW S.R.L.

PASCUZZO Claudia Analía, 9-11-1975, DNI 24.870.845, Florentino Ameghino 672, Villa Martelli, Vicente López, Pcia. de Bs.As., empleada y CONDE Sergio German, DNI 25.615.122, 19-11-76, Av. Carabobo 426, piso 2, dto A, Caba, ambos solteros y argentinos. 2) GOLDEN GLOW S.R.L. 3) 29-7-26. 4) A) Compra venta distribución de todo tipo de bienes y servicios por mayor y menor en locales físicos y plataforma de e-commerce. B) Construcción de obras civiles y toda actividad vinculada al rubro construcciones, instalaciones de todo tipo, mantenimiento de todo tipo de edificios públicos y privados C.) Gerenciamiento de desarrollos inmobiliarios, proyectos urbanísticos, refacciones, remodelaciones, mantenimiento, limpieza y puesta en valor de inmuebles propios o de terceros. D) Exportación e importación. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100.000 VN C/U suscriben PASCUZZO 90 y CONDE 210. 8) Gerente: CONDE Sergio German domicilio especial en sede: av. Carabobo 426 Piso 2 dto. A. Caba. 9) 31/12. Eduardo Fusca Autorizado según Esc. Nº 219 de L 29/07/2026 Reg. Nº 1951 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 29/07/2026 Reg. Nº 1951
EDUARDO ALBERTO FUSCA - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 Nº 53136/26 v. 31/07/2026

GRUPO RAFE S.R.L.

1) Juan Ignacio ARCE, 14/02/1987, DNI 32.935.775, casado, Aguilar 2471, Piso 8, CABA, suscribe 45.000.000 cuotas; María Lucila ARCE (gerente), 21/07/1983, DNI 30.447.770, soltera, Av. de los Incas 3624, Piso 10, Depto. B, CABA, suscribe 5.000.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes. 2) 21/07/2026. 4) Av. Libertador 6223, Oficina 506, CABA. 5) la importación y comercialización de productos veterinarios y alimentos para mascotas. 6) 99 años. 7) \$ 50.000.000 divididos en 50.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. 8) Gerentes plazo: por el plazo de la sociedad, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/07/2026
Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 Nº 53206/26 v. 31/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



GRUPO S2M S.R.L.

Instrumento privado contrato de constitución de fecha 29/07/2026. SOCIOS: SERGIO DANIEL MAZZINI, DNI 18.528.783, CUIT 20-18.528.783-2, 22/07/1957, argentino, divorciado, comerciante, Avenida Crámer 2463, 2° A, CABA y SILVIO ALEJANDRO MEDINA, DNI 23.443.776, CUIT 20-23.443.776-4, 25/08/1973, argentino, casado, empleado, Atahualpa I, La Reja, Provincia de Buenos Aires. 1) GRUPO S2M S.R.L. 2) 99 años 3) Objeto: ESTACIÓN DE SERVICIO: Explotación de estaciones de servicio y expendio mayorista o minorista de combustibles. Comercialización, importación y exportación de productos afines, repuestos, accesorios y vehículos. Prestación de servicios integrales para el automotor (lavado, lubricación y mantenimiento). SERVICIO DE COMPUTACIÓN: Desarrollo, comercialización, implementación y mantenimiento de software y hardware. Consultoría, auditoría y reingeniería de procesos informáticos y logísticos. Representación de empresas tecnológicas, instalación de centros de cómputos y participación en licitaciones afines. INSTALACIONES MECÁNICAS: Consultoría, ejecución y mantenimiento de instalaciones mecánicas, electromecánicas y de seguridad industrial. Comercialización, alquiler y reparación de maquinarias industriales y de oficina, incluyendo sus repuestos. CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y REFACCIÓN: Proyecto, dirección, ejecución, refacción, mantenimiento y demolición de toda clase de obras públicas o privadas (civiles, industriales, viales, hidráulicas, eléctricas, entre otras). Desarrollo de urbanizaciones, loteos, parquización y participación en licitaciones públicas o privadas vinculadas. INMOBILIARIA: Compraventa, permuta, locación, fraccionamiento, urbanización y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo el régimen de propiedad horizontal. Diseño, asesoramiento y ejecución de proyectos arquitectónicos. COMERCIAL: Comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, comisión y transporte de todo tipo de materiales y accesorios para la construcción. FINANCIERA: Otorgamiento de préstamos con o sin garantía, aportes de capital para financiación y operaciones con títulos valores y papeles de crédito. Se excluyen estrictamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran concurso público. MANDATOS: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones e intermediaciones comerciales. Prestación de servicios de consultoría, estudios de mercado, proyectos y asesoramiento técnico, encomendando las tareas a profesionales con título habilitante cuando la ley así lo exija. 4) Capital social \$ 30.000.000-300.000 cuotas de \$ 100 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: cada socio suscribe ciento cincuenta mil (150.000) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, es decir, pesos quince millones (\$ 15.000.000).- 5) Cierre del Ejercicio 31/12.- 6) Sede social Avenida Crámer 2463, piso 2, departamento A, CABA 7) Gerentes: SERGIO DANIEL MAZZINI y SILVIO ALEJANDRO MEDINA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Crámer 2463, piso 2, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 29/07/2026
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53165/26 v. 31/07/2026

IMPAT S.R.L.

Por escritura 343 del 16/07/2026 Reg. 1453 se constituyó la sociedad. Socios: Felicitas PATERNOSTRO, 12/09/2003, DNI 44.962.698, CUIT 27-44962698-8; y, Nicolas PATERNOSTRO, 8/03/1999, DNI 41.262.000, CUIT 20-41262000-4, ambos arg., comerciantes textiles, solteros, hijos de Eduardo Rubén Paternostro y Gabriela Elizabeth Paoltroni y domiciliados en Tucumán 1630, 10° "B" C.A.B.A.; Plazo: 99 años; Objeto: 1) La comercialización al por menor y al por mayor de indumentaria en general y prendas de vestir, 2) La confección, fabricación y producción de indumentaria, uniformes y equipos deportivos e institucionales, mediante proceso propio o tercerizado, 3) La representación y distribución de marcas nacionales y/o extranjeras de indumentaria y vestimenta, 4) La importación y exportación de indumentaria, materias primas, telas e insumos vinculados a la actividad, 5) La comercialización de calzado, accesorios de vestimenta y artículos complementarios de moda, 6) La realización de operaciones financieras vinculadas al giro comercial, con excepción de las comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, pudiendo dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o personales, 7) La prestación de todo tipo de servicios que se relacionen con las actividades antes descriptas; Capital: \$3.000.000 (300.000 cuotas de \$10.-); Cierre de ejercicio: 30/06; Gerente: Nicolas PATERNOSTRO, con domicilio especial en la sede; Sede: Montevideo 496, piso 4° oficina "45" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada por esc. ut supra.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 16/07/2026 Reg. N° 1453
SOLANGE CEREZO - Matrícula: 5719 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53174/26 v. 31/07/2026

IMPORTAR ARGENTINA S.R.L.

CRESCIO Mariano Alberto, 22-4-74, DNI: 23772053, Alsina 259, Ramos Mejia, La Matanza, Pcia. de Bs.As., casado Y LÓPEZ ROMAY Santino, DNI: 47700480, Doblas 223, Caba., Soltero, ambos argentinos y empresarios.3) IMPORTAR ARGENTINA S.R.L.4) 29-7-26.5) Objeto: A) Importar, exportar, comprar, vender, distribuir, comercializar, almacenar, transportar y efectuar operaciones de comercio internacional respecto de toda clase de bienes, productos, mercancías, equipos, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios, materias primas, insumos, productos elaborados o semielaborados, artículos industriales, químicos, electrónicos, eléctricos, metalúrgicos, plásticos, textiles, alimenticios, farmacéuticos, cosméticos, agropecuarios, de construcción, tecnológicos y cualquier otro bien susceptible de comercialización.B) Comprar y vender por mayor y menor, distribuir, toda clase de bienes muebles, productos, materiales, insumos y mercancías.D) Logística Realizar actividades de logística, almacenamiento, depósito, embalaje, consolidación de cargas, transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo, tanto nacional como internacional, utilizando medios propios o de terceros.E) Asesoramiento Comercial Brindar servicios de asesoramiento, consultoría, gestión, administración y desarrollo de negocios relacionados con el comercio nacional e internacional.F) Operaciones Complementarias.G) Exportación e Importación.6) 99 años.7) Capital:\$ 30.000.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100.000 VN C/U suscriben 150 cada socio.8) Gerente: CRESCIO Mariano Alberto domicilio especial en sede: Murguiondo 19 CABA.9) 30-06.10) 99 años Eduardo Fusca, Autorizado en Esc. Nº 221 del 29/07/26 Reg. Nº 1951
EDUARDO ALBERTO FUSCA - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53152/26 v. 31/07/2026

KROMACOLOR PINTURERIAS S.R.L.

CUIT 30-71433318-2. Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 16/06/2026: Se aprueba por unanimidad: 1. Aumentar el capital social en la suma de \$ 750.000.000,00.-, es decir, de \$ 900.000.000,00.- a \$ 1.650.000.000,00.-, mediante la capitalización de Resultados No Asignados.- Suscripción posterior al aumento: Hernán Andrés Lizenberg, 825.000.000 cuotas sociales, de \$ 1.- valor nominal cada una; y el Sr. Diego Adrián Lizenberg, 825.000.000 cuotas sociales, de \$ 1.- valor nominal cada una. 2. Reformar la cláusula tercera del Estatuto relativa a su capital social. 3. Reformar las cláusulas séptima y octava del Estatuto, referidas a la contabilidad de la entidad, quedando redactadas de la siguiente manera: (i) "SEPTIMA: La sociedad llevará la contabilidad en legal forma y los administradores practicarán anualmente un balance general, un inventario y un cuadro de resultados en virtud del cual los socios participarán de los beneficios o soportarán las pérdidas que resultaren. De las utilidades líquidas y realizadas resultantes, se destinará el 5% para el Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. Constitución de una Reserva Estatutaria: se destinará hasta un 10% de las utilidades restantes para la adquisición de bienes de capital y/o fondo de contingencia para desarrollo y/o cobertura de eventuales pérdidas."; y (ii) "OCTAVA: Cierre del ejercicio social: El ejercicio social finaliza el 31 de julio de cada año. A dicha fecha deberá realizarse el Estado de Situación Patrimonial y demás estados contables que prescriba la legislación vigente, los cuales serán puestos a disposición de los socios para su aprobación en reunión de socios convocada al efecto en los plazos y con las mayorías legales, o bien, de no estar previsto en el contrato, en alguna de las formas determinadas en el Art. 159, primer párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales. Una vez deducidas la reserva legal, las reservas especiales que se determinen, las remuneraciones de los gerentes y del síndico en su caso, el resto se distribuirá de acuerdo con lo que se decida en la reunión de los socios." 4. Mudar la sede social -sin reforma de estatuto- a la calle Condarco Nº 1319, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 16/06/2026.-
Lucía Agundez - Tº: 114 Fº: 540 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53163/26 v. 31/07/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

LANDINGBA S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 61 del 29/7/26, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios, domicilio real/especial Ruta 58 Km 15,5, Lote 3205, Manzana 32, Bo. Santa Rita, San Vicente, Prov. Bs. As.) Gonzalo REYNA, 15/9/93, DNI 37.871.379 (GERENTE); Camila REYNA, 6/9/95, DNI 39.106.843. SEDE: Sánchez de Bustamante 444, piso 25, unidad "E", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS dentro y fuera del país, de asistencia para un mejor traslado, mudanza, y adaptación al asentarse en los nuevos destinos que tenga nuestra clientela, como ser búsqueda de colegios, de vivienda, amoblamientos, y todo lo que incluye el servicio para expatriados, denominado internacionalmente "relocation".- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Gonzalo REYNA, 3.500.000 cuotas; y Camila REYNA, 1.500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 29/07/2026 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53129/26 v. 31/07/2026

LCS ENERGIA S.R.L.

CUIT 30-71905192-4. Por Reunión de Socios del 28/07/2026 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.321.800, es decir, de \$ 3.000.000 a \$ 4.321.800, mediante la emisión 13.218 de cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota; y reformar el artículo cuarto del contrato social. En consecuencia, el capital social quedó conformado por 43.218 cuotas, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, conforme el siguiente detalle: (i) Augusto Zubillaga: 21.609 cuotas; y (ii) Gabriel Alfredo Langenheim: 21.609 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/07/2026.
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53285/26 v. 31/07/2026

LIQUIDAMBAR SOLUCIONES S.R.L.

1) Gabriela Paola GONZALEZ, argentina, 29/04/1983, soltera, DNI 30.236.296, C.U.I.T. 27-30236296-9, Consultora de Comercio Exterior, (50) cuotas y Alan Carlos NIELSEN, argentino, 12/10/1981, soltero, DNI 29.118.760, C.U.I.T. 23-29118760-9, Consultor de Negocios, (50) cuotas, ambos domiciliados en la calle Paraguay 3604, piso segundo, departamento "B" CABA, 2) Esc 174 del 28/07/2026 esc. Roxana M Spadavecchia titular RN 1816 CABA; 3) LIQUIDAMBAR SOLUCIONES S.R.L. 4) Paraguay 3604, piso segundo, departamento "B" CABA, 5) a) Consultoría: Prestación de servicios de asesoramiento empresarial, comercial, financiero y de gestión estratégica a personas humanas o jurídicas; b) Servicios de agente de carga y Logística Internacional: Prestación de servicios de agente de carga internacional (Freight Forwarder), intermediación, coordinación y organización de transportes de mercaderías nacionales e internacionales por vía marítima, fluvial, aérea, terrestre o multimodal; gestión y contratación de fletes, depósitos, almacenamiento, embalaje y consolidación o desconsolidación de cargas; realización de trámites, gestiones y servicios conexos al comercio exterior, incluyendo la representación de empresas de transporte extranjeras. c) Capacitación: Organización, dictado y desarrollo de cursos, talleres, seminarios y programas de formación profesional o técnica, tanto en forma presencial como virtual.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto 6) 99 años; 7) \$ 1.000.000, 100 cuotas de \$ 10.000 c/u valor nominal; Gabriela Paola GONZALEZ cincuenta (50) cuotas; Alan Carlos NIELSEN cincuenta (50) cuotas, Integración: \$ 250.000 art. 69 Res. 7/15. 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, 9) Gerente: Gabriela Paola GONZALEZ por todo el término de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Representación Legal: Gerentes. 11) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 28/07/2026 Reg. N° 1816.
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53033/26 v. 31/07/2026

LOGISEN S.R.L.

Constitución: Esc. 205 del 27/07/2026 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Gimena GOIZUETA, argentina, nacida el 23/09/1976, casada, DNI 25.598.541, CUIL 27-25598541-3, domicilio: Nazarre 3273, piso 1, CABA, empresaria; y Nicolás Emiliano CENTURIÓN, argentino, nacido 29/07/1982, casado, DNI 29.563.170, CUIT 20-29563170-9, empresario, domicilio: Santa María 615, 1° 1, Morón, Prov de Bs As. Duración: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior en establecimientos propios o ajenos todo lo concerniente al transporte automotor, distribución y comercialización de cargas generales. Proporcionar a empresas en general, choferes y/o acompañantes y/o personal para carga y descarga de camiones y/o reparto de mercadería y/o personal para limpieza y/o mantenimiento y/o mecánicos y/o repositorios de stock y/o personal relacionado y/o servicio de almacenamiento. Podrá tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, pudiendo participar en licitaciones públicas y privadas, realizar importaciones y exportaciones de todo tipo de productos y servicios afines. Podrá explotar todos los negocios que tengan relación con el objeto principal; realizar la financiación de las operaciones sociales y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero excepto las comprendidas en la ley 21.526 y sus modificatorias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de valor nominal 10 \$ cada una.- suscripción: Gimena GOIZUETA suscribe 100.000 cuotas y Nicolás Emiliano CENTURIÓN, suscribe 100.000 cuotas. Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Gerente: Nicolás Emiliano CENTURIÓN. Sede social y domicilio especial del gerente: Nazarre 3273, 1° D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 27/07/2026 Reg. N° 573
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53012/26 v. 31/07/2026

MARINA B S.R.L.

CUIT 30-71228714-0 Por Acta de Reunión de Socios del 6/4/26 modificó artículo Primero del Estatuto. Denominación: EFETRECE S.R.L. continuadora de MARINA B S.R.L. Autorizado acta de fecha 06/04/2026. JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53098/26 v. 31/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

NG TERMOMECAÁNICA S.R.L.

Se hace saber por un día la constitución, por instrumento privado, de la Sociedad "NG TERMOMECAÁNICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Cármen Aurora Bustamante, argentina, viuda, jubilada, nacida el 06/03/46, D.N.I. N°: F5.295.868, C.U.I.T. 27-05295868-2, domicilio: Soldado de la Frontera 5251 14 "B", -C.A.B.A.-; y Nazareno Gómez, argentino, soltero, Maestro Mayor de Obras, nacido el 19/06/84, D.N.I. N°: 31.014.569, C.U.I.T. 20-31014569-7, domicilio: Soldado de la Frontera 5251 Ed. 37 14 "B", -C.A.B.A.-, Fecha de Constitución: 14/07/2026. Denominación: "NG TERMOMECAÁNICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: José León Suárez 5570 - C.A.B.A. Duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto social, la realización por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Ejecución de obras civiles, obras electromecánicas y obras de infraestructura en general. Desarrollo de proyectos de climatización, refrigeración y termomecánica bajo la modalidad "llave en mano". Diseño, cálculo, proyección, dirección, montaje, instalación, mantenimiento, reparación y puesta en marcha de sistemas termomecánicos y de climatización. Diseño, cálculo y fabricación de conductos de ventilación, extracción, inyección y distribución de aire, incluyendo sus accesorios y sistemas complementarios. Instalación, mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de sistemas de aire acondicionado y climatización residenciales, comerciales, industriales y centrales. Servicio técnico, diagnóstico, reparación, asistencia técnica, puesta en marcha, modernización, retrofit, automatización y optimización energética de equipos y sistemas de climatización, refrigeración y ventilación. Venta, compra, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de equipos de aire acondicionado, climatización, ventilación, refrigeración y calefacción, de uso residencial, comercial, industrial y centralizado. Comercialización de repuestos, accesorios, insumos, herramientas, materiales y componentes vinculados a sistemas de climatización, refrigeración, ventilación, calefacción y termomecánica, de todas las marcas y tecnologías. Desarrollo de proyectos técnicos, documentación técnica, planos, cálculos, relevamientos, asesoramiento técnico y consultoría vinculada a instalaciones termomecánicas, electromecánicas y de climatización. Instalación y mantenimiento de sistemas VRF, VRV, chillers, rooftop, sistemas centrales, multiposición, ventilación mecánica, presurización, extracción, renovación de aire y automatización aplicada a climatización. Ejecución de instalaciones eléctricas complementarias, tableros eléctricos, controles, automatizaciones y sistemas de monitoreo aplicados a climatización y termomecánica. Fabricación, montaje y reparación de estructuras metálicas, soportes, bases, conductos y elementos complementarios para instalaciones termomecánicas. Representación técnica y comercial de marcas nacionales e internacionales vinculadas al rubro. Capacitación técnica, asesoramiento profesional y dirección técnica vinculada a las actividades desarrolladas por la sociedad. Alquiler de equipos, herramientas y maquinaria vinculadas a obras e instalaciones termomecánicas y de climatización. A los fines expuestos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive los prescriptos por el artículo 375 y concordantes del C.C. y C. N.; Organización representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Capital: \$ 5.000.000.- (pesos cinco millones). Cierre de Ejercicio: 31 de julio. Gerente: Nazareno Gómez quien constituye domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado Poder Especial de fecha 14/07/2026

JOSE MARIA CORTES - T°: 192 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53019/26 v. 31/07/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

PLUNKTON S.R.L.

Constitución: Esc.33 del 29/7/26 Registro 607 CABA. Socios: Ignacio FORTUNATO, argentino, nacido el 3/8/77, casado, DNI 26.133.380, CUIT 20-26133380-6, ingeniero, con domicilio en Marcos Paz 2825, Lote 151, Barrio Barbarita, Troncos del Talar, Prov.Bs.As.; y Matías Hernán O'KEEFE, argentino, nacido el 27/2/75, casado, DNI 24.439.307, CUIT 20-24439307-2, ingeniero, con domicilio en Quintana 1681, Florida, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, actividades vinculadas con la tecnología, la informática, el software, la inteligencia artificial, la automatización de procesos y la transformación digital. A tal fin podrá dedicarse al análisis, diseño, investigación, desarrollo, programación, implementación, parametrización, integración, prueba, puesta en marcha, actualización, mejora, mantenimiento, soporte, explotación, comercialización, distribución, licencia, sublicencia y cesión de uso de sistemas informáticos, software, aplicaciones, sitios web, plataformas digitales, soluciones móviles, interfaces, módulos, APIs, herramientas de integración, productos digitales, software como servicio, bases de datos, algoritmos, modelos, agentes conversacionales, asistentes virtuales, sistemas de recomendación, soluciones de inteligencia artificial, aprendizaje automático, procesamiento de lenguaje natural, análisis predictivo, procesamiento y análisis de datos, inteligencia de negocios y demás soluciones tecnológicas aplicables a procesos comerciales, administrativos, industriales, operativos, profesionales o de gestión. Asimismo, podrá prestar servicios de consultoría, asesoramiento, diagnóstico, relevamiento, análisis funcional y técnico, planificación, dirección, gestión, auditoría, documentación, capacitación, entrenamiento, asistencia técnica, soporte y mantenimiento en materia de ingeniería informática, arquitectura de software, infraestructura tecnológica, automatización de procesos, análisis de datos, integración de sistemas, seguridad informática, entornos cloud, servidores, redes, bases de datos, plataformas tecnológicas y optimización de procesos mediante herramientas digitales. La sociedad podrá también desarrollar, crear, administrar, explotar, comercializar, licenciar, sublicenciar, integrar y mantener productos digitales, plataformas tecnológicas, soluciones informáticas propias o de terceros, contenidos digitales, modelos, algoritmos, bases de datos, códigos fuente, herramientas tecnológicas, desarrollos informáticos y demás activos intangibles vinculados con su actividad, bajo cualquier modalidad contractual lícita. Podrá organizar y dictar cursos, capacitaciones, talleres, programas de formación y actividades de transferencia de conocimiento relacionadas con software, inteligencia artificial, análisis de datos, automatización, sistemas informáticos, plataformas digitales, herramientas tecnológicas y transformación digital, en forma presencial, remota o mediante plataformas virtuales. Asimismo, podrá realizar la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, intermediación y comercialización de equipos, dispositivos, componentes, insumos, accesorios, licencias y productos informáticos o tecnológicos, en tanto resulten vinculados, necesarios o convenientes para el desarrollo, implementación, integración, soporte o comercialización de las soluciones y servicios comprendidos en el presente objeto. También podrá registrar, adquirir, explotar, administrar, transferir, licenciar, sublicenciar, ceder y proteger derechos de propiedad intelectual, marcas, nombres comerciales, dominios, derechos de autor, software, códigos fuente, algoritmos, modelos, bases de datos, diseños, know-how y demás derechos o activos intangibles relacionados con su actividad. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos, contratos, convenios y operaciones civiles, comerciales, técnicas, tecnológicas, administrativas; presentarse en licitaciones, concursos, contrataciones públicas o privadas; celebrar contratos de prestación de servicios, locación de obra, locación de servicios, distribución, representación, agencia, licencia, franquicia, colaboración, integración, outsourcing, mantenimiento, soporte, confidencialidad, transferencia de tecnología y demás acuerdos vinculados con su actividad; constituir uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios, alianzas estratégicas o acuerdos de cooperación, y realizar todos los actos jurídicos que resulten necesarios, útiles o convenientes para el cumplimiento del objeto social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración y representación legal: a cargo de los gerentes designados por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Av.Raul Scalabrini Ortiz 2783 piso 1 depto.5, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Gerente: Ignacio FORTUNATO con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 29/07/2026 Reg. Nº 607 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53231/26 v. 31/07/2026

SCHIPANI Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-70957782-0. Contrato de cesión de cuotas del 22/12/2025. Capital Social \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 VN cada una. Cedentes y cesionarios: Enrique Cesar Echavarri le cede 4.000 cuotas a Ignacio Javier Cavallero, 13.000 cuotas a Fernando Pablo Schettini y 13.000 cuotas a Marcelo Javier Revich y Sergio Fernando Landen le cede a Ignacio Javier Cavallero 3.000 cuotas. Cantidad total de cuotas que se transfieren: 33.000. Como consecuencia de la cesión se reformó la cláusula quinta del contrato social quedando redactada así: QUINTA: "El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en CIEN MIL (100.000) cuotas de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una de ellas, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sergio Fernando LANDEN suscribe VEINTICINCO MIL (25.000) CUOTAS, o sea PESOS VEINTICINCO MIL (25.000), equivalentes al 25% del capital social; Marcelo Javier REVICH suscribe VEINTICINCO MIL (25.000) CUOTAS, o sea PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000), equivalentes al 25% del capital social; Ignacio Javier CAVALLERO suscribe VEINTICINCO MIL (25.000) CUOTAS, o sea PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000), equivalentes al 25% del capital social; y Fernando Pablo SCHETTINI suscribe VEINTICINCO MIL (25.000) CUOTAS, o sea PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000), equivalentes al 25% del capital social". Asimismo en el referido contrato se aceptó la renuncia de Enrique Cesar Echavarri al cargo de gerente.- Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de fecha 22/12/2025.

Alejandra Soledad Grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53050/26 v. 31/07/2026

SEISONCE S.R.L.

1) 24/07/2026 2) Carlos Francisco MASTIERI VAL, argentino, nacido el 31/01/1974, soltero, comerciante, D.N.I. 23.804.411, CUIT 20-23804411-2, y Mauro Francisco MASTIERI VAL, argentino, nacido el 08/05/1998, soltero, comerciante, D.N.I. 42.410.266, CUIT 20-42410266-1, ambos domiciliados en Concordia 4973, C.A.B.A. 3) "SEISONCE S.R.L." 4) Su plazo de duración es de TREINTA años contados desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros ,en todo el territorio de la Republica Argentina y países del extranjero a las siguientes actividades: A) INDUSTRIAL: Fabricación y confección de calzado ,carteras, cinturones y otros artículos de marroquinería, accesorios de cualquier tipo de material y sus componentes ,complementos y elementos anexos como así también elaboración y transformación de pieles y cueros de cualquier especie animal.- B) COMERCIAL: Compra, venta y distribución en cualquiera de sus formas, ya sea :mayorista, minorista o directo al publico, o por medio de franquicias o licencias, en locales propios o de terceros o asociados a terceros, por medio de vendedores o representantes con o sin asignacion de zonas dentro y fuera del territorio de la Republica Argentina, de los artículos mencionados en el punto A) ya sea de propia producción o adquiridos a terceros, o recibidos en consignación. 6) El capital social es de CUATROCIENTOS MIL PESOS, representado por 400 cuotas del MIL pesos valor nominal cada una; suscriptas por los socios así: Carlos MASTIERI VAL, 200 cuotas y Mauro Francisco MASTIERI VAL 200 cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes indistintamente, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. 9) Sede social: Griveo 3172, C.A.B.A. 10) Designar GERENTE a Carlos MASTIERI VAL quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°35 de fecha 24/07/2026 Reg. N°1074

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 31/07/2026 N° 53020/26 v. 31/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



SENTRIZ S.R.L.

Contrato social del 30/6/26.; Nadia Marianela DIEZ, 21/051991, DNI 36.200.553, CUIT 27-36200553-7, domiciliado en Mexico y Jose Luro s/n, casa 75, Santa Rosa, Pcia de La Pampa. Gricelda Soledad QUIROGA, 23/071979, DNI 27.506.816, CUIT 27-27506816-6, Conesa 1435, General Acha, Pcia de La Pampa, ambas argentinas, solteras, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Importación, exportación, representación, compra, venta, consignación, intermediación, corretaje, comercialización y distribución, dentro y fuera del territorio de la República, de toda clase de bienes, materias primas, maquinarias, equipos, insumos, mercaderías y artículos o productos de cualquier naturaleza; y en especial, de productos alimenticios, para el hogar, y/o de equipos o insumos de oficina; 2. Prestación de servicios de logística, almacenamiento, transporte, despacho aduanero, embalaje y consultoría relacionada con el comercio exterior; 3. Participación en licitaciones públicas o privadas, la gestión de franquicias y la representación de marcas nacionales o extranjeras; y 4. Compra, venta, comercialización, locación, importación y exportación de todo tipo de materiales, elementos, maquinarias, instalaciones, repuestos, productos y/o tecnología, destinados, relacionados o necesarios para el mejor desempeño y consecución de las actividades previamente relacionadas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 10.000.000 divididos en 10.000 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal y 1 voto c/cuota. Gricelda Soledad QUIROGA suscribe 9500 y Nadia Marianela DIEZ suscribe 500 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/5. Gerente: Gricelda Soledad QUIROGA, con domicilio especial en sede social: Bartolome Mitre 480, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/06/2026

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53150/26 v. 31/07/2026

SV SALUD S.R.L.

Por escritura del 28/07/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Guillermo Emilio BORLA, argentino, 30/06/1965, DNI 17.206.798, divorciado, contador publico, Ruta 58 km 11,5 Canning, Provincia de Buenos Aires; Laura Beatriz RICCI, argentina, 24/11/1963, DNI 16.596.932, divorciada, empresaria, Chile 942, piso 5°, departamento B, CABA; y Francina Fabiana DULBECCO RICCI, argentina, 04/04/1991, DNI 35.892.914, soltera, martillera publica, Blanco Encalada 2380, piso 1°, departamento A, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Equipamiento Médico y Tecnológico: a) Importación, exportación, tránsito y comercialización de equipos médicos, quirúrgicos, de diagnóstico, de laboratorio y de uso hospitalario. b) Compra, venta, distribución, consignación, acopio, alquiler y leasing de aparatología e instrumental médico, tanto nuevos como usados. c) Mantenimiento preventivo, calibración, reparación, actualización y asistencia técnica especializada de equipos biomédicos. d) Representación, distribución exclusiva, mandato, agencia y comercialización de marcas, firmas, productos y patentes del exterior o nacionales. 2) La administración, dirección, gerenciamiento de Servicios de Salud e Internación Domiciliaria: a) Prestación integral de servicios de salud, asistencia médica, de enfermería y terapéutica bajo la modalidad de internación domiciliaria. b) Selección, coordinación y suministro de profesionales de la salud habilitados (médicos, enfermeros, kinesiólogos, cuidadores y personal afín). c) Provisión, instalación y monitoreo de los equipos médicos e insumos necesarios para el soporte vital y confort del paciente en su domicilio. 3) Productos Farmacéuticos, Insumos y Material Quirúrgico: a) Importación, exportación, fraccionamiento, distribución, compra y venta al por mayor y menor de medicamentos, especialidades medicinales, drogas, sustancias químicas y productos biológicos debidamente autorizados por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) u organismos equivalentes. b) Comercialización, distribución y abastecimiento de productos estériles, insumos médicos, materiales descartables, hilos de sutura, prótesis, órtesis y todo tipo de elementos necesarios para intervenciones quirúrgicas y prácticas médicas. 4) Consultoría, Administración y Financiación sobre: a) Prestación de servicios de consultoría, auditoría médica, asesoramiento técnico, capacitaciones y administración integral de instituciones, proyectos o servicios de salud. b) Financiación de operaciones comerciales propias o de clientes mediante la utilización de capital propio, créditos bancarios, contratos de leasing, líneas de crédito, factoring y cualquier otra herramienta financiera legalmente permitida, quedando expresamente excluidas las operaciones de intermediación financiera previstas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Franklin Delano Roosevelt 5320, CABA. GERENTE: Laura Beatriz RICCI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 28/07/2026 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53179/26 v. 31/07/2026

TCM ARGENTINA S.R.L.

Constituida por instrumento privado de fecha 29/7/2026. 1) Socios: Matías Horacio Ferrari, nacido el 27 de mayo de 1979, casado, argentino, abogado, DNI 27.284.578, CUIT 20272845787, con domicilio real en Granaderos 456, CABA; y Martín Chindamo, nacido el 30 de agosto de 1988, soltero, argentino, abogado, DNI 33.471.798, CUIT 20334717985, con domicilio real en Sánchez de Bustamante 2230, 1B, CABA. 2) Denominación: TCM Argentina S.R.L. 3) Objeto: (a) La realización de complejos y plantas industriales en general, infraestructuras y unidades auxiliares, así como partes de ellas, obras de construcción y civiles, todas las actividades de ingeniería necesarias, las actividades comerciales relacionadas, así como el desarrollo y la utilización de técnicas y procesos vinculados con la actividad industrial y de la construcción en general; (b) La ejecución de trabajos adjudicados mediante licitación o bajo la modalidad de administración para obras privadas y públicas en los sectores petroquímico, energético, de infraestructura y de modernización o reacondicionamiento de plantas existentes. En relación con el objeto antes mencionado, la sociedad estará facultada para: (i) Contratar y subcontratar actividades, servicios, obras y cualquier otro bien necesario para el cumplimiento de su objeto social; (ii) Prestar asistencia técnica; adquirir, utilizar y comercializar patentes, licencias y procesos; (iii) Construir, adquirir y vender maquinarias y equipos; fabricar, adquirir y vender materiales y bienes; (iv) Contratar, encomendar y prestar servicios, servicios técnicos y asistencia técnica en general; (v) Obtener y encomendar trabajos de investigación; (vi) Obtener y otorgar encargos de agencia, mandato, comisión y representación, así como celebrar contratos de corretaje e intermediación y acuerdos de distribución comercial en general; (vii) Actuar como coordinadora en la ejecución de obras realizadas en consorcio con otras empresas. Asimismo, la sociedad estará facultada para adquirir, ya sea directa o indirectamente y sin que ello constituya su objeto principal, participaciones e intereses del capital de otras sociedades, dentro de los límites permitidos por la legislación vigente, incluidas sociedades holding, empresas, consorcios y uniones transitorias (joint ventures), cuyo objeto sea similar, relacionado o de cualquier modo vinculado con el suyo propio. La Sociedad podrá desarrollar las actividades indicadas por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero. 4) Capital: \$ 4.000.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscriben: a) Matías Ferrari: \$ 3.920.000, es decir, 392.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y b) Martín Chindamo: \$ 80.000, es decir, 8.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. 5) Duración: 74 años desde su registración. 6) Administración: de 1 a 5 miembros, siempre impar, con mandato de 3 años renovables indefinidamente. Se designó como gerentes titulares a Antonio Piero Sartore, Mauricio Medici y Matías Ferrari. Se designó a Antonio Piero Sartore como presidente de la Sociedad. Se designó a Andre Machado Alencar como gerente suplente. Todos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 487, CABA. 7) Prescinde de sindicatura. 8) Representación legal: presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. 9) Sede social: 25 de Mayo 487, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 29/07/2026

INES MARCO - T°: 154 F°: 927 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53189/26 v. 31/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

TRIDENT CAPITAL S.R.L.

Esc 60 del 28/07/2026 F° 188 reg 1643 CABA, 2) Juan Manuel RODRIGUEZ CASTELLO, Argentino, nacido el 19/11/1974, abogado, casado en primeras nupcias con Doris Renate Bubans, DNI 23.701.285, CUIT/L 20-23701285-3 con domicilio en Intendente Alfaro 195 4 H Acassuso, San Isidro, Prov de Bs As, Javier LAPITZ, Argentino, nacido el 28/03/1976, empleado, casado en primeras nupcias con Laura Veronica Pelc, DNI 25.144.007, CUIT/L 20-25144007-8 con domicilio en Padre Acevedo 3861, San Isidro, Prov de Bs As e Ignacio VARANGOT, argentino, casado en primeras nupcias con Julieta Guastafferri, Director de RRHH, nacido el 23/05/1975, DNI 24.663.387, CUIT/L 20-24663387-9 con domicilio en Barrio Santa Ana calle Arribeños 1611, Lote 135, Benavidez, Tigre, Prov de Bs As.3) Denominación: TRIDENT CAPITAL S.R.L. con domicilio social en Sanchez de Bustamante 2480 depto C CABA. 4) Duración: 99 años.- 5) Aporte de Juan Manuel RODRIGUEZ CASTELLO 12.000.000, Javier LAPITZ 12.000.000, Ignacio VARANGOT 16.000.000.- Capital CUARENTA MILLONES DE PESOS dividido en cuarenta mil (40.000) cuotas de MIL pesos (\$ 1000) cada una, de valor nominal cada una. 6) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena en forma independiente o asociada a terceros las siguientes actividades: Instalación, Adquisición y explotación, producción, distribución, Venta al por mayor y al por menor de todos los productos relacionados con la pastelería, la repostería, la panadería, la heladería, la chocolatería, la confitería y venta de bebidas con y sin alcohol, y toda clase de mercancías vinculadas con la actividad gastronómica, otorgar y participar en franquicias.7) . Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o dos gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de la duración de la sociedad. Se designa para el cargo de gerente: Ignacio VARANGOT quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2480 depto C CABA. Ejercicio cierra el 30 de junio de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 28/07/2026 Reg. N° 1643

Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53142/26 v. 31/07/2026

UNOES S.R.L.

Contrato social del 3/7/26. Jorge Alberto SAFENRAEDER 30/12/90, DNI 35.239.990, CUIT 20-32615147-6, Cordoba 857, Doblas, Pcia la Pampa; Brenda Liz JUNCOS, 10/12/92 DNI 37.086.772, CUIT 27-37086772-6, Conehlo 1959, Santa Rosa Capital, Pcia La Pampa, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción.Objeto: Importación, exportación, representación, compra, venta, consignación, intermediación, corretaje, comercialización y distribución, dentro y fuera del territorio de la República, de toda clase de bienes, materias primas, maquinarias, equipos, insumos, mercaderías y artículos o productos de cualquier naturaleza; y en especial, de productos alimenticios, para el hogar, y/o de equipos o insumos de oficina; 2. Prestación de servicios de logística, almacenamiento, transporte, despacho aduanero, embalaje y consultoría relacionada con el comercio exterior; 3. Participación en licitaciones públicas o privadas, la gestión de franquicias y la representación de marcas nacionales o extranjeras; y 4. Compra, venta, comercialización, locación, importación y exportación de todo tipo de materiales, elementos, maquinarias, instalaciones, repuestos, productos y/o tecnología, destinados, relacionados o necesarios para el mejor desempeño y consecución de las actividades previamente relacionadas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.Capital \$ 10.000.000 divididos en 10.000 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal y 1 voto c/cuota. Brenda Liz Juncos, suscribe 9500 y Jorge Alberto Safenraeder, suscribe 500 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/5. Gerente: Brenda Liz JUNCOS, con domicilio especial en sede social: 25 de MAYO 471, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 03/07/2026

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53008/26 v. 31/07/2026

VALLE CHILECITO S.R.L.

Aviso rectificatorio del TI N° 52586/26 del 29/07/26, en el que se consignó por error como gerentes designados a Agustina Belen Vilardo Gomez y Nicolás Franco Vilardo Gomez, siendo el gerente designado Nicolás Franco Vilardo Gomez, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 27/07/2026 Reg. N° 1986

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53197/26 v. 31/07/2026

WARE HAUS S.R.L.

Instrumento privado 15/7/26. 1) Claudio Adrián Bisio, argentino, 18/06/66, arquitecto, Francisco Romero 3200, Barrio Bermudas, lote 129, Del Viso, Pcia. Bs. As., DNI 17.839.411, Claudia Evangelina Alonso López, 27/01/73, docente, Llerena 2639 piso 1° Depto. "A", CABA, DNI 23.044.046; ambos argentinos y casados. 2) WARE HAUS S.R.L. 3) 99 años. 4) Constructora: estudio, proyecto, dirección y ejecución de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas. Esto incluye la construcción, edificación, refacción, remodelación, demolición, urbanización y fraccionamiento de terrenos. Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, alquiler, administración y explotación comercial de toda clase de bienes inmuebles. Promoción y desarrollo de proyectos inmobiliarios. Comercial: La compra, venta, importación y exportación de materiales, maquinarias, herramientas y artículos relacionados con la industria de la construcción y el equipamiento de inmuebles. 5) \$ 1.000.000 dividido 100.000 cuotas \$ 10 c/ una: Claudio Adrián Bisio, 80.000 cuotas, Claudia Evangelina Alonso López, 20.000 cuotas. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede: Llerena 2639 piso 1° Depto. "A", CABA. 9) Gerente: Claudio Adrián Bisio, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/07/2026 Antonio Fraga - T°: 109 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53199/26 v. 31/07/2026

ZOKKIA AR S.R.L.

1) Marcos Nahuel CANEVARI, argentino, soltero, 06/05/1991, DNI 35.429.943, Evaristo Carriego 2348, Piso 8, Depto A, El Palomar, prov. Bs. As., suscribe 120.000 cuotas; y José María GIL BUENO (gerente), español, casado, 13/12/1965, DNI 93.794.790, 3 de Febrero 1450, Piso 3, CABA, suscribe 180.000 cuotas. Ambos comerciantes. 2) 22/07/2026. 4) Av. Cerviño 4747, Piso 15, Depto C, CABA. 5) Consultoría tecnológica y desarrollo e implementación de soluciones de inteligencia artificial; desarrollo de software; comercio electrónico de bienes y servicios; marketing digital; y comercio internacional de servicios digitales. 6) 99 años 7) \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta. 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 22/07/2026 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53215/26 v. 31/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

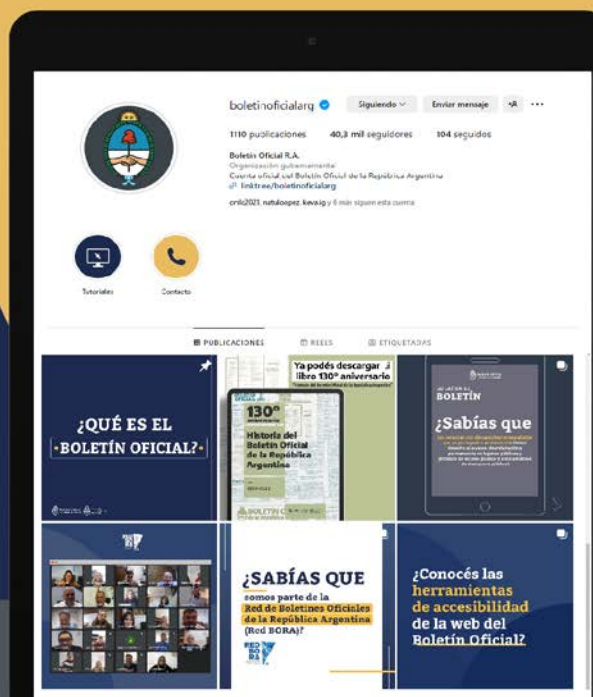
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

30-70947622-6 CONVÓCASE A LOS ACCIONISTAS DE ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A. A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, el día 19 de agosto de 2026 en la Avenida Corrientes 1386, Piso 10, Edificio apolo, CABA, a celebrarse en el mismo lugar y fecha conforme al siguiente detalle: a) Asamblea General Ordinaria: a las 14:00 horas en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, a las 15:00 horas en segunda convocatoria. b) Asamblea General Extraordinaria: a las 16:00 horas en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, a las 17:00 horas en segunda convocatoria. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2.Consideración y aprobación de la celebración de la Asamblea fuera del domicilio de la sede social, dentro de la jurisdicción correspondiente.- 3. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025 se celebra fuera del plazo previsto por la Ley General de Sociedades y el Estatuto Social.- 4. Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025.- 5. Consideración de la gestión del Directorio.- 6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.- 7. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un (1) año, conforme al artículo 9° del Estatuto Social.- Asamblea General Extraordinaria: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2. Ampliación del artículo cuarto "OBJETO" del estatuto social, el cual quedará integrado con el siguiente alcance: ESPACIOS COMUNES: La sociedad no podrá modificar el uso y/o realizar nuevas construcción en los espacios comunes sin contar con la previa aprobación de los socios, la cual deberá requerirse mediante la aplicación digital de acceso restringido contratada por la sociedad, actualmente "Consorcio Abierto" o aquella que la sustituya, y que permita la votación electrónica de los socios o mediante Asamblea extraordinaria, respetándose en cualquiera de los dos casos las mayorías previstas para dicho acto asambleario. En caso de optarse por la votación electrónica, su resultado deberá ser comunicado a los socios por los canales oficiales de comunicación dentro de los cinco días de finalizado el acto.- 3. Ampliación del artículo décimo primero "FACULTADES DEL DIRECTORIO" del estatuto social, el cual quedará integrado con el siguiente alcance: El Directorio en su actuación tendrá las siguientes restricciones: Actos que requerirán aprobación previa de Asamblea Extraordinaria por mayoría especial del cincuenta y uno (51%) de las acciones con derecho a voto: a) Contraer endeudamiento financiero que supere la suma de pesos siete millones (\$ 7.000.000.-) Base Nov. 2023 corregido por Índices IPC Cobertura Nacional, Nivel general, Base Nov 2023 Índice = 2816,0628; b) Realizar obras nuevas o ampliaciones no previstas en el Plan Anual aprobado cuyo costo supere la suma de pesos tres millones (\$ 3.000.000.-) corregido por Índices IPC Cobertura Nacional, Nivel general, Base Nov. 2023 Índice = 2816,0628; c) Celebrar contratos de locación de servicios y/o obra por plazo mayor a un (1) año, sin la previa aprobación de la Comisión de ejecución y rendición de cuentas. La transgresión y/o incumplimiento a las limitaciones referidas importará la configuración de la responsabilidad prevista en el artículo 59 de la Ley General de Sociedades.- 4. Incorporación del artículo décimo sexto al estatuto social: CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA: El Directorio deberá en el plazo improrrogable de quince (15) días a partir de la designación en su cargo conformar el Tribunal de Disciplina previsto en el capítulo X del reglamento interno. Dicha integración deberá contener tres vocales titulares y dos suplentes, que así expresen su voluntad de integrar el órgano; en caso de que la postulación supere la cantidad de miembros necesarios, se preferirá en primer término a aquellos postulantes que posean el título de abogado y, en segundo término, si se mantiene la superación del número de postulantes, se someterá la integración a votación por el medio establecido en la cláusula cuarta, debiendo conformarse con aquellos postulantes que reciban la mayor cantidad de votos correspondiendo un voto por cada acción nominativa. El Tribunal de Disciplina no sólo intervendrá con los alcances previstos en el reglamento interno sino también en aquellas sanciones que proponga la Comisión de Arquitectura respecto al ámbito de su incumbencia, las que proponga la administración y en todas aquellas que impliquen la imposición de sanciones a los socios, quedando limitada la intervención del Directorio a lo previsto en el capítulo X del reglamento interno. El incumplimiento con las disposiciones contenidas en el presente artículo importará la configuración de la responsabilidad prevista en el artículo 59 de la Ley General de Sociedades.- 5. Incorporación del artículo décimo

séptimo al estatuto: COMISIÓN DE EJECUCIÓN Y REVISORA DE CUENTAS. El Directorio deberá en el plazo improrrogable de quince (15) días a partir de la designación en su cargo conformar una Comisión de ejecución y revisora de cuentas, la cual deberá ser integrada por todos los socios que así expresen su voluntad sin limitación de número. La Comisión tendrá como misión el control de gestión administrativa y contable, en representación de los socios. Sus deberes serán, en sustancia, el control de la gestión administrativa y contable. Para ello contará con amplias facultades discrecionales, a saber: i) de veeduría sobre el desempeño de quien ejerza la administración; ii) de control sobre los presupuestos que se pongan a consideración por el Directorio y/o la administración, sobre los cuales elegirá el que a su criterio resulte el más conveniente para los intereses de los socios. Dichas funciones son de carácter enunciativo y no implican la exclusión de todas aquellas que refieran la gestión administrativa y contable de la sociedad, las cuales también se encontrarán bajo su órbita. Estarán también a su cargo las aprobaciones referidas en los artículos cuarto y décimo primero del presente estatuto social. El incumplimiento con las disposiciones contenidas en el presente artículo importará la configuración de la responsabilidad prevista en el artículo 59 de la Ley General de Sociedades.- 6. Operatividad de los artículos décimo sexto y décimo séptimo del estatuto social: el Directorio actual contará a partir de la presente con un plazo de quince (15) días para dar cumplimiento con la cláusula décimo sexta y décimo séptima. Su incumplimiento importará la configuración de la responsabilidad prevista en el artículo 59 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550).- 7. Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las inscripciones según lo resuelto por la Asamblea.- Los accionistas que asistirán a las Asambleas, deberán remitir con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para las Asambleas mediante la cuenta asignada en la plataforma Consorcio Abierto o como así también a la casilla de correo clubdecampolacandida@gmail.com, adjuntando: a) carta de notificación de asistencia firmada; b) Foto en formato PDF de DNI del titular, las acciones de las cuales sean titulares y Escritura traslativa de dominio, c) Los poderes debidamente legalizados por instrumento privado. La recepción de la documentación detallada ut supra deberá ser notificada a través de la misma plataforma o al email indicado aquí

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/08/2025 EZEQUIEL MARTIN D'AURELI - Presidente

e. 31/07/2026 N° 53216/26 v. 06/08/2026

ARFINSA ARGENTINA FINANCIERA S.A.

30-53713100-0 Convoca a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 27 de Agosto de 2026 a las 10.30hs. en Av. Del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos notas y memoria por el ejercicio cerrado el 31.12.25. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios de directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo de ajuste de capital. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/12/2024.

SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 31/07/2026 N° 53115/26 v. 06/08/2026

ASOCIACION MUTUAL CATALINAS SUR

Registro INACyM 1441. Cuit 30661436065. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 9 de Septiembre de 2026 a las 21.30 hs en primera convocatoria y a las 22.00 hs en segunda convocatoria en la sede social cita en Av. Benito Pérez Galdós 93, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 3) Explicación sobre el llamado a Asamblea fuera de fecha. 4) Consideración del ejercicio cerrado al 31/12/2025.5) Consideración del informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2025.6) Información sobre actividades desarrolladas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 24/9/2025 ADHEMAR GONZALO BIANCHI PUCURULL - Presidente

e. 31/07/2026 N° 53109/26 v. 04/08/2026

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO CULTURAL Y DEPORTIVO JOSE HERNANDEZ

CUIT: 33-60541413-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Sr. Asociado/a: Los invitamos a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Agosto de 2026, a las 19.00 Hs. en Bragado 5950 (1440) C.A.B.A..Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2) Explicaciones por la demora en el llamado a Asamblea.3) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior.4) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Gastos, Inventario e Informe del Revisor de Cuentas del ejercicio económico N° 102 cerrado el 30/04/2026.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/8/2025 JUAN MANUEL SIGNORELLI - Presidente

e. 31/07/2026 N° 53100/26 v. 31/07/2026

AVEAL S.A.

CUIT 30-66343396-9. Convócase a los señores accionistas de AVEAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida del Libertador 3620, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (Memoria, Inventario, Estados Contables, Anexos y Notas) correspondiente al Ejercicio Económico N° 33, cerrado el 30 de junio de 2025; 3°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio; 4°) Consideración de la gestión del Directorio; 5°) Elección de los miembros del Directorio, conforme arts. 234, inc. 2°, y 257 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6°) Regularización de los libros sociales de la Sociedad y ratificación, en su caso, de lo resuelto en asambleas anteriores. Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/1/2023.

RUTH TOBAL - Presidente

e. 31/07/2026 N° 53119/26 v. 06/08/2026

BI ARGENTINA S.A.

30-70921060-9 (en liquidación) Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Agosto de 2026 a las 11 hs. en Av. Del Libertador 498 piso 24 CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración del Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución confeccionado al 31.12.2025. 3) Fijación de honorarios al Liquidador y aprobación de la gestión realizada. 4) Designación de la persona que conservará los libros y demás documentos sociales y 5) Cancelación de la inscripción del Estatuto ante la Inspección General de Justicia. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/8/2025.

ADRIAN MARCELO GONZALEZ FISCHER - Liquidador

e. 31/07/2026 N° 53116/26 v. 06/08/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

BINGO CIUDADELA S.A.

CUIT 30-64231615-6. Por Acta de Directorio de fecha 21 de julio de 2026, el Directorio decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de BINGO CIUDADELA S.A. para el día 27 de agosto de 2026 a las 16:00 hs. en la sede social sita en Viamonte 744/46/48 piso 4 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; 5) Consideración de la remuneración del Directorio por su gestión durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; 6) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 7) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 8) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 9) Consideración de la remuneración del Directorio por su gestión durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 10) Fijación del número de Directores -titulares y suplentes- y elección de los miembros del Directorio por un nuevo período. Asignación de funciones del Directorio; 11) Autorizaciones para la inscripción de la presente acta en la IGJ. Se hace saber que la documentación original que será considerada en la Asamblea se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. A los fines de coordinar día y horario para su consulta, se solicita comunicarse previamente al correo electrónico malupereyra1983@hotmail.com.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/2/2024 MARIA LAURA PEREYRA - Presidente
e. 31/07/2026 N° 53130/26 v. 06/08/2026

BINGO ORO S.A.

CUIT 30-69343874-4. Por Acta de Directorio de fecha 21 de julio de 2026, el Directorio decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de BINGO ORO S.A. para el día 27 de agosto de 2026 a las 14:00 hs. en la sede social sita en Viamonte 744/46/48 piso 4 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/04/2024; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30/04/2024; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 30/04/2024; 5) Consideración de la remuneración del Directorio por su gestión durante el ejercicio económico finalizado el 30/04/2024; 6) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/04/2025; 7) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30/04/2025; 8) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 30/04/2025; 9) Consideración de la remuneración del Directorio por su gestión durante el ejercicio económico finalizado el 30/04/2025; 10) Fijación del número de Directores -titulares y suplentes- y elección de los miembros del Directorio por un nuevo período. Asignación de funciones del Directorio; 11) Autorizaciones para la inscripción de la presente acta en la IGJ. Se hace saber que la documentación original que será considerada en la Asamblea se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. A los fines de coordinar día y horario para su consulta, se solicita comunicarse previamente al correo electrónico anacanevari@yahoo.com.ar.

Designado según instrumento Privado Acta de directorio de fecha 18/06/2023.
ANA ROSA CANEVARI - Presidente

e. 31/07/2026 N° 53123/26 v. 06/08/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

CEPAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-61375512-4 - CEPAS ARGENTINAS S.A. - Se convoca a los señores Accionistas de Cepas Argentinas S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante el sistema de videoconferencia Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2026. 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2026 y su destino. 4) Delegación en el Directorio de la facultad de desafectar la reserva para Distribución de Dividendos y de determinar la oportunidad, moneda, plazos y demás términos y condiciones del pago de dividendos. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su retribución. 6) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un (1) ejercicio. 7) Determinación del número de Síndicos y su elección por el término de un (1) ejercicio. 8) Autorizaciones. Nota: 1) La Asamblea se celebrará a distancia mediante la plataforma "Microsoft Teams", que permite la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos y su identificación, y también la transmisión simultánea de sonido, imágenes y la grabación en soporte digital; 2) Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas o sus representantes, deberán comunicar su intención de asistir, mediante correo electrónico a andrea.peire@grupocepas.com, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a fin de su inclusión en el Registro de Asistencia, venciendo dicho plazo el día 24 de agosto de 2026 a las 18:00 horas. Los accionistas que otorguen mandato de representación (Artículo 239, Ley General de Sociedades) deberán enviarlo escaneado a la misma dirección de correo electrónico fijada para comunicar asistencia, con copia de su DNI; 3) El link y la contraseña de acceso al sistema de videoconferencia serán enviados al correo electrónico provisto por el accionista o representante que comunique su asistencia, junto con la confirmación de la notificación de su asistencia.; 4) Una persona designada por el Presidente del Directorio operará la plataforma como Administrador; 5) Se constituye como domicilio electrónico especial andrea.peire@grupocepas.com, al que deberán ser remitidas las oposiciones o conformidades expresas con la realización de la reunión por medios a distancia, así como toda otra documentación previa relativa a aquella; y 6) Sin perjuicio de que los accionistas recibirán vía correo electrónico copia de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/03/2026, un ejemplar de dichos documentos se encuentra a disposición en sede social, días hábiles de 9:00 a 17:00 horas, con la anticipación de ley. FERNÁN O. MARTÍNEZ – Presidente

Designado según instrumento privado Acta Asamblea N° 53 del 13/8/2025 y Acta Directorio 621 de fecha 13/8/2025 FERNAN OSVALDO MARTINEZ - Presidente

e. 31/07/2026 N° 53177/26 v. 06/08/2026

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.

CUIT 30-69729984-6, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de agosto de 2026, a las 14:30 hs. y 15:30 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 3, Oficina 306 A, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
- 3) Ratificación y consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2019, 31 de octubre de 2020 y 31 de octubre de 2021, y consideración de la documentación contable señalada en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2025.
- 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
- 5) Remuneración del directorio.
- 6) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 30/10/2023.

MANUEL AUGUSTO PIÑEIRO PEARSON - Presidente

e. 31/07/2026 N° 53125/26 v. 06/08/2026

CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA AERONÁUTICA Y ESPACIAL

30678759550. El Consejo Profesional de la Ingeniería Aeronáutica y Espacial convoca a elecciones, de acuerdo con el artículo 17 del Decreto Ley N° 6070/58 —Ley 14.467— y su Reglamento Interno, para la renovación de autoridades en los agrupamientos de: Ingenieros, cuatro (4) Consejeros Titulares y diez (10) Consejeros Suplentes; Técnico Aeronáutico, un (1) Consejero Suplente; Técnico Aviónico, un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente; Mecánico de Equipos Radioeléctricos, un (1) Consejero Suplente; y Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves, un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente. Podrán postularse los matriculados que cumplan con los requisitos del artículo 6° del Reglamento Interno. Las candidaturas deberán presentarse hasta el 14 de agosto de 2026 inclusive, mediante nota en la que se indique el agrupamiento, especialización y cargo al que se postula, personalmente en Av. Presidente Julio A. Roca 620, Piso 5°, CABA, o por correo electrónico a secretaria@cpiaye.org.ar. La votación se realizará mediante un sistema electrónico de voto a distancia desde el 21 hasta el 25 de septiembre de 2026. La recepción de votos finalizará el 25 de septiembre de 2026 a las 14:00 horas, oportunidad en la que se realizará el escrutinio. Los padrones electorales serán comunicados a los matriculados y podrán consultarse en <https://cpiaye.org.ar/v2/inicio/>. Se designo como Junta Electoral: Ing. Carlos Alberto Espinedo, Ing. Alejandro Augusto Gómez e Ing. María Luisa Malano.

Firmantes: Cristian Cuba, Presidente, Sandra Karina Ciccaroni, Secretaria, ambos designados por acta N° 774 del 28/10/2024.

e. 31/07/2026 N° 53182/26 v. 31/07/2026

EL SAUZAL S.C.A.

C.U.I.T. 30-51181699-4. Convócase a los Sres socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Agosto de 2026 a las 10.30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Montevideo 533 5 piso "A" C.A.B.A

ORDEN DEL DIA

- 1-Designación de accionistas para la firma del acta.-
 - 2-Reducción del número de directores titulares y suplentes. Reforma del artículo sexto del estatuto social
 - 3-Determinación de la conformación del directorio hasta completar mandato
 - 4-Otorgamiento de autorizaciones para solicita la inscripción de la reforma ante la Inspección General de Justicia.-
- Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/04/2022.

RICARDO BUCCOLO - Presidente

e. 31/07/2026 N° 53124/26 v. 06/08/2026

FLOR VAR S.A.

Convocase a los Sres Accionistas de FLOR VAR S.A. CUIT N° 30-71222409-2 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Agosto de 2026, a las 17:00 hs en primera convocatoria y a las 18:00 hs en segunda convocatoria en Avda de Mayo N° 1375 Piso 2do "A" de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2.- Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3.- Consideración de la Memoria, El Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2026, acorde el art. 234 inc. 1 de la ley 19550.
- 4.- Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5.- Consideración del resultado del ejercicio.
- 6.- Cambio de sede social a Avda de Mayo 1375 Piso 2do "A" de C.A.B.A
- 7--Autorizaciones para inscribir.

Nota: Para asistir los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art.238 LGS. La documentación se encuentra a disposición en la sede social desde el 21/7/2026.

El Directorio

Designado según instrumento público Esc. N° folio 844 de fecha 6/11/2024 Reg. N° 1300 LISANDRO ALBERTO MARIN - Presidente

e. 31/07/2026 N° 53003/26 v. 06/08/2026

IRRUPELA S.A.

30-62774424-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Agosto de 2026, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 38, finalizado el 30 de Abril de 2026. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico. 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 36 de fecha 5/11/2024 DIEGO MARTIN TARIBO - Presidente

e. 31/07/2026 N° 53180/26 v. 06/08/2026

PES S.A.

CUIT 30-65122343-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria para el día 21 de agosto de 2026 a las 11:00 hs. y 12:00 hs, respectivamente en la Av. Corrientes 1302 piso 9 oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN DEL NÚMERO DE INTEGRANTES Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO; 3) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN Y REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO; 4) AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR LA INSCRIPCIÓN DE LO TRATADO ANTE LA AUTORIDAD DE CONTRALOR EN LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 15/24 DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la sede social en el horario de 10 hs a 17 hs.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 12/04/2023 MELINA NORALI NAKIS - Presidente

e. 31/07/2026 N° 53205/26 v. 06/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SPEED PUBLICIDAD S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT 30-54190755-2 – SPEED PUBLICIDAD S.A.C.I y F. - Se convoca a los señores Accionistas de Speed Publicidad S.A.C.I. y F. (la “Sociedad”) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2026 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante el sistema de videoconferencia Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2026. 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2026 y su destino. 4) Delegación en el Directorio de la facultad de desafectar la reserva para Distribución de Dividendos y de determinar la oportunidad, moneda, plazos y demás términos y condiciones del pago de dividendos. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su retribución. 6) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un (1) ejercicio. 7) Determinación del número de Síndicos y su elección por el término de un (1) ejercicio. 8) Autorizaciones. Nota: 1) La Asamblea se celebrará a distancia mediante la plataforma “Microsoft Teams”, que permite la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos y su identificación, y también la transmisión simultánea de sonido, imágenes y la grabación en soporte digital; 2) Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas o sus representantes, deberán comunicar su intención de asistir, mediante correo electrónico a andrea.peire@grupocepas.com, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a fin de su inclusión en el Registro de Asistencia, venciendo dicho plazo el día 24 de agosto de 2026 a las 18:00 horas. Los accionistas que otorguen mandato de representación (Artículo 239, Ley General de Sociedades) deberán enviarlo escaneado a la misma dirección de correo electrónico fijada para comunicar asistencia, con copia de su DNI; 3) El link y la contraseña de acceso al sistema de videoconferencia serán enviados al correo electrónico provisto por el accionista o representante que comunique su asistencia, junto con la confirmación de la notificación de su asistencia.; 4) Una persona designada por el Presidente del Directorio operará la plataforma como Administrador; 5) Se constituye como domicilio electrónico especial andrea.peire@grupocepas.com, al que deberán ser remitidas las oposiciones o conformidades expresas con la realización de la reunión por medios a distancia, así como toda otra documentación previa relativa a aquella; y 6) Sin perjuicio de que los accionistas recibirán vía correo electrónico copia de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/03/2026, un ejemplar de dichos documentos se encuentra a disposición en sede social, días hábiles de 9:00 a 17:00 horas, con la anticipación de ley. FERNÁN O. MARTÍNEZ – Presidente

Designado según instrumento privado Actas Asamblea N° 70 y Directorio N° 42 de fecha 13/8/2025 FERNAN OSVALDO MARTINEZ - Presidente

e. 31/07/2026 N° 53114/26 v. 06/08/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

2BK S.R.L.

CUIT 33715238549, Comunica que por Asamblea del 10/02/2026. Se designa GERENTE a Melisa Alejandra PROYETTI MARTINO, CUIL 27312893679, junto a Ariel KALSTEIN, CUIT 20313035876, aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social, Dr. Juan F. Aranguren 1850, cuarto piso departamento D de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 12/03/2026 Reg. N° 2162
Graciela Catalina Rovira - Matrícula: 4262 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53204/26 v. 31/07/2026

ACAFARM S.A.

CUIT 30-70892188-9 Por acta del 17/04/26 cambia sede social a Misiones 197 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/04/2026
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53225/26 v. 31/07/2026

AGRODALMAR S.A.

30-70868709-6. Por Asamblea del 18/05/2026 designó Directorio: Presidente Diego Ariel CHACON, Directora Suplente: Johanna Soledad HUSAGH; ambos domicilio especial en Méndez 2433 CABA. Directorio cesante: Presidente: Marta Lujan Maciel, Director Suplente: Julio Chacon. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 29/07/2026 Reg. N° 291.
AGATA ELIZABET CUSIN - Matrícula: 5474 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53283/26 v. 31/07/2026

ALMAS NUEVAS S.A.

CUIT 30-71473815-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/07/2026 se designa como Presidente y Director Titular a Damián Isaías MICHANIE y como Director Suplente a Diego Raúl MICHANIE; ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en San Luis 3158 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 28/07/2026 Reg. N° 797
Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53222/26 v. 31/07/2026

ALTOS DE LA PAZ S.A.

CUIT 30-71556498-6 Por Asamblea del 19/5/25 aumentó el capital de \$ 15.974.000 a \$ 20.422.833 sin modificar el Estatuto quedando el capital totalmente suscripto por Juan Cruz Fornasieri 6.778.115 acciones o sea \$ 6.778.115 Guido Ezequiel Fornasieri 5.363.973 acciones o sea \$ 5.363.973 y Gonzalo Nicolás Fornasieri 8.280.675 acciones o sea \$ 8.280.675 Autorizado acta 19/05/2025
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53113/26 v. 31/07/2026

ANAEROBICOS S.R.L.

CUIT 30-54785218-0. Por Reunión de Socios del 28/04/2026 se designó Gerentes a los Sres. Sonia Rogatto, Sergio Martens, Juan Carlos Zvirgzdins, Marcela González, Claudio Scarinci, hasta completar el mandato que vence con la Reunión de Socios que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2026, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 28/04/2026

LUDMILA VERENA MONZÓN - Tº: 150 Fº: 85 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53188/26 v. 31/07/2026

AON RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

30687327256. Mediante Acta de Directorio de fecha 13 de julio de 2026 se resolvió por unanimidad redistribuir los cargos dentro del Directorio. Los cargos dentro del Directorio quedan distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Franco Di Lucca; Vicepresidente: Maximiliano Nicolás Bona; Directores Titulares: Mariano Javier Gestido, Alejandro Javier Galizia, Aldo Javier Iglesias, Daniela Florencia Beliera, Agustina Somoza; Directora Suplente: Natalia Banda. Los Directores designados fijan domicilio especial en Emma de la Barra 353, Piso 6, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 13/07/2026.

Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53058/26 v. 31/07/2026

AON SOLUCIONES S.A.

30582426054. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de julio de 2026 se resolvió por unanimidad ampliar a dos el número de Directores Titulares y designar al Sr. Franco Di Lucca como Director Titular de la Sociedad. El directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Franco Di Lucca; Vicepresidente: Maximiliano Nicolás Bona; Directora Suplente: Daniela Florencia Beliera. El Director designado fija domicilio especial en Emma de la Barra 353, Piso 6, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/07/2026.

Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53059/26 v. 31/07/2026

APAHIE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71574944-7. Por escritura N° 146, del 17/07/2026, pasada al F° 847 del Registro Notarial N° 1188 de C.A.B.A., a cargo de la Escribana Gabriela M. SERRA, Mariano Javier SCIPPO vendió cedió y transfirió 1.500.000 cuotas sociales de "APAHIE S.R.L." a favor del señor Roberto Enrique MARTINEZ ALVAREZ 1.500.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto cada una de ellas, y la sociedad "CVV S.A.", representada por su presidente Matias Valent vendió cedió y transfirió 2.062.000 cuotas sociales de "APAHIE S.R.L." a favor del señor Roberto Enrique MARTINEZ ALVAREZ la cantidad de 1.687.500 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto cada una de ellas, y a Facundo Gonzalo MACIEL la cantidad de 374.500 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto cada una de ellas. Capital Social: \$ 150.000.000 dividido en 15.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto cada una de ellas. Composición del capital anterior a la Cesión: Mariano Javier SCIPPO 3.750.000 cuotas; Facundo Gonzalo MACIEL 2.813.000 cuotas; "CVV S.A." representada por el Presidente del Directorio Matias Valent, 5.625.000 cuotas; y Santiago Miguel PANDO 2.812.000 cuotas. Composición del capital después de la Cesión: Mariano Javier SCIPPO 2.250.000 cuotas; "CVV S.A." 3.563.000 cuotas; Santiago Miguel PANDO 2.812.000 cuotas; Facundo Gonzalo MACIEL 3.187.500 cuotas y Roberto Enrique MARTINEZ ALVAREZ 3.187.500 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 17/07/2026 Reg. N° 1188.

Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53126/26 v. 31/07/2026

ARIAS YN S.A.

30-71679937-5 Por actas de Asamblea y de Directorio ambas del 20/4/2026 se designó Presidente a Eduardo Norberto YOFFE y Director Suplente a Marcelo Hugo NASZEWSKI quienes constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 6430 piso 10 Oficina "1" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 28/07/2026 Reg. Nº 1373

Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53014/26 v. 31/07/2026

ARIPAR CEREALES S.A.

30679488666. Por Actas del 19/02/26, se designa nuevo Directorio Presidente: Carlos Andrés Paredes, domicilio real en Sanchez de Bustamante 1.777, piso 8 CABA; Vicepresidente: Carlos Alberto Paredes, domicilio real en Av. Roca 426, Daireaues, Pcia Bs As; Director Titular: María Soledad Paredes, domicilio real en El Lucero 51, Daireaues, Pcia de Bs As; y Director suplente: María Celeste Paredes, domicilio real en Av. Roca 426, Daireaues, Pcia Bs As, todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Arevalo 2088 Depto 306, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 19/02/2026

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53155/26 v. 31/07/2026

ARR S.A.

CUIT: 30-66348827-5 Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 16 de Mayo de 2025 se ha renovado el directorio de ARR S.A. por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: José María Quitegui, Directora Suplente: Sandra Fabiana Toscano. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Gral. Las Heras 1666,3° Piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/05/2025

José María Quitegui - T°: 164 F°: 104 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53202/26 v. 31/07/2026

ASEVASA ARGENTINA S.A.

30680823495. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de julio de 2026 se resolvió por unanimidad ampliar a dos el número de Directores Titulares y designar al Sr. Franco Di Lucca como Director Titular de la Sociedad. El directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Franco Di Lucca; Vicepresidente: Maximiliano Nicolás Bona; Directora Suplente: Daniela Florencia Beliera. El Director designado fija domicilio especial en Emma de la Barra 353, Piso 6, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/07/2026

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53060/26 v. 31/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



BANCO INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-68502995-9. VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS SIN RECURSO. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 16 de julio de 2026, el BANCO INDUSTRIAL S.A (el "Banco"), cedió y transfirió determinados créditos sin recurso (en adelante, los "Créditos Cedidos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de COMPAÑÍA CENTRAL PAMPEANA S.A CUIT 30-71461731-8. Los servicios de cobro y percepción de los montos correspondientes a los Créditos Cedidos estarán a cargo de COMPAÑÍA CENTRAL PAMPEANA S.A. El listado de los Créditos Cedidos se encuentra a disposición de los deudores cedidos para su consulta (i) online, solicitarse en la casilla de correo electrónico del Banco: cobranzas@bancoindustrial.com.ar y/o (ii) en las oficinas del Banco sitas en Maipú 1210 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs. debiendo coordinarse previamente la visita al correo electrónico denunciado en el punto (i). La fecha de Corte fue el 30 de junio de 2026. Los derechos bajo los Créditos fueron cedidos a partir del 16 de julio de 2026. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1614 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2026

YASMIN ROITMAN - T°: 144 F°: 761 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53028/26 v. 03/08/2026

BASE GLOBAL S.A.

CUIT 33-70932003-9. Por Acta de Asamblea del 30/04/2026 se designa por tres ejercicios: PRESIDENTE: Fernando Gabriel HERMO, VICEPRESIDENTE: Veronica Rita RICARDO, DIRECTOR TITULAR: Christian Gabriel HERMO, DIRECTOR SUPLENTE: Laura Daniela MENDEZ, constituyendo domicilio especial en Suipacha 531 7°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 21/07/2026 Reg. N° 1749
Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53031/26 v. 31/07/2026

C. Y M. PUBLICIDAD S.R.L.

CUIT 33-70977071-9.- Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 13/04/2026, se resolvió: i) Disolver la sociedad conforme art. 94 -inc. 1- de la Ley 19550, por decisión de los socios; ii) Designar como Liquidador a Aldo FERNANDEZ SANCHEZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Av. Monroe 4570, piso 1, depto. H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 13/04/2026. Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53108/26 v. 31/07/2026

CERCA TU SALUD S.A.

CUIT 30-71614738-6. Por Esc.271 del 28/7/26 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 30/8/24 que designó directores a: Presidente: Diego Miguel Derdey. Directora Suplente: Nancy Marisol Castaño; ambos con domicilio especial en Solis 330 piso 6 depto.C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 28/07/2026 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53232/26 v. 31/07/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

CEREALCO S.A.

30-69098835-2 En asamblea general ordinaria del 16/07/2026 se designó directorio, por tres ejercicios: presidente Ricardo Claudio Gandolfo, D.N.I. 10.736.138; vicepresidente Ricardo Claudio Gandolfo (h), D.N.I. 28.382.056; y directora suplente María Luján Gandolfo, D.N.I. 30.366.198. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 8, CABA. Ningún director cesó en el cargo. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/07/2026

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53011/26 v. 31/07/2026

CHECK MOVILIDAD S.A.

CUIT: 30-71594543-2. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/06/2026 se aceptó la renuncia de Gonzalo Menéndez al cargo de Director Suplente. Asimismo, se resolvió designar por un ejercicio como Director Suplente a Santiago Emilio Pichaco Rojo, quien constituye domicilio especial en Vedia 3600, 3° subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se mantiene en el cargo de Director Titular y Presidente Manuel Tomás Frías. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/06/2026

Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53227/26 v. 31/07/2026

CLUB PIREN S.A.

C.U.I.T. 30-71155523-0. CLUB PIREN S.A, inscripta en Inspección General de Justicia N° 15488 libro 50 tomo SA el 25/08/2010. Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 01/07/2026 procedió a la elección del Directorio de la Sociedad, procediéndose en la misma a la aceptación y distribución de cargos, Presidente LOPEZ ALFREDO DNI 7.794.176 y Director Suplente LOPEZ ARIEL MAXIMILIANO DNI 23.337.285, ambos con domicilio real y especial en Cramer 775 Bernal Quilmes Provincia Buenos Aires, ambos por 3 ejercicios. Laura Marcela Villalba (DNI 26.315.625) Autorizado conforme instrumento privado: Acta de Asamblea del 01/07/2026 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2026

LAURA MARCELA VILLALBA - T°: 370 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53187/26 v. 31/07/2026

COLOR ONE S.A.

CUIT 30-70827044-6 N° Correlativo IGJ 1718451 por resolución de Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 30 del 02/06/2026 designa como Presidente, Eduardo Alan Ingouville, CUIT: 20-17527460-0 Con Domicilio real en Parana 217 Martinez Provincia de Buenos Aires y Domicilio especial: Av. Córdoba 1470 Piso 6° Dto. 11 C.A.B.A y Directora Suplente: Marisa Paola Viale, CUIT 27-16765008-8 con Domicilio real: Parana 217 Martinez Provincia de Buenos Aires y Domicilio especial: Av. Córdoba 1470 Piso 6° Dto. 11 C.A.B.A por el término de tres ejercicios Autorizada María Victoria Pardo, C.P. T° 250 F° 172. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 02/06/2026.

MARIA VICTORIA PARDO - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53144/26 v. 31/07/2026

COLORADOS S.A.

CUIT 30-71092909-9. Por acta de Directorio de fecha 02/07/2026 se resolvió trasladar la sede social de la Avenida Belgrano 615, piso 3, oficina J, CABA a la calle 25 de Mayo 516, piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2026.

GIANLUCA LENGE - T°: 148 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53262/26 v. 31/07/2026

CONSTRUCTORA EMCOR GROUP S.A.

Aviso rectificatorio del TI N° 51189/26 del 22/07/2026 en el que se consignó erróneamente que los miembros del directorio constituyeron domicilio especial en Honduras 3736, Piso 8, Depto D, CABA, siendo el domicilio correcto Avenida Directorio 1893, piso 1°, departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 03/06/2026 Reg. N° 2

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53233/26 v. 31/07/2026

COSTA PAIRES Y COMPAÑÍA S.A.C.I.A.

CUIT n° 30-61671191-8 - Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 05/05/2026, a) Juan José COSTA, Florencia ALVAREZ COSTA y Agustina ALVAREZ COSTA, renuncian a sus cargos, se acepta la renuncia; y b) Se eligió y distribuyeron los cargos del directorio: PRESIDENTE: Florencia ALVAREZ COSTA; VICEPRESIDENTE: Agustina ALVAREZ COSTA; y DIRECTOR SUPLENTE Juan José COSTA.- todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Senillosa n° 54, piso 3°, CABA Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 05/05/2026.

MATIAS CAMPITELLI - T°: 143 F°: 20 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53007/26 v. 31/07/2026

DALMATEX S.A.

CUIT 30-70775245-5.- Por Asamblea Ordinaria del 20/07/2026 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio compuesto por: Presidente: Gustavo Alberto ARMENTANO y Directora Suplente: Eliana Andrea PUERTAS, ambos con domicilio especial en Cafayate 1869 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2026.

Alejandra Soledad Grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53049/26 v. 31/07/2026

DICOSPA S.A.

30-71733129-6. Por Asamblea General Ordinaria del 04/05/2026 de Dicospa S.A., se resolvió la renovación del Directorio por tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera, Presidente: Alejandro Gerardo Spadone; Vicepresidente: Liza Laura Spadone; Directores Titulares: Sergio Carlos Spadone, Ariana Graciela Spadone y Leonardo Francisco Spadone; Director Suplente: Carlos Pedro Spadone. Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 939, 4° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2026.

JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53112/26 v. 31/07/2026

DOMITEK S.A.

30-71895199-9 Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 19 de Marzo de 2026 se aceptan las renunciaciones de Presidente: Marcelo Daniel Fontenla y Director Suplente: Juan Martín Constantinidis Demarco. Son elegidos Presidente: Juan Martín Constantinidis Demarco, DNI N° 35.995.872 y Director Suplente: Juan Constantinidis, DNI N° 13.995.954. Los directores electos fijaron domicilio especial en Darregueyra 2008 Piso 1 Of. "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 19/03/2026 Enrique Guillermo Bataller. Habilitado D.N.R.O. 31977 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 1 de fecha 19/03/2026

ENRIQUE GUILLERMO BATALLER - T°: 61 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53004/26 v. 31/07/2026

DOS MIL CUATRO S.A.

CUIT 30-70883015-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 22/08/2025, se designó el Directorio: Presidente: Gastón Ignacio Raboy y Director Suplente: Pablo Alan Raboy, quienes fijan domicilio especial en la calle Sarmiento 767 piso 3° oficina B – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 28/07/2026 Reg. N° 541.

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53173/26 v. 31/07/2026

EME SEMILLAS S.A.

CUIT 30-71775239-9. Por acta de Directorio de fecha 02/07/2026 se resolvió trasladar la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA a la calle 25 de Mayo 516, piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2026.

GIANLUCA LENGE - T°: 148 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53260/26 v. 31/07/2026

EMPRESA HOTELERA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71065347-6. En Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24, de fecha 21/11/2025, se resolvió designar por tres ejercicios a Tomás López como Director Titular y Presidente, a Ezequiel Pablo López como Director Titular y Vicepresidente, y a Juan Ignacio López Bucchioni como Director Suplente, quienes fijaron domicilio en la sede social. El Acta de Directorio N° 80, de fecha 19/12/2025, resolvió fijar la nueva sede social en Olga Cossettini 263, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 21/11/2025.

Juan Guido Covezzi - T°: 127 F°: 385 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53042/26 v. 31/07/2026

EQUILATERO MEDIA S.R.L.

CUIT 30-71808920-0. Por Acta de Reunión de Socios N° 5 del 20/03/2026 y Acuerdo de cesión de cuotas del 16/07/2026 se resolvió: 1) Fernando Cervi vende, cede y transfiere a Natalia Soledad Carulias 500 cuotas y a Fernando Darío García 500 cuotas, que son la totalidad de las que tiene y le pertenecen en la sociedad. Suscripción del capital luego de las cesiones: Natalia Soledad Carulias: 1.500 cuotas y Fernando Darío García: 1.500 cuotas. Capital social: \$ 300.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 100.- v/n c/u. 2) Aceptar la renuncia al cargo de gerente de Fernando Cervi. 3) Designar socio gerente a Fernando Darío García, quien fija domicilio especial en la calle Emilio Lamarca 1351 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 16/07/2026 Reg. N° 1040

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53276/26 v. 31/07/2026

ERETZ MAARAVIT S.A.

CUIT 30-71941713-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/07/2026: Se designó Presidente: Leandro Martin Crapanzano y Director Suplente: Nube Alexandra Matute Zumba. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/07/2026

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53024/26 v. 31/07/2026

EXOTRADE S.A.

CUIT 33710512499. Comuníquese que por resolución de la asamblea de accionistas del día 29/05/2026, el directorio se integra por los miembros titulares: Ernesto Silvio Fernández (presidente y director titular), Milton Hahn Crosa (vicepresidente y director titular) y Ricardo Ordoñez (director titular). Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 4050, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2026

ALBERTO ENRIQUE EUGENIO ROYON - T°: 171 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53208/26 v. 31/07/2026

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

30-58184769-2.- Por Asamblea del 24/11/25 y Directorio del 18/03/26 designan Directorio por 2 ejercicios: PRESIDENTE: Ricardo Amilcar Cortadi, VICEPRESIDENTE: Luciana Betina Travi, DIRECTORES TITULARES: Roberto Fabio Ferreira, Roberto Rubén Travi, Naiara Soledad Cortadi SUPLENTE: Solange Travi. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Corrientes 1257 Piso 2 Departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 23/06/2026

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53005/26 v. 31/07/2026

FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-69223905-5. Por acta de Asamblea ordinaria de fecha 08/05/2026 y acta de directorio de igual fecha se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Martin Gustavo ZUPPI. VICEPRESIDENTE: Julián Ignacio BURGO. DIRECTOR TITULAR: Adriana Valeria STANCANELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Ricardo GARCIA LEYENDA ALVAREZ. Todos constituyen domicilio especial en la Calle Carlos Maria Della Paolera 265, piso 22, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 24/07/2026 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53021/26 v. 31/07/2026

FERAZ S.A.

30682436251. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 del 14/9/23; se reeligió al Directorio: Presidente: Elisabeth María Soneyra, Vicepresidente: Alfredo Andrés Daverede, Directora Titular: María Elizabeth Daverede; todos con domicilio especial en Blanco Encalada 5049, piso 6°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 32 de fecha 14/09/2023

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 31/07/2026 N° 52997/26 v. 31/07/2026

FINCA LA CELIA S.A.

CUIT 30-70700488-2.- Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria del 26/05/2026 y Reunión de Directorio del 02/07/2026, se designaron y distribuyeron las siguientes autoridades: Directores Titulares: Pedro Vicente Herane Aguado (Presidente); Federico Busso (Vicepresidente); y Fernando Daniel Sanchis. Director Suplente: Vicente Gabriel Rosselot Soini. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Montevideo 1012, Piso 2 "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2026.

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53264/26 v. 31/07/2026

FOXIMPEX S.A.

CUIT 30-64056809-3. Edicto complementario de fecha 20/07/2026 - e. 20/07/2026 N° 50181/26 v. 20/07/2026. Por Reunión de Directorio del 02/12/2025 se estableció la nueva sede social de la compañía en la calle Montevideo 1669, piso 2°, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 02/12/2025
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53151/26 v. 31/07/2026

GERROX S.R.L.

CUIT 30-71500012-8: Por Acta de Reunión de socios del 05/05/2026, se resuelve cambio de domicilio legal a la calle Ayacucho número 23 piso 3° departamento F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/05/2026
BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 31/07/2026 N° 53274/26 v. 31/07/2026

GOTARK S.A.

CUIT 30-71846824-4 Por Asamblea del 02/07/26 designó Presidente a Florencia Mariel Chueke Director Titular a Jazmin Talia Fainzaig y Director Suplente a Diego Ariel Fainzaig todos con domicilio especial en San Martín 140 Piso 2° CABA Autorizado acta 02/07/2026.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53104/26 v. 31/07/2026

GRAFEC S.A.

CUIT 30707353674. Actas: 27/5/26 y 3/6/26. Cambio de sede a Corrientes 456, PB, Of.514, CABA. Se designo: Presidente: Omar A. Paez y Suplente: Graciela M. Bersano, ambos con domicilio especial en Maipu 464,9 piso, Of.901, CABA. Autorizado por acta del 27/5/26

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53135/26 v. 31/07/2026

GUSDAVAL S.A.

CUIT 30-58950968-0. Por Acta de Asamblea del 27/07/2026 aceptan cese por fallecimiento de Dolly Mercedes Zudaire. Designan PRESIDENTE: GUSTAVO JAVIER FONTENLA, VICEPRESIDENTE: OSVALDO RAÚL FONTENLA y DIRECTORA SUPLENTE: VANESA ELISA FERRETTI. Todos denuncian domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL: AVENIDA MONROE 3624, PISO 2°, DEPARTAMENTO "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/07/2026.

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53057/26 v. 31/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

HOLDING AGRO INDUSTRIAL S.A.

30-70704128-1. Por Asamblea Extraordinaria del 05/04/2023, se resolvió: (i) Reducir el capital social en la suma de \$ 290.930, es decir, de \$ 23.890.842 a \$ 23.599.912; y (ii) Reformar en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital Social es de Pesos Veintitrés Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Doce (\$ 23.599.912) representado por Cuatro Millones Seiscientos Noventa Mil Novecientas Sesenta y Siete (4.690.967) acciones ordinarias clase "A", nominativas no endosables con derecho a 5 votos por acción y valor nominal \$ 1 (un peso); Diez Millones Novecientas Cuarenta y Cinco Mil Quinientas Ochenta y Nueve (10.945.589) acciones ordinarias clase "B", nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y valor nominal \$ 1 (un peso); Dos Millones Trescientos Ochenta y Nueve Mil Siete (2.389.007) acciones ordinarias clase "C", nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción y valor nominal \$ 1 (un peso); y Cinco Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta y Nueve (5.574.349) acciones ordinarias clase "D", nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y valor nominal \$ 1 (un peso); el capital social así fijado puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto sin necesidad de requerir nueva conformidad administrativa y conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Conforme el Art. 204 de la Ley 19.550, los Accionistas establecen domicilio especial en la calle Tres Arroyos 378, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/04/2023
Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53131/26 v. 04/08/2026

HOLLY GROUP ARGENTINA S.A.

Cuit 30-70864195-9. Por escritura del 12/05/2026, F°248, Escribana Mónica Descalzo. Renuncia el Director Suplente Qian GAO. Se designa Presidente: Wenting CHEN y Director Suplente: Yesica COROMOTO ESCALONA GONZALEZ, ambos domicilio especial Sarmiento 2491 Planta Baja, Caba. Firma Monica Descalzo autorizada en Esc.N°69 del 12/05/2026 Reg.N°2111.
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53055/26 v. 31/07/2026

IMPLANTE S.A. DE COMERCIO EXTERIOR

30-57811060-3. Por Asamblea del 08/10/2025 en forma unanime, RESUELVEN Designar: PRESIDENTE: Ricardo Vicente MASTROPABLO y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Fernando SANCHEZ, con domicilio especial en sede social. Por Acta de Directorio del 28/07/2026, resuelven en forma unanime trasladar la sede social de Avenida Santa Fe 1970, piso 24 CABA, a la sita en AVENIDA CORRIENTES 818, PISO 2, OFICINA 160, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 441 de fecha 29/07/2026 Reg. N° 888
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53259/26 v. 31/07/2026

INCEPTIA S.R.L.

CUIT 30-71629841-4. Por Acta de Gerencia del 17/03/2026 se resolvió la restitución del aporte irrevocable efectuado por el socio Gustavo Mahia por la suma de \$ 26.654.947,88. Valuaciones antes de la restitución del aporte irrevocable: Activo: \$ 1.434.922.792,64; Pasivo: \$ 433.051.865,28; Patrimonio Neto: \$ 1.001.870.927,36. Valuaciones después de la restitución del aporte irrevocable: Activo: \$ 1.461.577.740,52; Pasivo: \$ 433.051.865,28; Patrimonio Neto: \$ 1.028.525.875,24. Esta publicación se realiza para el derecho de oposición de acreedores sociales. Presentación de oposiciones en la sede social sita en San Benito de Palermo 1655 piso 6, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/03/2026
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53221/26 v. 04/08/2026

INGENIOS DEL NORTE S.A.

CUIT 30-71921647-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 18/02/2026 se resolvió por unanimidad fijar en tres el número de directores titulares y designar al Sr. Santiago Blaquier (DNI: 20.384.887) como director titular y presidente y a los Sres. Agustín Blaquier (DNI 43.243.343) y Santiago Segundo Blaquier (DNI 39.210.655) como directores titulares, todos con domicilio especial en Basavilbaso 1219, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/02/2026

JUAN FRANCISCO BASSO URIBURU - T°: 154 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53228/26 v. 31/07/2026

IPADAY S.A.

30715949381. Se complementa publicación N° 46303/26 del 02/07/26: Asamblea del 25/6/26: aprobó renuncia de Nicolás César Fucci como Presidente Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2026.

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53282/26 v. 31/07/2026

ISOMAX ARG S.A.

30719198801 Asamblea del 23/7/26 renuncia el Presidente Federico Roveda, Director suplente Sergio Jose Basset y se designo Presidente Enzo Ariel Ortega, Director Suplente Luca Thomas Khatchikian ambos fijan domicilio en sede social Paraguay 577 Piso 10 Ofic A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/07/2026

Antonio Fraga - T°: 109 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53257/26 v. 31/07/2026

JONES LANG LASALLE S.R.L.

CUIT: 33-70198186-9. Por acta de reunión de socios de fecha 30/6/2026 se designó como gerentes a los Sres. Rodrigo Eduardo Millán, Facundo Javier Gago y Gonzalo Meira, habiendo todos ellos aceptado en ese mismo acto. La totalidad de los mencionados fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 719 piso 7 de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios 95 de fecha 30/06/2026

Sebastian Sal - T°: 39 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53032/26 v. 31/07/2026

LA TAURINORUM S.A.

30-68243090- 3 Se rectifica Edicto N° 35867/26 del 28/05/26 Debió decir: domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 925, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/02/2026

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53200/26 v. 31/07/2026

LABORATORIOS POEN S.A.U.

CUIT: 30-50383232-8. Se hace saber que mediante Reunión de Directorio del 17/06/2026 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a Avenida Gaona 5130, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 17/06/2026

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53277/26 v. 31/07/2026

LASTCALL S.A.

CUIT 30717067173 esc. 189 23/07/2026, se transcribió acta de asamblea general ordinaria del 22/07/2026 página 8 libro de actas de asamblea y directorio 1 rubricado IGJ 03/05/2023 N° RL-2023-49421155-APN-DSC#IGJ por la que renuncia presidenta Agostina Elena DNI 36217741 y directora suplente Sabrina Emilce Traverso DNI 34198994 designando reemplazo PRESIDENTA: Mariela Laura DURAN 49 años divorciada DNI 25.630.711, CUIT 27-25630711-7, domiciliada Manuel Castro 2550, planta baja 3, Remedios de Escalada, Lanus, provincia de BS.AS. y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Martin DURAN, 46 años, casado, DNI 27.949.234, CUIT 20-27949234-0, domiciliado en Pasaje Labarden 376 de Remedios de Escalada, Lanus, provincia BS.AS., ambos argentinos, comerciantes, quienes aceptaron sus cargos, y constituyeron domicilio especial en sede social en acta transcrita. Asimismo se trasladó sede a Avenida Francisco Beiro 3360 1° A CABA en la que la que nueva presidenta declara bajo juramento que se encuentra el efectivo funcionamiento y sede administrativa de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 23/07/2026 Reg. N° 1740. Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53052/26 v. 31/07/2026

LATARG HOLDING S.R.L.

CUIT 30-71718346-7. A los fines dispuestos por el art. 204 de la Ley 19.550, conforme lo resuelto en Reunión de Socios del 20/03/2026 por Latarg Holding S.R.L., CUIT 30-71718346-7 (la "Sociedad"), con domicilio en Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se hace saber: (i) la capitalización de la cuenta ajuste de capital en la suma de \$ 84.146.559.600, llevando el capital social de \$ 17.268.883.500 a \$ 101.415.443.100; (ii) la modificación del valor nominal de las cuotas sociales, de \$ 550 de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por cuota, a \$ 3.230 de valor nominal cada una, manteniéndose el derecho a un (1) voto por cuota; y la posterior (iii) reducción voluntaria de capital social en la suma total de \$ 18.174.139.884, reduciendo: (a) en \$ 17.896.842.900 la cuenta de capital social, es decir, de la suma de \$ 101.415.443.100 a la suma de \$ 83.518.600.200; y (b) en \$ 277.296.984 la cuenta de ajuste de capital; todo ello en proporción a las participaciones sociales; (iv) la reforma del artículo cuarto del Contrato Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social de la sociedad es de ARS 83.518.600.200 (pesos ochenta y tres mil quinientos dieciocho millones seiscientos mil doscientos), representado por 31.397.970 cuotas sociales de ARS 2.660 (pesos dos mil seiscientos sesenta) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por cuota"; y (v) dejar constancia de que, en virtud del aumento y posterior reducción voluntaria de capital, el capital social queda suscripto e integrado en un 100% de la siguiente manera: (a) Mastercard International Incorporated es titular de 29.828.072 cuotas sociales de \$ 2.660 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota, representativas del 95% del capital social; y (b) Mastercard Mercosur Inc. (Sucursal Argentina) es titular de 1.569.898 cuotas sociales de \$ 2.660 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota, representativas del 5% del capital social. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad antes de la reducción voluntaria, según balance especial de reducción voluntaria al 31/12/2025: Activo: \$ 131.144.423.352, Pasivo: \$ 29.451.683.268, y Patrimonio Neto: \$ 101.692.740.084. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad luego de la reducción voluntaria: Activo: \$ 112.970.283.468, Pasivo: \$ 29.451.683.268, y Patrimonio Neto: \$ 83.518.600.200. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de ley en el domicilio de Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:00 a 18:00 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2026 LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53010/26 v. 04/08/2026

LENGA GROUP S.A.

30-71814646-8 Por Acta del 15/07/2026 REELIJE Presidente Leonardo Javier FERNÁNDEZ y Suplente Pedro Enrique DAIMA Todos fijan domicilio especial en Perú 428 piso 5 Of. C CABA Autorizado en ACTA del 15/07/2026 CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53128/26 v. 31/07/2026

LEXICON S.A.

30-71714888-2, Por acta de asamblea del 20/02/2025 se designan autoridades a Presidente: Laura Veronica PAPARINI y Directora suplente: Nora Noemi ISELLA, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 4897, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 20/07/2026 Reg. Nº 1807
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 31/07/2026 Nº 53022/26 v. 31/07/2026

LINACO S.A.

CUIT 30-50928394-6. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 14 de enero de 2025 se aceptó la renuncia del Vicepresidente, señor José Ramón Santamarina, y se designó el nuevo directorio de la sociedad: Presidente: Enrique Alfredo Santamarina; Vicepresidente: Jorge Alberto Muguerza; y Director Suplente: María Casado De Elía De Santamarina. Todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 789, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 960 de fecha 22/07/2026 Reg. Nº 1982.
FRANCISCO SANCHEZ - Matrícula: 5734 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 Nº 53037/26 v. 31/07/2026

LOGISTIC PREMIUM SERVICES S.A.

CUIT 30712047654. La asamblea del 11/05/2026 designó presidente a Martin Anselmo, director titular a Martin Ignacio Alvarado y directora suplente a Vanesa Rosello, todos con domicilio especial en Montevideo 589, 8º piso A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/05/2026
FRANCO ARIEL SARRAUDE - Tº: 402 Fº: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 Nº 53149/26 v. 31/07/2026

LOS TIMBUES S.R.L.

CUIT: 30-71007320-8. Por Acta de Gerencia del 16/08/2024 se comunicó el fallecimiento de Mariano Aberastury (p) (fallecido el 15/08/2024), quien, como consecuencia, cesó en su cargo de gerente titular, quedando la gerencia conformada de la siguiente manera: Gerente Titular: Mariano Aberastury (h). Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 01/07/2026
Ignacio José Driollet Posse - Tº: 133 Fº: 951 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 Nº 53001/26 v. 31/07/2026

MAXRE S.R.L.

MAXRE SRL CUIT 30-71217932-1 Nº Correlativo IGJ 1851937 por Acta de Reunion de SOCIOS de fecha 28/07/2026 se resolvió trasladar la sede social a Mendoza 1961 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizada María Victoria Pardo, C.P. Tº 250 Fº 172. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 02/06/2026
MARIA VICTORIA PARDO - Tº: 250 Fº: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 Nº 53217/26 v. 31/07/2026

MBC CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

30-68267315-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/04/2026 se designó a María Braun como presidente, Jimena Rodríguez como vicepresidente, Noelia Carioli como directora titular y Joana D'alessio como directora suplente. Todos los directores mencionados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2277, Piso 12°, Depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 23/04/2026.

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53051/26 v. 31/07/2026

MEGIDO S.A.

CUIT 30-70953945-7 Por Asamblea del 4/5/26 y cese del Presidente Luis Antonio Lopez la Vicepresidente Sandra Mónica Kuryluk y la Directora Suplente María Fernanda Lopez Kuryluk se los vuelve a elegir por un nuevo período y todos con domicilio especial en Billinghamurst 914 CABA Autorizado acta 04/05/2026

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53103/26 v. 31/07/2026

MERCADOLIBRE S.R.L.

(CUIT: 30-70308853-4). Se notifica que MercadoLibre S.R.L., en su carácter de cedente (el "Cedente"), ha cedido a Banco Industrial S.A. (el "Cesionario") determinados Préstamos Elegibles conforme las ofertas de cesión particular de fechas 16/06/2026 y 20/07/2026. Los créditos cedidos se encuentran individualizados en el Sub-Anexo I (Reporte), adjunto a cada oferta de cesión particular, consultable por quienes acrediten interés legítimo en Av. Caseros 3039, Piso 2, CABA, de lunes a viernes de 12 a 17 hs. La presente publicación constituye notificación en los términos del art. 1620 CCyCN. La cesión no modifica las condiciones de los créditos ni su forma de pago, implicando únicamente el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Cesionario. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 267 de fecha 18/12/2025.

Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53043/26 v. 31/07/2026

MODERNE DRABER S.R.L.

CUIT N° 30-71818826-8. Por instrumento privado del 12/06/2026 Matías Risé DNI 27.162.925 vende, cede y transfiere 98.000 cuotas sociales de \$ 1 a Eduardo Alejandro Paez, 21/04/1977, DNI 25.866.875, abogado, soltero y Rocío Lilia Arrizurieta, argentina, DNI 27.940.262, divorciada en primeras nupcias; argentinos, abogados, Pasteur 796, CABA. Capital social después de la cesión: 200.000 cuotas sociales. Suscriptas e integradas por: Eduardo Alejandro Paez 190.000 cuotas sociales y Rocío Lilia Arrizurieta 10.000 cuotas sociales.

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/06/2026.

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53127/26 v. 31/07/2026

NEOLIMP S.R.L.

30-71447976-4. Por Acta de Reunión de Socios del 24/07/2026, con motivo del fallecimiento de la Gerente Myriam Soledad Ridoni, se resolvió ratificar a Griselda Viviana Verón, quien ya se desempeñaba como Gerente de la sociedad, en el cargo de única Gerente. La resolución se aprobó de forma unánime. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 28/07/2026 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53133/26 v. 31/07/2026

NESTLE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-54676404-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2026, se resolvió (i) Fijar en 4 el numero de Directores Titulares y en 1 el numero de Directores Suplentes; (ii) Designar a los Directores de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Gian Carlo Aubry; Directores Titulares: Guillermo Fazio, Maria Fernanda Amado, Marcos Keiti Yamamoto; Director Suplente: Christian Brunner. Los Directores designados, mediante acta de Directorio de fecha 27/04/2026, aceptaron expresamente los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 887, Planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/04/2026 LUCIO LAURENT - T°: 154 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53281/26 v. 31/07/2026

NEW SOUL S.R.L.

Cuit 30-71733827-4. Por acta de reunión de gerentes N° 4 del 27/07/2026 se traslada la sede social a la calle Juramento 5034, Piso 2°, Depto "A", C.a.b.a. no implicando la misma reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de gerentes de fecha 27/07/2026 ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53106/26 v. 31/07/2026

NIASCITA S.A.

30-71456196-7 Según art. 60 Ley 19550 y por Asamblea Ordinaria unánime de 23/07/2026 son designados Directora Titular: Sandra Selma y Director Suplente Fernando Gándaras por tres ejercicios. Todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2026. MARIA GABRIELA SANDE - T°: 173 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53034/26 v. 31/07/2026

NOVA TEC ARG S.R.L.

CUIT 30715616935 Por acta de reunión de socios del 13/05/26: traslada sede social a Avenida del Libertador 8008 torre verde piso 4 oficina 401 CABA; Martin Santiago Alberto Abancéns renuncia al cargo de Gerente y cede sus 500 cuotas de \$ 1.000 por \$ 500.000 a Guillermo Alejandro Scaglia; se designa Gerente a Julio Federico Alberto Abancéns DNI 20.225.98 quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios N° 13 de fecha 13/05/2026 CARLOS MARIA GARCIA ALBANI - T°: 201 F°: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53218/26 v. 31/07/2026

NUMBER S.A.

CUIT 30-71210166-7 Se hace saber que por Acta de Directorio N° 60 del 26 de agosto de 2022 se resolvió por unanimidad el cambio sede social sin reforma de estatuto, estableciéndose la misma en Sarmiento 944, Piso 7° Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/04/2025 Jorge Horacio Romanelli - T°: 24 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53207/26 v. 31/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



PADILLA, SILVA Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT N° 30-71571504-6. Se hace saber que: (i) Por Acta de Reunión de Socios del 26/06/2026 se aceptó la renuncia del gerente titular Ignacio Padilla; (ii) por Acta de Reunión de Socios del 15/07/2026 se resolvió: (a) Designar como Gerentes Titulares, por el término de duración de la Sociedad, a los Sres./as Pablo Alejo Herrero Lamuedra, Mariana Herrera, Verónica Natalia Rodríguez, Anabella Spinelli y Juan José Castelo Barragán, quienes fijaron domicilio especial en la calle Reconquista N° 379, 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (b) Se ratificaron como integrantes del órgano de administración a los Sres. Horacio Marcelo Silva, Gustavo Alberto Krauss y Juan Sebastián Delmar; y (iii) Por Acta de Gerencia del 21/07/2026 se trasladó la sede social a la calle Reconquista N° 379, 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/06/2026

Juan Jose Castelo Barragan - T°: 90 F°: 417 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53154/26 v. 31/07/2026

PAIMÚN CINE S.R.L.

CUIT 30-71493897-1. Por Reunion de socios del 08/07/2026 renuncio como gerente Juan Andrés Baldomero MARTINEZ CANTÓ. Se designó como gerente a Pablo Gonzalo PEREZ, con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a Virrey Olaguer y Feliu 3052, piso 14, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion Socios de fecha 08/07/2026

ana clara valderrama - Matrícula: 5439 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53120/26 v. 31/07/2026

PATOLOGIA ALTA COMPLEJIDAD S.A.

CUIT: 30707604332. Comunica que por Acta de Asamblea del 22-04-26 y Acta de Directorio del 22-04-26, se designó el Directorio por tres ejercicios y queda integrado así: Presidente, Dr. Ricardo Sanchez Marull. Vicepresidente: Dr. Esteban Maronna, y directora suplente Sandra Isabel Muñiz. Todos constituyen domicilio Especial en la calle Ruiz Huidobro 2005 C.A.B.A.. Se autoriza a la Dra. Carlota Ghiglione, Acta de Asamblea General Ordinaria número 26 del 22 de abril del año 2026, obrante al folio Cuarenta y cinco, cuarenta y seis y cuarenta y siete del Libro de Actas de Asamblea número UNO, rubricado el 27 de junio de 2001, bajo el número 44925-01, correspondiente a la sociedad PATOLOGIA ALTA COMPLEJIDAD SA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2026

Carlota Mónica María Ghiglione - T°: 23 F°: 174 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53002/26 v. 31/07/2026

PHP ELECTRONICS S.A.

CUIT 30717429547. Esc. 267.22/7/26, reg. 47 San Isidro. Acta: 10/4/26. Se designo: Presidente: Martin E. Semeria; Vicepresidente: Hernan A. Trockowiec; Titular: Pablo A. Cartaña y Suplente: Lucas Cartaña, todos domicilio especial: Amenabar 2740, 1° piso, dpto B, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53198/26 v. 31/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

PLAZA BOHEMIA VIAJES S.R.L.

“PLAZA BOHEMIA VIAJES S.R.L”, CUIT 30-71790874-7 Se hace saber que por escritura del 23-7-26, Esc. Silvina Justo, fo. 94 Reg.2035, Javier Matías ZITO CEDIO a Liliana Verónica MAC DOUGALL, argentina, nacida el 14/6/83, agente de viajes, soltera, DNI 30.101.897, CUIT 27-30101897-0, domiciliada en Mozart 1563, Caba, CUATRO MIL NOVECIENTAS CUOTAS SOCIALES, por la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL. de los \$ 100.000 del capital social y renuncia al cargo de gerente y designan gerente a Alfredo Nicolás DOMINGUEZ, argentino, casado, comerciante, nacido 26/7/74, DNI 23.845.937, CUIT 20-23845937-1, domiciliado en Ruta 58, Km 18,5, Barrio Lagos de San Eliseo, lote 5, San Vicente, Provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo y declara Que ratifica domicilio real en el citado y especial en sede social. El Capital Social ha quedado conformado de la siguiente manera: Alfredo Nicolás DOMINGUEZ: 5100 cuotas sociales y Liliana Verónica MAC DOUGALL: 4900, todas de \$ 10 de valor nominal cada una y de un voto. Autorizada en esc.citada.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 23/07/2026 Reg. Nº 2035

Silvina Alicia Justo - Matrícula: 4555 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 Nº 53284/26 v. 31/07/2026

PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. E I.

CUIT 30-52744428-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 1/07/2026 se aprobó la renuncia del Sr. Rolf Erik Hoenger al cargo de Director Titular y se designó en su reemplazo al Sr. Patrick Daniel Eckert, hasta completar el mandato en curso, quien constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria de fecha 3/07/2026 se resolvió: (i) fijar en cuatro (4) el número de Directores Titulares, designándose para dichos cargos a María Pía Orihuela, Franco Rodger Rizzo Jurado, Patrick Daniel Eckert y Guido Bartalena; y (ii) designar como Síndico Titular a Soledad Espasandin Neyin y como Síndico Suplente a Pablo Federico González de las Gradillas. En la misma asamblea se distribuyeron los cargos del Directorio, quedando designada como Presidenta la Sra. María Pía Orihuela y como Vicepresidente el Sr. Franco Rodger Rizzo Jurado. Todos los designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/07/2026

LAURA FALABELLA - Tº: 67 Fº: 257 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 Nº 53029/26 v. 31/07/2026

PROMARK S.A.

CUIT 30-70851917-7 Por Asamblea del 23/7/26 designó Presidente a Adrián Marcelo Manyafave y Director Suplente a Franco Manyafave ambos domicilio especial en Uruguay 654 Piso 5º Oficina 513 CABA Autorizado acta 23/07/2026.

JUAN MATIAS JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 Nº 53102/26 v. 31/07/2026

PROPPIT ARGENTINA S.A.

30-71743385-4. Por reunión de Directorio del 30/07/2026 se decidió modificar la fecha de cierre de ejercicio economico, siendo el 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/07/2026

Jose Maria Allonca - Tº: 36 Fº: 336 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 Nº 53269/26 v. 31/07/2026

PUENTE DE NAVIA S.A.

CUIT 30-71749673-2. Por Asamblea Ordinaria del 31/10/2024 se designó como Presidente Gustavo Daniel Becerra, Vicepresidente Luis Alberto Becerra, y como Director Suplente Marisol Becerra, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 4793, CABA. Autorizado por Esc. N° 261 del 23/07/2026 reg. N° 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 23/07/2026 Reg. N° 1449.

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53036/26 v. 31/07/2026

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

CUIT N° 30-65823369-2. Por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" del 19/12/2023 renunció el director titular por la clase "B" Petro Luis Kearney y se designó en su reemplazo a Gustavo Adolfo Chaab. Por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" del 5/8/24 renunció Nicolás Mesa a su cargo de director suplente y se designó en su reemplazo a Nicolás Javier Bächli. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/09/24 se designó como Presidente a Lindor Esteban Martín Lucero y como Vicepresidente a Ricardo Nicolás Mallo Huergo. Por Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" del 28/02/25 renunció Gustavo Adolfo Chaab a su cargo de director titular y se designó en su reemplazo a Sergio Wessels. Por acta de Asamblea Ordinaria del 27/06/25 por vencimiento del plazo se renuevan todos los cargos y se designó por la clase A y B como directores titulares: Lindor Esteban Martín Lucero, Ricardo Nicolás Mallo Huergo, Sergio Rolando Wessels, y Walter Eliseo Barberis y como Directores Suplentes: Germán Federico Ranftl Moreno, Pedro Iván Mazer, Martín Gabriel González y Nicolás Javier Bächli. Asimismo, se designó como Presidente Lindor Esteban Martín Lucero y Ricardo Nicolás Mallo Huergo como Vicepresidente. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/25, renunciaron los directores titulares: Lindor Esteban Martín Lucero (Presidente) y Ricardo Nicolás Mallo Huergo (Vicepresidente) y los suplentes: Germán Federico Ranftl Moreno, Pedro Iván Mazer, Nicolás Javier Bachli y Martín Gabriel González. En ese mismo acto se reformó el artículo 12 estableciendo que el directorio estará conformado por 3 miembros titulares y 3 suplentes, y se designó como nuevos miembros del Directorio a los Sres. Pablo Rizzo como titular y presidente, Walter Eliseo Barberis como titular y vicepresidente, Nicolás Javier Bachli como titular, y como suplentes: Sergio Rolando Wessels, Jimena Buyatti y Javier Marti. Todos ellos aceptaron el cargo en ese acto y constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 30/10/25 se traslada la sede social a Macacha Güemes 515, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/10/2025

Maria Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53201/26 v. 31/07/2026

RINCON DEL MILAGRO S.A.

CUIT: 30-58978285-9. Por asamblea del 19/6/2026 se resuelve: 1) Reducción de Capital: Valores de activo y pasivo previo a la reducción: \$ 5.963.105.295,39 y \$ 926.862.423,47 respectivamente. Valores de activo y pasivo posterior a la reducción: \$ 4.559.956.077,41 y \$ 782.773.923,47 respectivamente; 2) Escisión de parte del patrimonio de Rincon del Milagro SA, destinado a la creación de 3 sociedades nuevas: Valores de activo y pasivo previo a la escisión: \$ 4.559.956.077,41 y \$ 782.773.923,47 respectivamente. Valores de activo y pasivo posterior a la escisión: \$ 3.755.416.278,63 y \$ 782.773.923,47 respectivamente. Escidente: Rincón del Milagro S.A., inscrita en IGJ el 24/6/1981, Nro. 380, Lo. 94, Tomo A, con domicilio en San Martín de Tours 2836, Piso 6, CABA; Escisionarias: Rincón Nuestro S.A., Rinco Hue S.A. y Mabube S.A., las tres escisionarias con domicilio legal en San Martín de Tours 2836, Piso 6, CABA. Oposiciones en Avenida Córdoba 1215, Piso 5, Oficina 9, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/06/2026

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53278/26 v. 04/08/2026

RIO PINTO S.A.

CUIT: 30-55273185-5. Por asamblea del 02/06/2026 se resolvió la disolución de la sociedad y se designó liquidadora titular a Paola Ileana Faltracco y liquidador suplente a Federico Luis Faltracco, ambos con domicilio especial en Av. Entre Ríos 597, Piso 3 Dto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2026

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53203/26 v. 31/07/2026

ROCHE DIABETES CARE ARGENTINA S.A.

30714921335. Por Asamblea General Ordinaria del 1.6.2026 se aceptó la renuncia del Sr. Rolf Erik Hoenger al cargo de Director Titular. Posteriormente, por Asamblea General Ordinaria de 3.7.2026, se resolvió: (i) fijar en dos el número de Directores Titulares, designándose para dichos cargos a los Sres. Guido Bartalena y Franco Roger Rizzo Jurado; y (ii) designar como Síndico Titular a la Sra. Soledad Espasandin Neyin y como Síndico Suplente al Sr. Pablo Federico González de las Gradillas. En la misma asamblea se distribuyeron los cargos del Directorio, quedando designado como Presidente el Sr. Guido Bartalena y como Vicepresidente el Sr. Franco Roger Rizzo Jurado. Todos los designados constituyeron domicilio especial, a los efectos previstos en el artículo 256, LGS en Av. L.N. Alem 1074, Piso 1°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/06/2026

LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53258/26 v. 31/07/2026

ROSEPA S.A.

CUIT 30-59631073-3. Por Asamblea Ordinaria del 14/05/2026 cesó como Presidente Pablo Javier Kompel y como Director Suplente Roxana Lilian Kompel. Se designó como Presidente Pablo Javier Kompel y como Director Suplente Roxana Lilian Kompel, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1660, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 14/07/2026 Reg. N° 1621

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53178/26 v. 31/07/2026

RUSTICANA S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30-61904408-4. Por acta de Directorio de fecha 02/07/2026 se resolvió trasladar la sede social de la Avenida Callao 1396, piso 4, CABA a la calle 25 de Mayo 516, piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2026.

GIANLUCA LENGE - T°: 148 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53263/26 v. 31/07/2026

S. Y K. S. A.

CUIT 30709004324. Por acta asamblea del 21/04/2025 se designó como Presidente a Cristian Enrique Karsten DNI 12.770.626, Vicepresidente Hermann Rodolfo Karsten DNI 12.571.304, Directores Titulares a Alfonso José Campitelli DNI 20.959.226, Roberto Aníbal Ferracioli DNI 12.066.564 y Antonela Ferracioli DNI 23.367.505; y Director Suplente Helga Katherine Karsten DNI 25.461.930, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 827, piso 10, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/07/2026

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53134/26 v. 31/07/2026

SIECON S.A.

CUIT 33-68252357-9 Por Asamblea del 01/04/2026 se resolvió designar: Presidente: Santiago Nicolás HOLLMANN, y Director Suplente: Alejandrina SOLARI, quienes constituyeron domicilio especial en la Avenida Figueroa Alcorta 3410, piso 6, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/04/2026

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53226/26 v. 31/07/2026

SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.579.311 – CUIT 30-66341857-9). Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 01/07/2026, se resolvió:(i) designar al Sr. Germán Gambini como nuevo Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Daniel Wanschelbaum como Director Titular de la Sociedad; (ii) Redistribuir los cargos del Directorio y dejar constancia de que quedará compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Germán Ricardo Gambini; Vicepresidente y Directora Titular: Andrea Mortvin; Directores Titulares: Matías Massera, Mario Virili, y Daniel Wanschelbaum; y (iii) dejar constancia de que los nuevos Sres. Directores designados desempeñarán su cargo hasta completar el mandato de los Directores renunciantes, es decir, hasta la celebración de la Asamblea que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 838, Piso 9°, Oficina 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/07/2026.

JAVIER EMILIO REDONDO - T°: 146 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53035/26 v. 31/07/2026

STEAM GENIE S.R.L.

30-70979685-9. Acta de Gerencia del 28/07/2026: Se aprueba por unanimidad el cambio de sede social -sin reforma de estatuto- a la calle Manuela Pedraza N° 2130, Planta Baja, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 28/07/2026.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53148/26 v. 31/07/2026

SUPEFINA ARGENTINA S.A.

R.P.C. 5.01.24, N°386, L° 115, T° -, de SA. CUIT 30-71839981-1. Comunica que por resolución de Directorio del 23.07.26 resolvió establecer el asiento de la sede social en la Avenida de Mayo 953, Piso 9°, of. "23", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio N° 22 de fecha 23/07/2026

Alejandro Ireneo Lubinski - T°: 55 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53219/26 v. 31/07/2026

TALISMAN VIEJO S.A.

CUIT 30-59129385-7. Por acta de Directorio de fecha 02/07/2026 se resolvió trasladar la sede social de la calle Avenida Callao 1396, piso 4, CABA a la calle 25 de Mayo 516, piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2026.

GIANLUCA LENGE - T°: 148 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53261/26 v. 31/07/2026

TG SERVICIOS S.A.S.

30-71677067-9. Por Reunión de Socios del 26/06/2026: Se resuelve fijar la sede social en la calle Vedia 2812, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/06/2026
ARNALDO ANDRES ROMERO - T°: 422 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53105/26 v. 31/07/2026

THALES ARGENTINA S.A.

THALES ARGENTINA S.A. CUIT: 30-66347480-0 Por Asamblea Ordinaria del 11/06/2026 se resolvió designar al Sr. Luis Alberto Mongini como Director Titular y Presidente y al Sr. Diego Martín Schpilberg como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 900 Piso 21, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/06/2026
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53099/26 v. 31/07/2026

VALLOUREC SOLUCIONES TUBULARES ARGENTINA S.A.U.

30-71696289-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14.07.2026, se designó a los miembros del directorio por un ejercicio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Rafael Carvalho da Silva; y directores titulares: Mariel López Fondevila y Sebastián M. Rossi; y directora suplente: Carolina Duque da Silva. Todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 462, piso 6, CABA. Autorizada por Asamblea del 14.07.2026.

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53230/26 v. 31/07/2026

VAMINA S.A.

30700600382. Por Acta de Asamblea del 23/4/26, por vencimiento de sus mandatos, cesaron y fueron nuevamente electos los miembros del Directorio: Presidente: Jorge Mario Lopez, Director Suplente: Hernan Pablo Lopez Magide; ambos con domicilio especial en Soldado de la Independencia 840, piso 14, depto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/04/2026
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 31/07/2026 N° 52996/26 v. 31/07/2026

VIMELEC S.A.

CUIT 30707705376. Acta Directorio del 2/7/26, resolvió cambiar sede Social (sin reforma) a Salcedo 3823, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/07/2026
IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53110/26 v. 31/07/2026

WARSH S.A.

30-71501765-9. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 09/02/2026, se resolvió la renovación del Directorio de WARSH S.A. por tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera, Presidente: Facundo De Achaval y Director Suplente: Martin Gabriel Boquete. Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. General Las Heras 1666, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/02/2026.

JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53118/26 v. 31/07/2026

YPF LITIO S.A.U.

(33-71781839-9) A) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/05/2026 se designó a los Sres. Santiago Sacerdote, Andrés Scarone y Rodrigo Lucas Gonzalez como directores titulares y a los Sres. Francisco Grosse, Javier Martí y Paola Verónica Garbí como Directores Suplentes, todos ellos, por el término de dos ejercicios. Todos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio en Macacha Güemes 515, CABA. B) Por acta de Directorio del 21/05/2026 resuelven aprobar la siguiente distribución de cargos: Presidente: Santiago Sacerdote; Vicepresidente: Andres Marcelo Scarone; Director Titular: Rodrigo Lucas Gonzalez; y Directores Suplentes: Paola Veronica Garbí, Francisco Grosse y Javier Martí. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/05/2026

María Sofía Gonini - T°: 141 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53111/26 v. 31/07/2026

ZANHANG S.A.

ZANHANG S.A. CUIT 30-71592069-3 Asamblea General del 11/05/2026. Se aumenta el capital de \$ 3.117.264.000 a \$ 3.457.664.000, sin reforma de estatuto. Tin Sin Chiu es poseedor de 29.614.008 y Edward Chonghaw Chiu de 1.558.632 acciones ordinarias nominativas no endosables cada uno, de valor nominal \$ 100. Se designa Presidente a Hector Garcia, Directora a Cristina Chen y Director Suplente a Edward Chonghaw Chiu por 3 ejercicios quienes fijan domicilio especial en Jaramillo 1770 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/05/2026

RICARDO HECTOR ABD EL JALIL - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2026 N° 53171/26 v. 31/07/2026

ZERSA S.A.

CUIT 30-70859602-3 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04-03-2026, se designó el siguiente directorio: Presidente: Liliana Elisa HERRERA, DNI 6.439.328 y Director Suplente: Horacio Angel ZUKER, DNI 11.182.525 quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio en Quintana 62, piso 8°, depto. "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/03/2026

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2026 N° 53270/26 v. 31/07/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 3878/2025 caratulada "TORRES, HUMBERTO GERMAN S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO (ART. 296) ", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo de la suscripta, en carácter de Secretaria Ad -Hoc, cita, llama y emplaza a Humberto German Torres, D.N.I. N° 34.006.482, con último domicilio conocido en la calle Perón y Azcona S/N, Saladas de la provincia de Corrientes; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "///leguaychú, 30 de julio de 2026.- (...) - Atento al estado de autos y, siendo que el imputado Humberto German Torres no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Librese edicto". Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Estefania Giovannelli, Secretaria Federal, Ad-Hoc.

Gualeguaychú, 30 de julio de 2026.

HERNÁN SERGIO VIRI Juez - ESTEFANIA GIOVANNELLI SECRETARIA FEDERAL AD-HOC

e. 31/07/2026 N° 53236/26 v. 06/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	MARIELA ODDI	17/06/2026	BOZALONGO PILAR AMALIA Y DOPAZO MARTA BEATRIZ	42069/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/07/2026	PILAR VILLAGRA	50301/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/07/2026	ROBERTO ELÍAS SERPENTE Y ANTONIA VALDES	50510/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/05/2026	EMILIO LUIS D' OVIDIO	36699/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/06/2026	ANTONIO VALLE	41367/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/06/2026	MARIA ANTONIA TOSSI	41368/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	23/06/2026	FERMIN RICARDO SILVEYRA	43520/26

e. 31/07/2026 N° 6724 v. 31/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

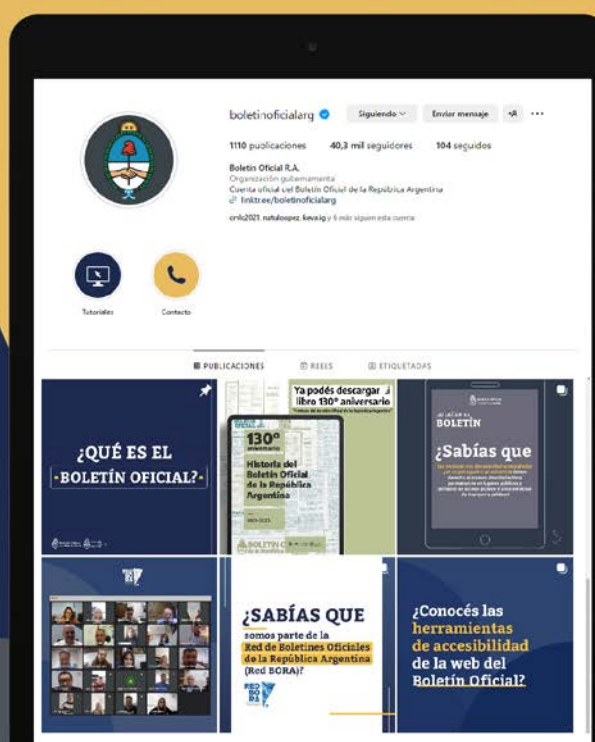
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA

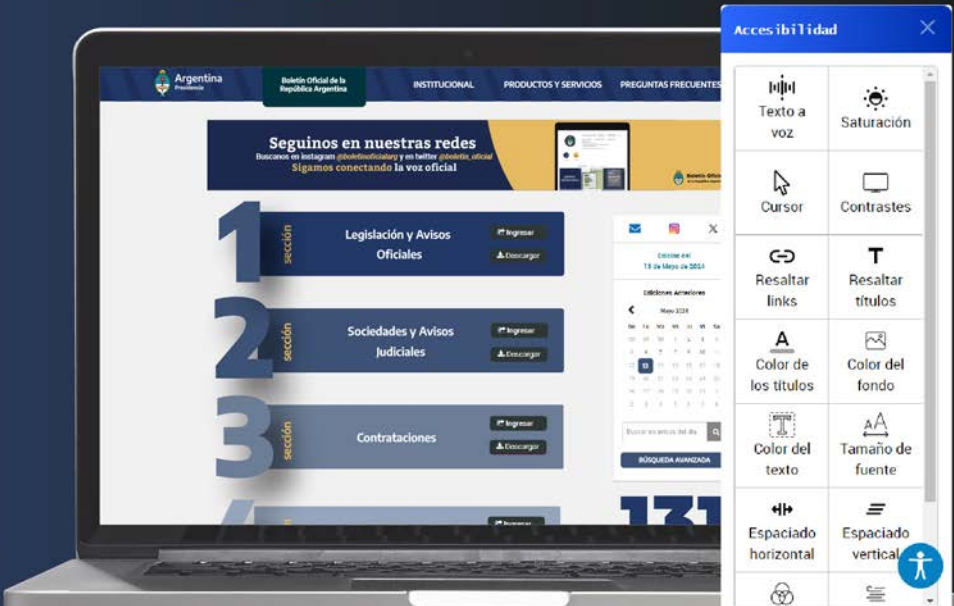
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única, a mi cargo, Dr. Martín L. Gallo Tagle, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “OLIVEIRA JULIO MARCELINO c/ MICROSOFT CORPORATION Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, expediente n° 102.971/2003, que el día 18 de agosto de 2026 a las 09:00 hs, se dará inicio al procedimiento de Subasta Electrónica Judicial (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del martillero Sergio Ariel Librandi, con una duración de diez (10) días hábiles, estableciendo como fecha de finalización el día 31 de agosto de 2026 a las 09:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Las inscripciones y depósitos en garantía para participar de la subasta deberán realizarse con una antelación mínima de 3 días hábiles antes del inicio de la subasta (art. 12 Ac. 15/2025), esto es, el 12 de agosto de 2026 a las 9:00hs. Ello, respecto del inmueble sito en la calle Amenábar n° 2038/2040/2046/2050/2052, entre las calles Echeverría y Juramento, unidad funcional n° 33, primer sótano, de esta ciudad, inscripto en la matrícula 16-46805/33, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 39, Manzana 83, parcela 15 c. CONDICIONES DE VENTA: DESOCUPADO. BASE: U\$S 9.000 (dólares estadounidenses nueve mil). Venta Ad- corpus al contado y al mejor postor. Señá 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. La fecha designada por el martillero para la exhibición del bien es 5 de agosto de 2026 en el horario comprendido entre 11:00hs y 12:30hs. Se deja constancia que: 1) Dentro del tercer día de concluida la subasta, quien o quienes resulten compradores deberán presentarse en el expediente y constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas ministerio legis, y depositar el 30% del precio de compra en concepto de seña. 2) Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta en dólares abierta en autos y a la orden del Juzgado, sin requerirse para ello intimación previa. Para el caso en que se plantee la nulidad de la subasta, de igual forma el comprador deberá integrar el saldo en los plazos recién mencionados, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso; 3) La exhibición del bien a subastar se realizará el 5/8/2026 en el horario de 11:00 a 12:30hs. En ocasión de realizarse, se confeccionará un listado de las personas que asistan al acto, quienes deberán identificarse exhibiendo el documento de identidad que lo acredite. Se prohibirá el ingreso a quien se resista a identificarse; 4) Deberá integrarse un DEPÓSITO EN GARANTÍA que se establece en la suma de QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000), a la cuenta en pesos n° 9996873158, (CBU 0110025950099968731584) abierta en autos, y a la orden del Juzgado, en el Banco de la Nación Argentina – Sucursal Tribunales (0089). 5) Las ofertas podrán hacerse con reserva de postura. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor, pago del depósito en garantía -si correspondiere-, copia del DNI, constancia de CUIT, y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). 6) Las posturas no podrán ser inferiores al 5% de la base de la subasta (art. 20 Ac. 15/2025). 7) Quien o quienes resulten compradores del inmueble deberán: a) Dentro del tercer día de concluida la subasta, deberá abonarse la seña del 30% en la cuenta abierta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina – Sucursal Tribunales (0089) cuenta en dólares n°: 9896854970 (CBU 0110025951098968549701) y el saldo de precio deberá ser integrado en la misma cuenta dentro del quinto (5º) día de aprobado el remate, b) Acreditar el pago de la comisión del 3% del precio ofrecido del inmueble a la cuenta Banco: Brubank S.A.U. CBU (Dólares): 1430001714016237490027, Alias: arielibrandi.d, N° de cuenta: 1401623749002, c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada n° 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. Acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. 8) El pago de la seña y el saldo es independiente de lo abonado en concepto de depósito en garantía, sumas que serán restituidas una vez abonada la seña. 9) Queda PROHIBIDA para este proceso la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta. 10) El inmueble se halla en cabeza de Daniel Oscar Bejerman (DNI 5.407.711). 11) Deudas: a) ABL: Al 10/11/2024 Deuda actual sin vencer: \$ 9.019,96 (período 2024-012, vencimiento 09/12/2024) Deuda vencida: Períodos 2024-005 al 2024-011 Total nominal: \$ 50.059,14 Total actualizado: \$ 63.881,84 Total general al 10/11/2024: \$ 72.901,80 (conforme surge a fs. 1083); b) AYSA: la facturación se realiza en forma global al consorcio (Amenábar 2038/40/46/50/52), y no individualmente por cada

unidad funcional. Sin embargo, en el caso de la Unidad Funcional N° 33 (cochera, Amenábar 2046) se detalla que sí registra deuda propia, bajo la Cuenta de Servicios N° 2290703, con un saldo de \$ 228.569,01.- al 15/01/2025, en gestión extrajudicial, conforme surge a fs. 1047, c) EXPENSAS: A fs. 975 se dispone que se procederá a avanzar en la subasta del referido inmueble embargado en autos, como si estuviera libre de deudas de expensas, dado que el Consorcio de Copropietarios de la calle Amenábar 2038/40/46/50/52 de esta ciudad, debidamente notificado de la intimación ordenada a fs. 965 conforme cédula digitalizada en fecha 23 de junio de 2022, no ha dado cumplimiento con la intimación cursada, y en consecuencia se ordena hacer efectivo el apercibimiento allí comunicado (ver fs. 975). 12) Según constatación efectuada, se trata de una cochera desocupada que consta de 7 metros y 41 decímetros cuadrados, con una superficie 7,41 m² - porcentual 0.04%. 13) Es de aplicación lo resuelto por la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario "Servicios Eficiente s S.A. c/ Yabra Roberto, Isaac s/ ejecución hipotecaria". 14) Los depósitos en garantía serán restituidos a todos los participantes, una vez que se encuentren agregados en autos los informes correspondientes por parte de la Oficina de Subastas y el martillero, siempre que en ellos no se informe alguna irregularidad que justifique otra consideración. Los correspondientes al ganador y al segundo mejor postor que haya hecho reserva de postura serán devueltos una vez que el ganador, o en su caso, el segundo -cuando el primero sea considerado remiso-, abonen el 30% de seña. Para mayor información se puede consultar al martillero Sergio Ariel Librandi (CUIT/CUIL 20-35071665-4), Teléfono: +54 9 11-7059-7549, correo electrónico ariellibrandi1@gmail.com. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de junio de 2026. Firmado: Martín L. Gallo Tagle - Secretario. Hernán Horacio Pagés Juez - Martín Luis Gallo Tagle Secretario

e. 31/07/2026 N° 45465/26 v. 03/08/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y los menús: INSTITUCIONAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS, PREGUNTAS FRECUENTES. El contenido principal muestra una sección de redes sociales y tres bloques de contenido numerados: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, 3. Contrataciones. A la derecha, hay un panel de búsqueda y un calendario. En la parte inferior, se muestra el logo del Boletín Oficial de la República Argentina y el logo de la Secretaría Legal y Técnica. A la derecha, se ha desplegado un menú de accesibilidad con el título "Accesibilidad" y una lista de herramientas: Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal, Espaciado vertical.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

ACCION POR UNA DEMOCRACIA NUEVA - A.D.N.

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "ACCION POR UNA DEMOCRACIA NUEVA – A.D.N. - BALANCE EJERCICIO 2024 S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE" (Expte. CNE Nº 886/2025), se ha dictado la Resolución Nº 27/26 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.

Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DR. EDGARDO G. BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 31/07/2026 Nº 53138/26 v. 31/07/2026

PRIMERO NEUQUÉN

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Arturo H. Illia Nº 1011 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que en los autos "PRIMERO NEUQUEN s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO Expte. CNE 5121/2023 la agrupación política denominada "Primero Neuquén" con fecha 19/06/2026 ha adoptado los símbolos a color, que se agregan a continuación.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 30 de julio de 2026.-

Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 31/07/2026 Nº 53146/26 v. 04/08/2026

UNION CIVICA RADICAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: "UNION CIVICA RADICAL S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE Nº 20000506/1982; hace saber por el término de UN (1) día la nómina de las nuevas autoridades del partido UNION CIVICA RADICAL, proclamadas mediante acta nº 295 y 296, del pasado 27 de junio y 10 de julio, respectivamente.

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 29 de julio de 2026.-

Fdo.: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ- SECRETARIA ELECTORAL.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 31/07/2026 Nº 53160/26 v. 31/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

CUIT 30506277589. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550; 3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias, y el Inventario correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025; 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio 2025 (ganancia); y 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio 2025 y remuneración de los mismos, en su caso, en exceso de los parámetros del art. 261 de la Ley General de Sociedades. NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación contable disponible en la sede social o enviando correo electrónico a amanentesacifiac@gmail.com, antes del 13 de agosto de 2026.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 489 de fecha 19/06/2025 DARIO ANTONIO BONELLI - Presidente

e. 28/07/2026 N° 52338/26 v. 03/08/2026

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES CONVOCATORIA, CUIT 30-58609365-3. Señores Asociados. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Septiembre de 2026 a las 16 hs. en la sede, sita en Pedernera 143, Capital Federal a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del acta anterior. 2. Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio No 129, desde el 1 de Mayo de 2025 al 30 de abril de 2026. 3. Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de Julio de 2026.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 11/12/2021.

LUIS ALBERTO ROSSATI - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52785/26 v. 03/08/2026

ASTILLEROS CARRARA S.A.

CUIT 30506882695. Convóquese a los señores accionistas de ASTILLEROS CARRARA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14/8/2026 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la calle Lavalle 1710 Piso 7 Oficina 14 CABA con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Designación de un Director Suplente; 3) Autorizaciones para su inscripción. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a la casilla de correo astilleros.carrara@gmail.com para confirmar la asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/1/2026.

JUAN IGNACIO CARRARA CALMELS - Presidente

e. 28/07/2026 N° 52192/26 v. 03/08/2026

AVENIDA SANTA FE 3237 S.A.

CUIT 30-62004398-9 AVENIDA SANTA FE 3237 S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 555, Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en 25 de Mayo 555 piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a jueves en el horario de 9 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación del Director Titular de la sociedad; 3) Consideración del contrato de seña celebrado con fecha 12 de junio de 2026 respecto del inmueble de titularidad de la sociedad y aprobación de los términos y condiciones allí establecidos para la operación, con ratificación de los actos realizados con motivo de dicha operación; 4) Consideración y aprobación de la venta del inmueble y de los términos y condiciones de la operación; 5) Autorización al Director designado por la presente Asamblea y al Presidente que designe el Directorio en su primera reunión para suscribir el boleto de compraventa, la escritura traslativa de dominio y toda la documentación necesaria para el perfeccionamiento de la operación; 6) Ratificación de todos los actos realizados en relación con la negociación y celebración del contrato de seña y demás actos preparatorios de la operación; y 7) Otorgamiento de facultades para realizar los trámites y gestiones necesarios para la ejecución de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/5/2024.

GUILLERMO FERNANDO PAKCIARZ - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52769/26 v. 05/08/2026

BAIRES-LAB S.A.

CUIT 30-70954899-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de AGOSTO de 2026 a las 10:00 hs. en la Av. Entre Ríos 2043/47 CABA, en primera convocatoria y a las 11:00 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2026. 2) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 3) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado por instrumento privado acta directorio de fecha 3/9/2025.

GUSTAVO ENRIQUE VINIEGRA - Presidente

e. 28/07/2026 N° 52389/26 v. 03/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CUIT 30-69793914-4 Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 13.08.2026 en Hotel Grand Brizo Buenos Aires, Cerrito 180 CABA a las 17:30 hs en 1era convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento y decisión sobre el alcance de las facultades delegadas por la Asamblea al Directorio y determinación a futuro y respecto de la obra de gas, de los actos permitidos al Directorio y de aquellos que deberán quedar reservados a decisión asamblearia. 3) Consideración y decisión sobre la extensión unilateral de los plazos de obra y su eventual impacto económico, contractual e indexatorio. 4) Tratamiento y decisión sobre cuestiones relevantes de técnica constructiva vinculadas con la obra de gas. 5) Consideración y decisión sobre la necesidad de realizar una auditoría de antecedentes comerciales, fiscales y de capacidad operativa de Jorge Villa Construcciones S.R.L. 6) Consideración y decisión acerca de la revisión de los esquemas de acopio de materiales y de las pólizas de responsabilidad civil y demás coberturas asegurativas vinculadas con la obra de gas, incluida la modificación de la Cláusula 13.1 (inciso III) para elevar el tope de la póliza de Responsabilidad Civil por daños a terceros. 7) Tratamiento y decisión sobre la necesidad de realizar una compulsa abierta de precios y pluralidad de oferentes complementaria, de la conveniencia o inconveniencia de la adjudicación directa a José Villa Construcciones SRL, así como sobre la necesidad de auditoría técnica y económica de la Oferta N° 1/2026 / Naturgy BAN / LU-00496. 8) Consideración y decisión sobre el criterio de distribución del costo de la obra de gas, incluyendo la posibilidad de que dicho costo sea distribuido sobre la base de los lotes originales, sin computar los efectos reductivos derivados de unificaciones de lotes ya realizadas. 9) Definición del régimen futuro aplicable a las unificaciones ya realizadas y que pudieran realizarse en adelante, incluyendo su incidencia sobre expensas ordinarias, expensas extraordinarias, contribuciones especiales, obras de infraestructura, obras nuevas, mejoras generales, cargos comunes y demás obligaciones económicas de los accionistas, socios y/o propietarios. NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 07.08.2026 a gerenciasantacatalina@gmail.com. En la misma, los accionistas deberán adjuntar carta de notificación de asistencia firmada.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 185 de fecha 10/11/2025.

FRANCISCO JAVIER SERRATE - Presidente

e. 27/07/2026 N° 51962/26 v. 31/07/2026

COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.

CUIT N° 30-66314747-8. Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISIÓN ELÉCTRICA CITELEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "B" y "C", y "C" y "D" en forma conjunta, a celebrarse el día 27 de agosto de 2026, a las 11:00 horas, en forma mixta, de acuerdo lo previsto por las disposiciones estatutarias de la Sociedad, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de las renunciaciones a los cargos de Directores Titulares de las Clases "B" presentadas por los Sres. Tristán María Socas, Marcelo Alejandro Corda, Francisco de Elizalde, y de la renuncia al cargo de Director Titular de la Clase "C" presentada por el Sr. Patricio Germán Frers. Consideración de la gestión y de los honorarios de los directores renunciando por el periodo transcurrido desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de la asamblea. 2. Designación de tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes por las acciones clase "B" y un (1) director titular y un (1) director suplente por las acciones clase "C". 3. Consideración de las renunciaciones a los cargos de Síndicos Titulares presentadas por las Sras. Sandra Susana Auditore y Norma Mabel Vicente Soutullo, y de Síndicos Suplentes presentadas por Miriam Rosa Lariguet y María Manuela González Giménez. Consideración de la gestión y de los honorarios de los síndicos renunciando por el periodo transcurrido desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de la asamblea. 4. Designación de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "B", y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "C" y "D" de manera conjunta. 5. Otorgamiento de autorizaciones. 6. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadirectoriocit@transener.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA REUNION DIRECTORIO N° 617 de fecha 5/5/2026 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52711/26 v. 05/08/2026

CORRIENTES 1368 S.A.

C.U.I.T. 30-71101092-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CORRIENTES 1368 S.A. para el 19 de agosto de 2026 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2025; 6) Consideración de honorarios al Directorio por en exceso del límite legal; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 8) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 9) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 24 de julio de 2026.

Designado según instrumento privado 19/12/2023.

RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52835/26 v. 05/08/2026

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50111624-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14/08/2026, a las 13hs. en primera convocatoria y a las 14hs. en segunda convocatoria, mediante videollamada por la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la transmisión simultánea de audio y video y que se podrá acceder desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 125 finalizado el 31/12/2025. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. En su caso, absorción de pérdidas mediante la desafectación de la cuenta Ajuste de Capital. Consideración de la causal de reducción obligatoria del capital social prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2025; 5) Consideración de la actuación y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/2025; 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. Nota: se informa a los Accionistas que: (i) para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea- en la sede social de la Sociedad ubicada en Migueletes 2423, CABA, en días hábiles de 9 a 18 horas, o a la siguiente dirección de correo electrónico: sofia.solmoirago@danone.com; (ii) podrán solicitar el link de acceso a la Asamblea a la casilla de correo electrónico mencionada en el punto (i) anterior; y (iii) en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley N° 19.550 de la República Argentina.

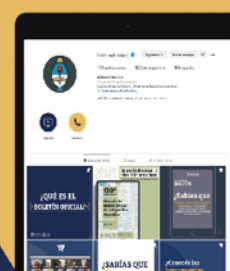
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 1/12/2025 MARIANO EDUARDO HELOU - Presidente

e. 28/07/2026 N° 52329/26 v. 03/08/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6.- Convócase a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a distancia el día 18 de Agosto de 2026, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta; 2º) Aprobación de renunciaciones al Directorio y gestión de directores salientes; 3) reforma de estatutos, su consideración; 4º) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA 13/11/2024 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52890/26 v. 05/08/2026

DIAGNOSTICO SAN LUCAS S.A.

Cuit 30707037233 convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Agosto del año 2026, a las 14 y a las 15 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Tucumán 1539 Piso 9 Of 91 CABA, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de Directores Titulares y suplentes con mandato por dos ejercicios.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 01/08/2024.

CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 27/07/2026 N° 51885/26 v. 31/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

DOMEC COMPAÑÍA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A., INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

CUIT Nº 30-50199947-0. Convocase a los señores accionistas de Domec Compañía de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. (la "Sociedad") para asistir a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 31 de agosto de 2026 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera (la "Asamblea"), que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 22 del Estatuto de la Sociedad, mediante el sistema Google Meet, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y su Anexo I Código de Gobierno Societario, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 71 finalizado el 30 de abril de 2026. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 71. 4) Consideración del resultado del Ejercicio Nº 71. Consideración de la propuesta del Directorio de absorber el resultado negativo del ejercicio de \$ 2.376.783.869, el cual será compensado contra la cuenta Ajuste Integral del Capital.

5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 256.462.141 importe asignado), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2026, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (T.O. 2013 y mod.) (las "Normas"). 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2026. 7) Aprobación del Presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1º de mayo de 2026. 8) Determinación de la remuneración de los Auditores Externos. 9) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Titulares y designación de Suplentes.

10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora. 11) Designación de Auditores Externos Titular y Suplente por los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de mayo de 2026 y su remuneración.

Nota 1: A partir del día 10 de agosto de 2026 en la Sede Social de la Sociedad sita en calle Suipacha 1111 Piso 15 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, y en la Autopista de la Información Financiera de la CNV ("AIF") queda a disposición de los accionistas (conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias, la "LGS"), copias del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e informaciones complementarias, y de cuadros y anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, referidas al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2026. Nota 2: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la LGS y el artículo 23 del Capítulo II, del Título II de las Normas, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones cartulares, libradas al efecto por Caja de Valores S.A.; y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 25 de agosto de 2026 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico jtterragno@domec.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, los accionistas deberán informar sus datos de contacto (teléfono y dirección de correo electrónico) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Nota 3: Asamblea por videoconferencia: A fines de garantizar la participación de los accionistas, directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, la Sociedad les enviará una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, permitiéndoles el libre acceso y participación del acto asambleario. El accionista, deberá comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la LGS; y de igual forma para su representado en su caso, debiendo éste exhibir originales que justifiquen su representación. El accionista que se hubiera registrado conforme a la normativa aplicable recibirá con la debida anticipación un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Google Meet y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea. Nota 4: La Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital

y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada anteriormente, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará al accionista, en debida forma, el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio ambas de fecha 29/08/2025.

JOSE LUIS TERRAGNO - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52942/26 v. 05/08/2026

EDIFICIO RIO DE LA PLATA S.A.

CUIT: 30711518173. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 13/08/2026, a las 16:00 horas, en Benjamín Viel 949, piso 1°, oficina B, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Designación de directorio. 3. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/10/2023 CESAR ANTONIO LOPEZ - Presidente

e. 27/07/2026 N° 52059/26 v. 31/07/2026

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

EL NUEVO BALNEARIO S.A.- C.U.I.T. 30-61709034-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 19 de agosto de 2026 a las 9.00 hs., en primera convocatoria, y a las 10.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo; 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2025 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de las cuentas de reserva especial y resultados no asignados; 7) Consideración de la renuncia de los miembros del directorio y designación de sus reemplazantes; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 24 de julio de 2026. designado instrumento privado asamblea del 9/3/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52941/26 v. 05/08/2026



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina Secretaría Legal y Técnica Poder Judicial de la Nación

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A. (TRANSBA S. A.)

CUIT N° 30-66640848-5. Convócase a los Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSBA S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A", "B" y, "A" y "B" en forma conjunta, a celebrarse el día 27 de agosto de 2026, a las 9:00 horas, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, en forma mixta, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comuniquen, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de las renunciaciones a los cargos de Directores Titulares de la Clase "A" y "B" presentadas por los Sres. Tristán María Socas, Patricio Germán Frers, Francisco de Elizalde y Christian Javier Krause. Consideración de la gestión y de los honorarios de los directores renunciantes por el periodo transcurrido desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de la Asamblea. 2. Designación de dos (2) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes por las Acciones Clase "A" y dos (2) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes por las Acciones Clase "B". 3. Consideración de las renunciaciones a los cargos de Síndico Titular y Suplente presentadas por las Sras. Sandra Susana Audiere y Norma Mabel Vicente Soutullo respectivamente. Consideración de la gestión y de los honorarios de los síndicos renunciantes por el periodo transcurrido desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de la Asamblea. 4. Designación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por las Acciones de las Clases "A" y "B" en forma conjunta. 5. Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios respecto a lo decidido en los puntos precedentes. 6. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadedirectorio.tb@transba.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 558 de fecha 5/5/2026 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52725/26 v. 05/08/2026

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CUIT 30-65511651-2. Convócase a Asamblea Especial Ordinaria de Accionistas Clase B, para el 27 de agosto de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta. 2) Consideración de la renuncia de un director titular y de su gestión. 3) Designación de un director titular. 4) Autorizaciones. Nota: Para inscribirse en el Libro de Asistencia a Asambleas, conforme al art. 238 de la Ley N° 19.550 y al art. 19 del Estatuto, debe gestionarse el certificado de tenencia ante Caja de Valores S.A., entidad a cargo del registro de acciones escriturales de la Sociedad, y remitirla al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 24/08/2026, de 10:00 a 17:00 horas. Al solicitar la inscripción para participar en la Asamblea, el accionista deberá informar: nombre y apellido o denominación social completa; domicilio o sede, indicación de su carácter; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral. El enlace de acceso a la plataforma citada será remitido al correo electrónico informado por el accionista al momento de su registración. La participación en la Asamblea, conforme la normativa y los estatutos, se realizará: mediante transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras; asegurándose la identidad de los participantes, su intervención durante el desarrollo de la reunión y el ejercicio del derecho de voto, todo lo cual se registrará en acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 1/4/2026 JUAN CARLOS BLANCO - Presidente

e. 29/07/2026 N° 52678/26 v. 04/08/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

30-66175629-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 2026, a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social sita en Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Retribución en concepto de honorarios de Directores y Síndicos. 5) Consideración de los resultados del ejercicio. 6) Elección de Directores y Síndicos. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA de directorio de fecha 12/6/2024.

ALFREDO HUGO RUIZ - Presidente

e. 29/07/2026 N° 52448/26 v. 04/08/2026

FLOR DE LIS S.C.A.

CUIT 30-61752151-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 2026 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, a celebrarse en Libertad 523 Subsuelo CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Causas que motivaron el tratamiento de los ejercicios contables fuera del término legal. 3) Tratamiento de los estados contables cerrados al 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023, 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2025. Consideración de sus resultados. 4) Consideración de la gestión de los socios comanditados. Remuneración de los mismos. Los accionistas deberán comunicar en la sede social o en el domicilio de Tucumán 1438 Piso 3 Oficina 301 CABA, en el horario de 11 a 16 hs. En este último domicilio podrá retirarse la documentación a considerar con la antelación de ley.

Designado según instrumento privado de designación de fecha 08/03/2016 DANIEL MARTIN CONDE VAZQUEZ - Socio Comanditado

e. 30/07/2026 N° 52716/26 v. 05/08/2026

GESTION DE PAGOS S.A.

CUIT 30715584677 Convócase a los accionistas de Gestión de Pagos S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Agosto de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2918, Piso 1, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
- 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2026
- 3) Destino de los resultados del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los directores.
- 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Distribución de Cargos.
- 6) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento público Escritura Nro. 543 de fecha 02/10/2023 - Reg. 1568 - FOLIO 996.

CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52852/26 v. 05/08/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

GRAFEX S.A. GRAFICA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50019461-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto de 2026, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria a las 11,00 horas en Sarmiento 246 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc.1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/04/2026.
- 3) Resultados del Ejercicio.
- 4) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/04/2026.
- 5) Consideración de los honorarios a la Sindicatura.
- 6) Aprobación gestión Directores y Sindicatura por el Ejercicio 2025/2026.
- 7) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2026.
- 8) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir a la calle Sarmiento 246 7° Piso C.A.B.A. la constancia de titularidad hasta el 20/08/2026 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA FOLIO 1102 DEL 16/10/2025 REG.1500 PABLO GONZALO MARI - Presidente

e. 29/07/2026 N° 52618/26 v. 04/08/2026

ICNA S.A.

CUIT 30-70943854-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de AGOSTO de 2026, a las 12:00 hs en la calle Combate de los Pozos 2046 CABA en primera convocatoria y a las 13:00 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2026. 2) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 3) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/09/2025.

LUIS EDUARDO MONACO – Presidente.

e. 28/07/2026 N° 52390/26 v. 03/08/2026

ISUR S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Javier J.Cosentino, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, 4° piso CABA, hace saber por 5 días en autos "MARTI, JUANA ROSA c/ ISUR S.A. s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Exp. 3035/2026) que por resolución del día 13.03.26 se dispuso la convocatoria judicial a los accionistas de ISUR S.A. (CUIT 30-68585879-3) a la asamblea general ordinaria que será presidida por el funcionario ad-hoc Dr. Marcelo Gustavo BARREIRO y se celebrará el día 27.08.26 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Av. Córdoba 817, 1er Piso, Of. 1 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria a asamblea y de la falta de preparación o presentación de los estados contables; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración de la remoción del Sr. Francisco Prado como director titular de la Sociedad. Acción social de responsabilidad en su contra; y 5) Fijación del número de directores. Elección de Directores titulares y suplentes. Autorización". Se deja constancia que el trámite de la convocatoria y celebración de la asamblea será plasmado en acta volante y que las comunicaciones de asistencia podrán remitirse al domicilio constituido por el referido auxiliar en la calle Iberá 2279, piso 8° "C" CABA de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs. o por correo electrónico a la casilla estudio. barreirogentiluomo@gmail.com, marinagentiluomo43@yahoo.com.ar y barreiro@fibertel.com.ar, adjuntando comunicación firmada en formato PDF. Su original deberá presentarse el día de la asamblea, sin excepción. Buenos Aires, julio de 2026. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 30/07/2026 N° 49103/26 v. 05/08/2026

MAZZEO & ALTERLEIB S.A.

CUIT 30714021830. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14 de Agosto de 2026 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Av. La Plata 1623 Piso 1 Departamento 7 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Noviembre de 2023, 30 de Noviembre de 2024 y 30 de Noviembre de 2025. Motivo del tratamiento fuera de término, 3. Tratamiento de los resultados de los ejercicios y de los resultados acumulados, distribución de utilidades, 4. Consideración de la gestión del directorio, 5. Remuneración al directorio, 6. Designación de los miembros del Directorio, 7. Autorizaciones. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar y deberán comunicar su asistencia en legal forma, en Av. La Plata 1623 Piso 1 Departamento 7 CABA, en días hábiles en el horario de 12 a 17 hs
Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 15/2/2023 MARIA DEL CARMEN MAZZEO - Presidente

e. 27/07/2026 N° 52114/26 v. 31/07/2026

MBT CONSULTING S.A.

CUIT 30-70774341-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Martín Coronado 3256, Piso 1, Oficina 102, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018; 31 de agosto de 2019; 31 de agosto de 2020, 31 de agosto de 2021; 31 de agosto de 2022; 31 de agosto de 2023; 31 de agosto de 2024 y 31 de agosto de 2025. Razones por la demora en su tratamiento. 3) Distribución de utilidades y determinación de la remuneración del Directorio y su gestión. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/01/2017 ANDRES LUIS RIAL - Presidente

e. 27/07/2026 N° 52015/26 v. 31/07/2026

ONLIPRO S.A.

CUIT 30-71463184-1 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de agosto de 2026 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda, en el domicilio de Rodríguez Peña 1334, Piso 2°, Of. C, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Por vencimiento de mandatos del Directorio integrado por Presidente Nora Beatriz Rossi, DNI 31.270.553, Director Suplente Hernán Andrés Bucci, DNI 31.270.553 y Director Suplente Mario Salgado, DNI 20.831.450, la Asamblea designará nuevo Directorio en los cargos de un Director Titular y un Director Suplente, ambos mandatos por tres años con vencimiento el 20/08/2029; 3°) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, inc. 1, Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/05/2022; 30/05/2023; 30/05/2024; 30/05/2025 y 30/05/2026; 4°) Aprobación de la gestión del Directorio en dichos ejercicios; 5°) Considerar la asignación de honorarios al Directorio.
Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 24/8/2020.
NORA BEATRIZ ROSSI - Presidente

e. 27/07/2026 N° 52012/26 v. 31/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

30678805315 PROVIDUS SA De Capitalización y Renta CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 19/08/2026 a las 11:00 hs en Carlos Pellegrini N° 137 – 6 Piso– C.A.B.A. A fin de tratar el siguiente Orden del día: 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2do. Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, y demás informes y anexos, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, por el Ejercicio Nro. 33 cerrado el 31 de Marzo de 2026. 3to Análisis y consideración de la gestión del Directorio. 4to. Designación del nuevo Directorio por finalización de mandato. 5to. Renovación del Consejo de Vigilancia, por un año, por vencimiento de mandato. Se solicita confirmar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 317 DE FECHA 26/08/2022.

EDGARDO REGIARDO - Presidente

e. 29/07/2026 N° 52476/26 v. 04/08/2026

SOL DEL NOA S.A.

CUIT N° 30-71045565-8.- Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 2026 en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 900, 17° Piso, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: “1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3°) Consideración de un aumento del capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables ingresados a la Sociedad por la accionista Fedora María Viviani por la suma total de \$ 2.000.000.000. Fijación de Prima de Emisión. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; 4°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la LGS N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes a los ejercicios económicos N° 17 y N° 18 finalizados el 31 de agosto de 2024 y 31 de agosto de 2025; 5°) Consideración de los resultados de cada uno de los ejercicios y sus destinos; 6°) Tratamiento de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2024 y el 31 de agosto de 2025; 7°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por los ejercicios sociales finalizados el 31 de agosto de 2024 y el 31 de agosto de 2025; 8°) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios económicos; 9°) Elección de Oficial de Cumplimiento Titular y Oficial de Cumplimiento Suplente ante la Unidad de Información Financiera; y 10°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes”.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/12/2021 FEDORA MARIA VIVIANI - Presidente

e. 28/07/2026 N° 52407/26 v. 03/08/2026

SOL Y ARENA S.A.

CUIT: 33-69154041-9 POR 5 DIAS. – Se rectifica el edicto publicado los días 14 al 20 de julio de 2026 (N° 48416/26), mediante el cual se convocó a los accionistas de SOL Y ARENA S.A. a Asamblea General Ordinaria, dejándose establecido que, por un error material consignado en dicho edicto, la fecha correcta de celebración de la Asamblea es el día 21 de agosto de 2026, a las 11 hs, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social: calle Paraná N° 755, piso 2° “A” y “B”, CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea; 3°) Tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, respectivamente; 4°) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados del 31 de mayo de 2018 al 31 de mayo del 2025 inclusive; 5°) Determinación del número de directores y su elección; 6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se mantienen sin modificación los demás términos y condiciones del edicto original. Los accionistas deben cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 35 de fecha 25/07/2023 Mario Rodolfo Trotta - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52713/26 v. 05/08/2026

SPORT ICON S.A.

C.U.I.T. 30711295832. Convócase a los señores accionistas de SPORT ICON S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la calle Montevideo N° 708, piso 1°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2025; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025; 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025; 6) Consideración de la remuneración de los directores en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la ley 19.550, si este fuera el caso. NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que, a los fines de poder asistir a la asamblea, deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Montevideo 708, piso 1°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas, hasta el día 10 de agosto de 2026 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/4/2022 JORGE RAUL CORAL - Presidente
e. 28/07/2026 N° 52348/26 v. 03/08/2026

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CUIT: 30-65200694-5. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Agosto de 2026, a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19550, correspondiente al trigésimo cuarto ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2026. Gestión del directorio. 3) Distribución del resultado. Constitución de reservas. 4) Honorarios al directorio. Artículo 261 Ley 19550. 5) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 6) Someter ad referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y sus modificatorias. EL DIRECTORIO designado instrumento privado acta de directorio N° 174 11/10/2022.

JULIANA LUCIA REVELANT - Presidente

e. 28/07/2026 N° 52308/26 v. 03/08/2026

THE NEW FARM COMPANY S.A.

THE NEW FARM COMPANY S.A.CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.El Directorio de The New Farm Company S.A. C.U.I.T. N° 30-70802926-9, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Manuel Ugarte 1837, piso 2°, Dpto. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de las razones por las cuales la presente asamblea se convoca fuera del plazo legal.3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (Memoria, Balance General, Estado de Resultados, demás cuadros, anexos e Informe del Auditor) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio bajo análisis. NOTA: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión, en el domicilio de la sede social en el horario de 10 a 15 hs horas (Art. 238 LGS). EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 6/3/2026 RUBEN OMAR BARTOLOME - Presidente

e. 29/07/2026 N° 52548/26 v. 04/08/2026

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Se hace saber que LEJZOR DAVID ABEL, D.N.I. N° 27.085.841, de nacionalidad argentina, con domicilio en la calle Tucumán 2213 C.A.B.A., transfiere a LIU YING, D.N.I. N° 95.114.823, de nacionalidad china, con domicilio en la calle Paso 372 C.A.B.A., el fondo de comercio de venta de ropa, confección, lencería, blanco, mantel textiles en gral y pieles; textiles para tapicería; mercería, botonera, bonetería, fantasías, art personales y regalos; venta de máquinas de oficina, cálculo, contabilidad, computación, telefonía; papelería y librería, discos y grab. artículos de cotilón; calzados, art. de cuero, talabartería y marroquinería, ubicado en la calle Sarmiento 2367/2369 C.A.B.A. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio de la calle Sarmiento 2367/2369 C.A.B.A., lugar donde se encuentra constituido el domicilio especial a todos los efectos legales de la presente transferencia.

e. 27/07/2026 N° 52094/26 v. 31/07/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GIJÓN S.A.

CUIT 30-70050389-1. Se rectifica aviso N° 86004/25 del 13/11/2025 a 17/11/2025. Donde dice "Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto al 31/05/2024: Activo: \$ 11.117.643.177. Pasivo: \$ 3.935.445.674. Patrimonio neto \$ 7.182.197.502. Valuación del activo, pasivo y patrimonio posterior a la reducción: Activo: \$ 10.417.643.177. Pasivo: \$ 3.935.445.674. Patrimonio neto \$ 6.482.197.502." Debe decir "Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto al 31/05/2024: Activo: \$ 11.117.643.176. Pasivo: \$ 3.935.445.674. Patrimonio neto \$ 7.182.197.502. Valuación del activo, pasivo y patrimonio posterior a la reducción: Activo: \$ 10.417.643.176. Pasivo: \$ 3.935.445.674. Patrimonio neto \$ 6.482.197.502." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/12/2024. MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52958/26 v. 03/08/2026

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CUIT: 30-58631999-6. GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A. Conforme Acta de Directorio N° 467 del 14.04.26 y según art. 7° del Estatuto Social, se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió no aprobar la transferencia a favor de un tercero de diecinueve (19) acciones ordinarias Nros. 424 a 442, pertenecientes a los Sres. Miguel A. Melhem, Marcel E. Melhem y Mónica M. Melhem. La oferta comunicada al Directorio asciende al precio total de PESOS TRES MIL (\$ 3.000), pagaderos al contado. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia previsto en el artículo 7° del Estatuto Social, debiendo comunicar fehacientemente al Directorio, dentro de los diez (10) días contados desde la última publicación del presente, su voluntad de adquirir las acciones en proporción a las acciones de las que sean titulares, indicando el precio y las condiciones de pago que proponen. Las manifestaciones deberán efectuarse mediante comunicación fehaciente dirigida al domicilio social (Tucumán 540, piso 14 oficina "c" CABA) dentro del plazo indicado. Conf. ordenado por Acta de Directorio N° 469 del 16.07.26.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2025 GUSTAVO ANTONIO BESTANI - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52720/26 v. 03/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 – SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a WILMA CABAÑA GONZÁLEZ (DNIE N° 95.686.461) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (C/N° 34455/2025 en orden al delito de defraudación informática), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario.

e. 27/07/2026 N° 52045/26 v. 31/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. M. Carolina Corbacho (int), en los autos caratulados DAVEL, JORGE PATRICIO Y OTROS s/ MEDIDA PRECAUTORIA. EXP N° 12927/2026. Cítese a quienes pretenden derechos sobre las acciones y el libro de registro de acciones (Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Nro. 1, que fuera rubricado con fecha 18/04/1977, bajo el Nro. B7289. de la sociedad "EL RINCON DE DAVEL S.A"), quienes deberán presentarse dentro del plazo de 30 días desde la última publicación edictal para alegar y probar cuanto estimen pertinente, ante el perito contador Gustavo Manuel Meaño.- T° 204, T° 186 C.P.C.E.C.A.B.A.- Pasaje Coliqueo 2125 UF. 2 CABA. Celular: 11 3022-3068.- Mail: noraestdom@yahoo.com.arHorario de 10 a 14 horas, previa coordinación. Publíquense los edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en "EL CRONISTA", bajo apercibimiento de resolverse con las constancias de autos.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA CORBACHO SECRETARIA

e. 28/07/2026 N° 47833/26 v. 03/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a LUCAS MATÍAS PORTUGAL (DNI N° 30.632.438) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (C/N° 34455/2025 en orden al delito de defraudación informática), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 27/07/2026 N° 52022/26 v. 31/07/2026

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

CAMILA ANTONELLA PAZ - POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL (P.A.I.S.)

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Salta, a cargo de Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “CAMILA ANTONELLA PAZ – POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL (P.A.I.S.) ”, se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, Expte. CNE N° 7512/2026. Secretaría Electoral, 7 de julio de 2.026.-

Fdo. Juan Pablo ACOSTA SABATINI - Secretario Electoral.

e. 30/07/2026 N° 52845/26 v. 03/08/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación